

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ACATLAN

PRO YECTO DE LA CENTRAL TELEFONICA
"BONAMPAK"
EN TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS

T E S I S
Que para obtener el Título de
INGENIERO CIVIL
pres en ta

JESUS IGNACIO HERNANDEZ GARCIA

ACATLAN, MEXICO

CATLAN CHARLES

1993

TESIS CON FALLA DE ORIGEN





UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

PROYECTO DE LA CENTRAL TELEFONICA "BONAMPAK" EN TUXTLA GUTIERREZ CHIS.

INTRODUCCION

CAPITULOI		TRABAJOS PRELIMINARES	
1	.1	DATOS DEL PROYECTO	PAG.
		1.1.1Datos del Sitio	
		1.1.2-Datos del Proyecto Estructural	
. 1	.2	ESTUDIO DE MECANICA DE SUELOS	•
		1.21Trabajos de Campo	
		1.2.2Ensayes de Laboratorio	
		1.23Estatigrafía y Propiedades	
		1.2.4Análisis de la Cimentación	
		1.2.5Conclusión	
1	.3	MEMORIA DE CALCULO	1
		1.3.1Descripción de la Obra	
		1.3.2Materiales y Factores de Carga Considerados	
		1.3.3Factores para Elementos de Concreto	
		1.3.4Cargas Vivas	
		1.3.5Cargas Accidentales	
		1.3.6Análisis de la Estructura	
		1.3.7Análisis de la Cimentación	
		1.3.8Diseño de Elementos Estructurales	
		ESPECIEICA CIONES CENERAL ES	

		- F. 18
CAPITULO II	ASPECTOS GENERALES	
2.1	ESPECIFICACIONES GENERALES	17
2.2	TERMINOLOGIA	22
	2.2.1Contrato de Obra a Precio Alzado	
	2.2.2Contrato de Obra a Precio Unitario	
	2.2.3Contrato de Obra por Administración	1
	2.2.4Contrato de Obra Publica	
	2.2.5Contrato de Obra Privada	
	226Estimación de Obra	
사이트 시간 보고 하는데	2.2.7Avance de Obra	
	2.2.8Anticipos y/o pagos a Cuenta	
	2.29Convenio	
2.3	ASPECTOS GENERALES DE LA LEY DE	
	OBRA PUBLICA Y SU REGLAMENTO	28
	2.3.1Titulo Primero	
	2.3.2-Reglamento L.O.P. Capitulo I	
CAPITULO III	CONCURSO	
3.1	BASES PARA EL CONCURSO	34
3.2	ELABORACION DEL PRESUPUESTO	38
	3.2.1Costo Directo	
	3.2.2Costo de Materiales	
	3.23Costo de Mano de Obra	
	3.2.4Costo de Herramienta y Equipo	
	3.2.5Costo Indirecto	
	3.2.6Costo Indirecto Oficinas Centrales	
	3.2.7Costo Indirecto Oficinas De Campo	
	3.2.8Cargos por Financiamiento	
Mark to the statement of the first	3.2.9Utilidad	
The state of the s		
		and the second

22	ANTAT	JSIS DE	LACDDO	יסטפוט	ONDE
3.3	ANAI	JSIS DE	LASPKU	JPOSIC I	UNHS

CAPITULO IV	ADMINISTRACION DE LA OBRA
-------------	---------------------------

LOIV	ADMINISTRACION DE LA OBRA	
4.1	PROCEDIMIENTO DE SUPERVISION	50
	4.1.1Facultades del Supervisor	
	4.1.2Actividades que debe realizar el Supervisor	
	previamente a la ejecución de la Obra	
	4.1.3Actividades que debe realizar el Supervisor	
	durante la ejecución de la Obra	
	4.1.4Actividades que debe realizar el Supervisor	
	para el finiquito de la Obra	
4.2	CONTROL DE CALIDAD	64
	4.2.1Calidad	
	4,2.2Concreto	
	4.23Acero de Refuerzo	
	4.2.4Pavimento	
	4.2.5Block de Concreto	
4.3	COBRO DE ESTIMACIONES	69
	4.3.1Objetivo	
	4.3.2Políticas	
	4.3.3Documentos Requeridos	
	4.3.4-Procedimiento	
4.4	FINIQUITO DE OBRA	73
	4.4.1Objetivo	
	4.4.2Políticas de Operacion	
	4.4.3Procedimiento	

4.4.4.-Modelo de Acta de terminación

CONCLUSIONES

BIBLIOGRAFIA

INTRODUCCION

El desarrollo de la humanidad en este siglo ha superado por mucho a las epocas anteriores. y gran parte de este ha sido gracias a el uso de las telecomunicaciones.

En la actualidad, el teléfono es el medio de comunicación más utilizado por el hombre para vincularse entresi, y no sólo por medio de transmisión de voz. utilizando dispositivos como el FAX se pueden enviar copias de documentos, agilizando así la transferencia de información entre dos puntos remotos, o mejor aún, por medio del mecanismo conocido como modem podemos intercomunicar dos o más computado ras para alternar información entre ellas.

La primera fase para que una zona cuente con servicio de teléfonos es el construir un edificio, mejor conocido como central telefónica, que cuente con los requerimientos necesarios para resguardar y permitir operar de manera optima los equipos que permiten la comunicación via telefónica.

En México, el servico telefónico se ha desarrollado de manera tal que abarca practicamente todo el Territorio Nacional, pero en algunas ocasiones, y debido al incremento en la demanda de más lineas telefónicas, es necesario reducir el área de influencia de alguna central telefónica y construir una, o más, en la zona con la finalidad de poder aumentar la capacidad de servicio, en este caso se encontraba el estado de Chiapas en 1990, ubicado en el sureste del Territorio Nacional, en donde se vio la necesidad de construir una central telefonica en la Ciudad De Tuxtla Gutiérrez, a la cual se le denominó con el nombre de BONAMPAK.

El objeto de este trabajo, y tomando como ejemplo la central telefónica "BONAMPAK", es el explicar cada una de las actividades que intervienen para llevar a cabo el control en la construcción de un edificio de esta naturaleza.

Este documento se ha dividido en cuatro capítulos:

El capítulo I describe los TRABAJOS PRELIMINARES a la ejecución de la obra como lo es el análisis de los datos del proyecto; los estudios preliminares de mecanica de suelos, mismos que nos indican previamente el comportamiento suelo-estructura; y la memoria de cálculo, que nos indica los materiales a ser empleados para la construcción del edificio.

En el capítulo II se describen los ASPECTOS GENERALES que intervendran en la construcción, como lo son las especificaciones de la misma, la terminología utilizada en este tipo de proyectos, los aspectos generales de la Ley De Obra Pública, así como la cuantificación de los volumenes de obra.

Una vez teniendo los volumenes de obra, es posible elaborar el llamado presupuesto base, y así invitar a varias empresas constructoras interesadas a concursar la asignación de la obra. este concurso se regula por medio de las llamadas bases de concurso, una vez entregadas las propuestas por parte de las constructoras, se realiza el analisis de las proposiciones para designar a la compañía que construirá la central telefónica, todo este procedimiento se describe en el capítulo III al cual se le llamo CONCURSO.

Para la construcción del edificio se deberá realizar la llamada ADMINISTRACION DE LA OBRA, descrita en el capitulo IV, en la cual intervienen la supervisión, misma que debe ser llevada a cabo mediante procedimientos establecidos; el control de calidad, que se lleva a cabo por medio de pruebas directas en campo; las estimaciones, las cuales indican el grado de avance tanto físico como financiero de la obra; y el finiquito de la obra, que es un aspecto muy importante ya que esta actividad nos indica la conclusión total de los trabajos.

Por último, las conclusiones a las que llevo este trabajo así como la bibliografía utilizada para la elaboración del mismo.

Dentro del desarrollo de este trabajo, Cabe hacer mención la parte esencial que se refiere, a la obtención del requerimiento para la expansión y desarrollo del servicio telefónico nacional siendo en forma esquemática de la siguiente manera:

- -Necesidad de servicio telefónico en una zona determinada
- -Prioridad en cuanto a su importancia
- -Grado de requerimiento del mismo
 - 1.-Zona en pleno desarrollo
 - 2-Area de desarrollo comercial inmediato
 - 3.-Tipo de servicio a proporcionar
 - 4. Areas turísticas
- -Número de usuarios a servir

- -Equipo a emplear
- -Requerimiento de infraestructura civil
 - 1.-Central telefónica
 - 2.-Bodega
 - 3.-Oficinas

Teniendo definido este requerimiento, la Entidad desarrolla las siguientes actividades específicas, teniendo como base el requerimiento de la ampliación de la red telefónica en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. las actividades son las siguientes:

- -Localización y compra del terreno
- -Anteproyecto y proyecto arquitectónico
- -Estudio de mecánica de suelos
- -Proyecto estructural de la cimentación y la estructura
- -Integración de los proyectos
- -Elaboración de la convocatoria publica
- ·Celebración del concurso
- -Asignación y firma de contrato
- -Construcción y supervisión de la obra
- -Arrendamiento de la misma a Teléfonos de México S.A.

FUNCIONES ESPECIFICAS

Al tener intagrado los proyectos arquitectónico, estructural y de instalaciones, el departamento de contratación, emite la convocatoria o la invitación, segun corresponda y conforme las especificaciones de la entidad, pliego de requisitos, planos de la obra, catálogo de conceptos y datos complementarios se presenta la propuesta del costo de la construcción de la obra civil. Posterior a la celebración del concurso y a la admisión de las propuestas aceptadas se revisa cada una de ellas, verificando desde las operaciones aritméticas en el catálogo de conceptos, que los análisis de precios unitarios se apegen a los lineamientos y requisitos de la Entidad y que cumpla con lo solicitado en el pliego de requisitos. En caso contrario se descalificará al concursante.

Con esta revisión se procede a elaborar el dictámen correspondiente para asignar la obra a la compañía que cumpla con todo lo solicitado por la Entidad, y que presente la propuesta económica más conveniente, y pueda cumplir con el contrato.

ANTECEDENTES

En un terreno propiedad de la Cía, de Teléfonos y Bienes Raíces, S.A. de C.V. ubicado en la calle 4a, avenida oriente s/n en la ciudad de Tuxtla Gutierrez, Chiapas.,con una superficie de 1658.77 m2, se construyó la central telefónica automática, tipo U-6 que se denominó "BONAMPAK".

El edificio consta de un solo nivel y fosa para cables, el cual alberga equipo telefónico, una subestación, una máquina deemergencia y caseta de vigilancia, el resto del terreno está constituido por pavimento de concreto hidráulico como patio de maniobras y estacionamiento.

La superficie total de la construcción es como sigue:

-CENTRALP.B.	689.70	m2
FOSA DE CABLES	140.00	m2
-AZOTEA	49.00	m2
SUBESTACION Y MAQUINA DE EMERGENCIA	107.00	m2
-CASETA DE VIGILANCIA	11.00	m2
-PAVIMENTO EN PATIOS	910,00	m2

Se realizaron los trabajos de demolición como: la barda a base de madera y alambre de puas, un baño hecho de tabique, con cubierta de teja de la región, una reja de fierro estructural, registro del drenaje del baño y un pozo con brocal de losa de concreto de 2.50 m, de diámetro.

Se continuó con la limpieza y desyerbe del terreno, para posteriormente proceder a quitar el material expansivo que se encuentra en todo el terreno, mejorandolo y nuevamente colocandolo, dando los niveles arquitectónicos.

La central telefónica se ubica adyacente entre la colindancia del terreno y un baldio que existe al lado izquierdo del acceso de la av.4a. norte oriente; siendo de un nivel, más un cubo de escaleras, dicha central contiene los siguientes servicios:

ACCESO
VESTIBULO
BATERIAS Y RECTIFICADORES
P C M
CLIMAS
SALA AUTOMATICA
DISTRIBUIDOR
CUARTO DE ASFO
BAÑOS HOMBRLS
BAÑOS MUJERES
CUBO DE ESCALERAS
DISPONIBLE
CONTROL

NOTA: En el área de climas entre los ejes 4-5 y A-C, así como en control 6-7 y C-D, cuenta con piso falso tipo Besco S-12 y su N.P.T. será + 0.40 m.

La sala automática está separada del área de climas por medio de un cancel de tablarroca. Todo ocupa un área de 689.70 m2.

En la planta de azotea a un nivel de + 4.50 m. está dispuesto, el cubo de la escalera y la salida de azotea, ubicado todo esto, entre los ejes 4-5 y C-D; con un área construída de 49.00 m².

Dentro de la fosa de cables que se encuentra entre los ejes 2-5 y C-D a un N.P.T. de -2.70 m. se localizaran:

FOSA DE CABLES CON DOS HUECOS PARA ENTRADA DE CABLES CUBO DE ESCALERAS CISTERNA Esta fosa de cables tiene una pendiente del 1.00 % en piso dirigido a un cárcamo de bombeo, ubicado en la intersección de los ejes 3 y 4 en el área de la fosa de cables.

Su cimentación es a base de zapatas de concreto armado (zapatas aisladas en ejes centrales y corridas en esquinas) se desplantó a un nivel de -2.20 m.

Los muros de la central son a base de block hueco de concreto de 15x20x40 cm. de sección, con castillos de 15x20 cm.a una separación no mayor de 3,50 m.

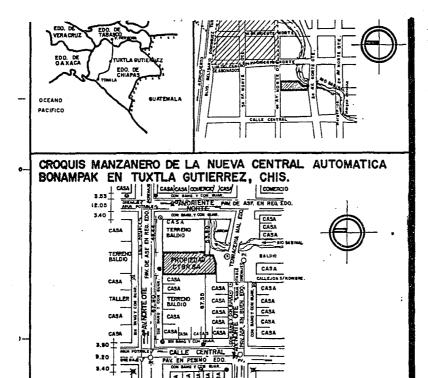
Las losas son de concreto armado ligadas a las columnas que forman marcos rígidos en ambos sentidos.

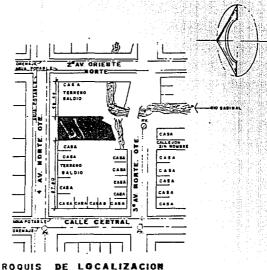
La subestación y la máquina de emergencia están ubicada al frente de la avenida 4a. norte oriente, a un N.P.T. de +- 0.00 M. con un área construida de 107.00 m2.

Está constructivamente ligada a la central llevando doble muro en colindancia con baterias y rectificadores.

La caseta de vigilancia esta a un N.P.T. de -0.15 m. su área construida es de 11.00 m2. y está junto con el acceso principal de personal y vehicular, su cimentacion es de zapatas armadas y muros de block de concreto hucco con su herreria de alumínio.

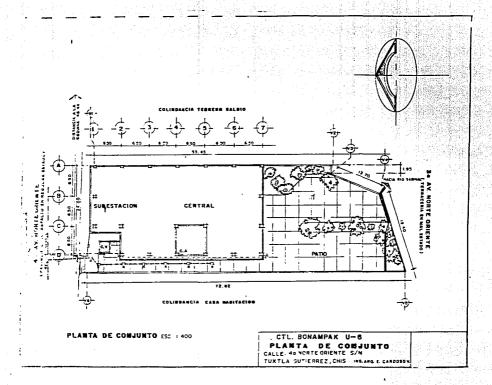
La parte restante del terreno está pavimentada con placas de 2.00 x 2.00 atmadas con electromalla 6x6/6-6, su firme es con asfalto fr-3 o pliegos de polietileno, con entrecalles de piedra bola o laja, originándose al fondo del tereno un área de estacionamiento con 14 cajones y jardineras, conservando los arboles existentes, el área de los pavimentos es de 910.00 m2 con niveles de -0.20 a -0.90 m.

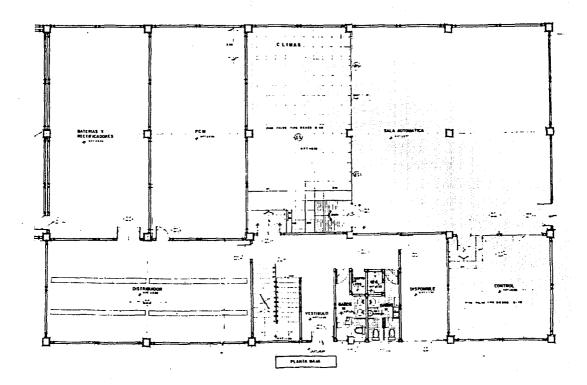


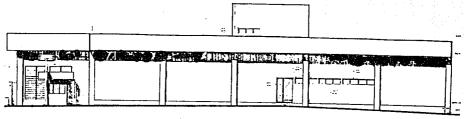


CROQUIS

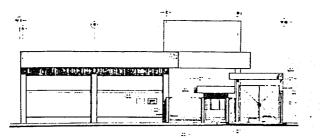
ł	· CIL. BONAMPAR U-6	1	
ı	CROQUIS DE LOCALIZACION		
ì	CALLE 4 NORTE ORIENTE S/N		
	TUXTLA GUTERREZ CHIS HE AND E CAROCEO V.	<u> </u>	



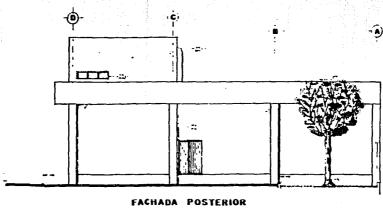


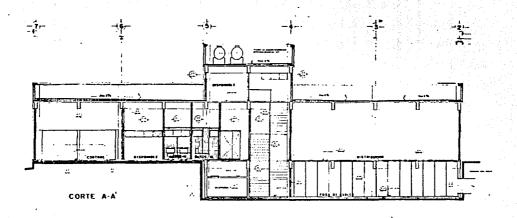


FACHADA LONGITUDINAL

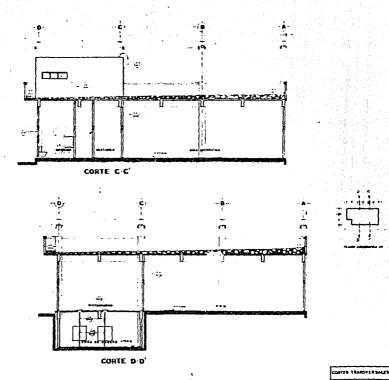


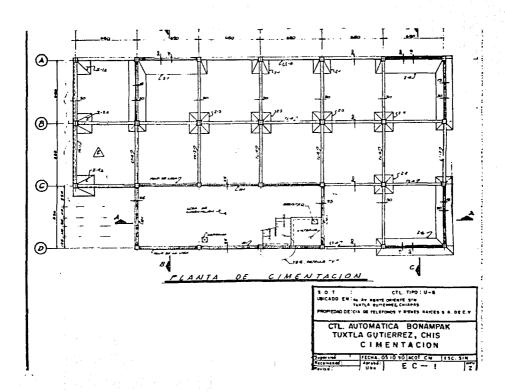
FACHADA PRINCIPAL SOME 44 AV MORTE OMERE











CAPITULO I

TRABAJOS PRELIMINARES

1.1.-DATOS DEL PROYECTO

1.1.1.-Datos del Sitio

El predio se localiza en la 4a, avenida norte oriente s/n. en la ciudad de Tuxtia Gutiérrez, Chiapas, como lo indica el croquis manzanero, ocupa un área aproximada de 1,658.00 m², teniendo una superficie sensiblemente plana y con una ligera pendiente hacia el río Sabinal (Fig. 1)

La ciudad de Tuxtia Gutiérrez se asienta sobre una formación geológica de rocas sedimentarias y suelos aluviales, de acuerdo a la carta geológica E-15-11 del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. (Fig 2)

Atendiendo a su sismicidad, el área urbana se ubica en la frontera de las zonas Cy D de la regionalización sísmica de la Republica Mexicana, tercera y cuarta en orden de actividad creciente de las cuatro en que se divide el país..

1.1.2.-Datos dei Provecto Estructural

La estructura de la central automática U-6 se proyecta a un nivel, con trabes y columnas de concreto reforzado, formando siete ejes en el sentido longitudinal y cuatro en el transversal, con claros de 6.50 m. el área total cubierta sera de 19.5 x 32.5 metros.

las descargas máximas que trasmitiran las columnas a la cimentación se estiman del orden de 40 t., considerando un peso uniforme de la estructura de 1 ton/m².

1.2.-ESTUDIO DE MECANICA DE SUELOS.

1.2.1.-Trabajos de Campo.

Consistieron en la exploración y muestreo de dos pozos a cielo abierto (PCA-1 y PCA-2), cuya excavación fue limitada a 2.00 y 3.00 m, respectivamente, por la presencia superficial del nivel de aguas freaticas (NAF), su ubicación en el predio se indica en el plano topográfico de la figura 3.

En los pozos se observó la secuencia estatigráfica y se obtuvieron muestras cúbicas inalteradas y muetras integrales representativas para su ensaye posterior en el laboratorio.

Por otra parte, se realizó una inspección visual de las construcciones vecinas para observar su comportamiento estructural.

1.2.2.-Ensayes de Laboratorio.

Todas las muestras se ensayaron en el laboratoro para determinarles:

- a-Clasificación manual y visual conforme al Sistema unificado de Clasificación de suelos (SUCS).
- b.-Contenido de agua ("W") en muestras representativas.
- c.-Limites de consistencia líquido y plástico, (LL y LP)
- d.-Porcentaje de particulas finas, (F) en muestras inalteradas
- e.-Resistencia al corte en compresión no confinada, (SQU)
- £-Resistencia al corte en pruebas de compresión triaxial no consolidada-no drenada.
- g-Consolidación unidimensional
- h. Saturación bajo carga
- L-Peso volumétrico natural, (&M)
- j.-Densidad de solidos (SS); relación de vacios (E); grado de saturacion (G); etc.

Los resultados de estos ensayes se presentan en las figuras 4 a 11.

1.2.3.-Estratigrafia y Propiedades.

Las figuras 4 y 5 muestran en detalle los perfiles estatigráficos definidos en los pozos, cuya descripción es la siguiente:

Superficialmente, el predio esta cubierto de una capa de suelo vegetal y material de relleno de 20 a 50 cm. subyace hasta una profundidad media de 1.10 m. una arcilla arenosa negra, fisurada, de alta plasticidad y consistencia media, ligeramente susceptible a sufrir cambios volumétricos al variar su contenido de húmedad, como lo muestran los ensayes de saturación bajo presión, dibujados en las figuras 6 y 7.

Finalmente, hasta la máxima profundidad explorada de 2.00 m. en el PCA-1 y de 3.00 m. en el PCA-2, se encontró una areilla arenosa café de mediana plasticidad y consistencia media. su resistencia al esfuerzo cortante obtenida en pruebas de compresión simple y triaxiales (figs. 8 y 9), vario entre 12 y 18 ton/m², con módulos de elasticidad del orden 1200 a 1500 ton/m2 en esas pruebas, la compresibilidad por efectos de consolidadción es baja, como lo indican los resultados de las pruebas de consolidación unidimensional de las figuras 10 y 11.

El nivel de aguas freáticas se definio a 1.50 m. de profundidad en el PCA-1 y a 2.30 m. en el PCA-2.

IV4.-Análisis de la Cimentación.

Tomando en cuenta la estatigrafía y propiedades del subsuelo y los datos del proyecto, la cimentación mas apropiada para el nuevo edificio es a base de zapatas aisladas o continuas, de acuerdo a la conveniencia del proyecto estructural, desplantadas a una profundidad de 1.40 m. abajo de la arcilla negra ligeramente expansiva y arriba del NAF. (ver plano EC-1)

La capacidad de carga del terreno esta gobernada por la cohesión media de los suelos en la profundidad de influencia de las zapatas.

Aplicando el criterio de A.W. Skempton (Ref. 2) y un valor de cohesión medio de 6.00 ton/m2. la capacidad de carga neta admisible resulta de 12.00 ton/m2. para zapatas aisladas y de 10.00 ton/m2. para zapatas continuas.

A partir de esas presiones de contacto, se realizó el análisis de asentamientos bajo las zapatas, en base a los parametros de deformación obtenidos en los ensayos de laboratorio a proposito, el comportamiento mecánico de los suelos es predominantemente elástico.

La siguiente expresión permite estimar el orden de los asentamientos en cimentaciones flexibles, tomando en cuenta el ancho de las zapatas, la carga y el módulo elástico de los suelos.

$$s = q.B(1 - &2)If/E$$
 (1)

Donde:

s = Asentamientos elásticos, en m.

qa = Presión de contacto, en ton/m2

B = Ancho de las zapatas, en m.

& = Relación de POISSON, considerado de 0.04 para la arcilla saturada bajo el desplante

If = Factor de forma

E = Módulo elástico del suelo en ton/m2

Sustituyendo los valores obtenidos e involucmndo factores de forma de 1.12 y 2.10 para zapatas aisladas y continuas, en ese orden, obtenemos las siguientes expresiones de cálculo:

$$s = 0.0094 B$$
 (2)

$$s = 0.0147B$$
 (3)

La magnitud de asentamientos para zapatas de 1.50 m. de ancho es de 1.40 y 2.20 cm. al centro de las areas cargadas en el orden anterior, estos valores son apropiados para la estructura.

IV.5.- Conclusión.

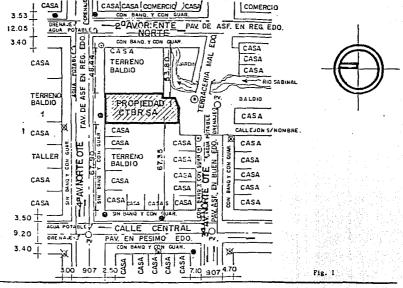
Del estudio se concluye lo siguiente:

- A.-La profundidad excavada de los pozos fué limitada a 2.00 m. en el PCA-1 y a 3.00 m. en el PCA-2 por la presencia del nivel de aguas freaticas.
- B.-Bajo una capa de tierra vegetal y rellenos heterogeneos de 25 a 30 cm. se exploró una arcilla negra de alta plasticidad, fisurada, de consistencia media, ligeramente expansiva. subyace hasta la profundidad explorada una arcilla poco arcnosa, de consistencia media y baja compresibilidad.
- C.-En base a la estatigrafía y propiedades del subsuelo, la cimentación mas apropiada para el edificio en proyecto es en base a zapatas, que se diseñaron y construyeron conforme a las siguientes recomendaciones.
- 1.-La cimentación del edificio para la central automatica "BONAMPAK", se resolvió del tipo superficial, con zapatas aisladas o continuas, de acuerdo a la solución del proyecto estructural. (ver plano EC-1)
- 2-Las zapatas se diseñaron bajo cargas estáticas para una presión admisible de contacto con el terreno de 12.00 ton/m2 las aisladas y 10.00 ton/m2 las continuas, ante la acción combinada de cargas estáticas y accidentales de sismo, esos valores podrán incrementarse 20.00%.
- 3.-La profundidad mínima de desplante de las zapatas es de 1.40 m. bajo el nivel actual del terreno, siempre bajo la capa vegetal suelos erosionados y arcilla negra, y arriba del Nivel de Aguas Freáticas.
- 4.-Las deformaciones del terreno bajo zapatas que trasmitan la presión de contacto recomendada son de pequeña magnitud y del tipo elástico, los valores se determinaron a partir de expresiones anotadas en Fórmulas 1, 2 y 3, debiéndose corregirse por rigidez de la estructura.
- 5.-Las zapatas en contacto con el terreno todos los esfuerzos sean de compresión y los valores máximos no excedieron la presión de contacto admisible.

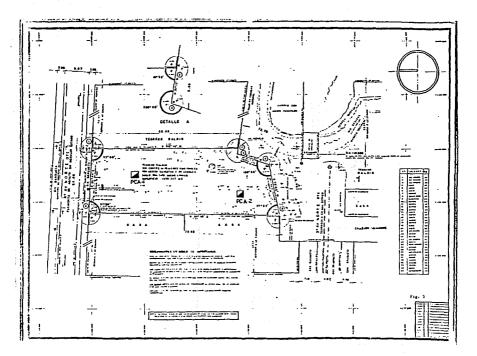
- 6.-Para el diseño sismico de la subestructura, se consideró al subsuelo como tipo II o suelo de baja rigidez.
- 7.-Las zanjas que alojaron las zapatas se excavaron con taludes verticales, al alcanzar el piso final se coló una plantilla de 5 cm. de espesor de concreto de baja resistencia.
- 8-La colocación del material producto de la excavación se realizó en capas no mayores de 20.00 cm.

F.I.G.U.R.A.S

CROQUIS MANZANERO DE LA NUEVA CENTRAL AUTOMATIC EDNAMPAK EN TUXTLA GUTIERREZ, CHIS.





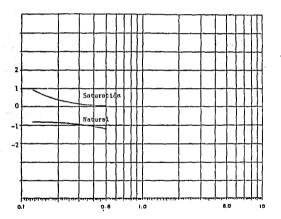


Tierra vegetal Arcilla negra de alta plas pias ticidad, ligeramente expansiva. Arcilla poco arenosa de mediana plasticidad y — consistencia media.	Tierra vegetal Arcilla negra de alta piag ticidad, ligeramente ex- pangiva. Arcilla poco arenosa de mediana plasticidad y - consistencia media.	CLASIFICACION Y DESCRIPCION (Islasification and description)	PERFIL	0 t	I MI Higgs	TE TE	LIG	TO CE		0		.,	ľ	SOLI SOLI Pro Si	ľ	ACIO vala rall	3	(.)	MITEL MITEL	,)	ļ	*1101 4 E 1 E	•	PERMITE.		 ;	
PROFUNDIDAD EXPLORADA : 2,00 m	PROFUNDOAD EXPLORADA : 2,00 m	Tierra vegetal Arcilla negra de alta plagiticidad, ligeramente expansiva. Arcilla poco arenosa de mediana plasticidad y -	72		-			,				X					, ,								+		
PROFUNDIDAD EXPLORADA : 2,00 m	PROFUNDIGAD EXPLORADA: 2,00 m																										
PROFUNDOAD EXPLORADA: 2,00 m	PROFUNDOAD EXPLORADA : 2,00 m																										
[[Daph17	ISSERANT ARTENA -																										-
[[[DepAi]]	ARCULA ARTUA																										
		PROFUNDIDAD EXPLORADA : 2,00 m																									

	PROFUNDIDAD		PEARL	•	빏	UIT Guld	E	LIGI	סיק	0		,	LL,		80	ü	DAI 103	١	/AC	(ti	ď		HIC Shi	٩l		erie Se			
	- 01	ELEV. SROCAL :	_		П	20	П	110	П	17	,	τÿ	٩т	┩	•		,	<u>[c.</u>	.6 	1.	4	╁	П	7	П	T	т	ΤÏ	, TT
		Tierra vegetal y relleno heterogéneo.	1										$\ $															П	
1	·	Arcilla negra de alta plag ticidad, ligeramente ex- pansiva.																	Ц										
i I		Arcilla poco arenosa de mediana plasticidad y - consistencia media.																											
1					X X																								
			٠																										
- 1																													
1		PROFUNDIDAD EXPLORADA : 3.00 m																											
			t	•	17	0	C	22. 23.	ا ر	IM (,	9	,		(Z	Į.	70	**						-1-					
										٠,																	. :		

(-) compression, (+) expansion

unitaria.



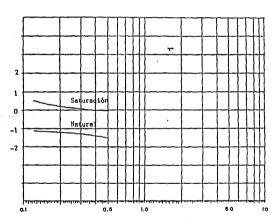
Presion aplicada pen kg/cm²

SONDED	PROFUNDIDAD	DESCRIPCION
PCA-1	0.80 m	Arcilla negra

PRUEBAS DE SATURACION BAJO PRESION

-19 <u>-5</u>

(-) compresion, (+) expansion

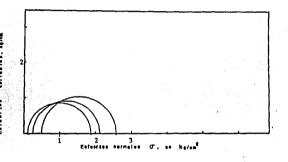


Presión aplicada p. en kg/em²

501020	PROFUNDIDAD	DESCRIPCION
PCA-2	1.00 m	Arcilla negra

PRUEBAS DE SATURACION BAJO PRESION

PROMETA	O- XII. Lg/em	O'I kp/em²	81 •/•	E kg/cm²	5#	61	#1 */•	۴.,	¥m3
1	0.125	1.00	2	130		0.65	28		1.80
2	0.250	1.20	1	135	2,40	0.68	26	91	1.82
3	0.500	1.90	1	150		0.66	27		1.83

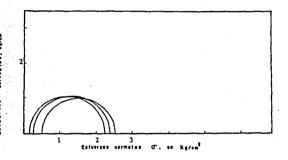


501050	PROFIMI	PRUEBA DE COMPRESION TRIAXIAL
PCA-1	1.50	No consolidada-no drenada

DESCRIPCION: Arcilla café poco arenosa

DIAGRAMA DE MOHR

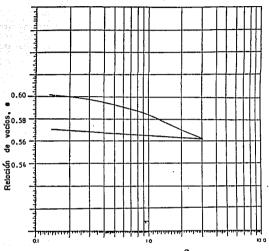
PROBETA	O- III. kg/cm	O'Z lg/cm²	6r */4	f. hg/cm²	v-51	øl	ul %	٠;.	Ym s 1/m
	0.125		2	120		0.60	26		1.78
2	0.250	2.40	1	130	2.38	0.58	24	86	1.80
3	0,500	2.57	ı	138	1	0.59	25		1.77



SONDEO	PROF.(m)	PRUEBA DE COMPRESION TRIAXIAL
PCA-2	1.90	No consolidada-no drenada

DESCRIPCION: Arcilla café poco arenosa

DIAGRAMA DE MOHR



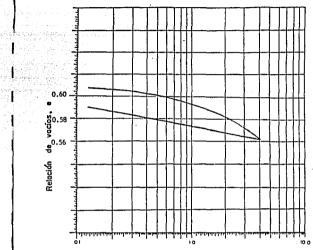
Presión aplicada \vec{p} , en kg/cm^2

SONOEO	PROF(m)	5,	•*i	e1·	٠,٠
PCA-I	1.30	2.46	_ 25	0.60	91

DESCRIPCION : Arcilla café poco arenosa

CURVA DE COMPRESIBILIDAD

. 10



Presión aplicada p. en kg/cm²

SONDED	PROF.(m)	5,		•1	-5
PCA-2	2.30	2.45	43	0.61	85

ESCRIPCION : ______

CURVA DE COMPRESIBILIDAD

Tig : 11

1.3.-MEMORIA DE CALCULO

1.3.1.-Descripción de la Obra

Se trata de una central telefónica tipo U-6 de un nivel, consistente de un edificio destinado para alojar equipo telefónico. la estructura consiste en un sistema de marcos en dos direcciones ortogonales formados por columnas y trabes de concreto.

Las losas son de concreto coladas en sitio, apoyadas en las trabes de los marcos y en otras trabes secundarias.

1.3.2.-Materiales y Factores de Carga Considerados

CONCRETO	F'c=	250 KG/CM2
ACERO DE REFUERZO	Fy =	4200 KG/CM2
(ALTA RESISTENCIA)		•

1.3.3. Factores para Elementos de Concreto.

Se tomaron en consideracion los siguientes factores de carga y de reduccion de resistencia para los elementos de concreto,

CARGA MUERTA MAS CARGA VIVA	*F.c. = 1.50
CARGA MUERTA MAS CARGA VIVA MAS SISMO	F.c. = 1.10
FLEXION	0 = 0.90
CORTANTE	0 = 0.60
FLEXOCOMPRESION	0 = 0.60

^{*} Se consideró este factor para garantizar mayor resistencia y protección al equipo que alberga la Central

1.3.4.-Cargas Vivas

En las plantas de equipo se consideraron las siguientes cargas especificadas por Teléfonos de Mexico, S.A.

	CARGA MAXIMA (kg/m2)
FOSA DE CABLES	350
DISTRIBUIDOR SALA AUTOMATICA	350
SUBESTACION	850
EQUIPO DE CLIMA	350
BATERIAS	850
OFICINAS	350
BODEGAS	350
AZOTEAS	200
COMUNICACION (ESC., PASILLOS, VEST.)	350

1.3.5.-Cargas accidentales

Se consideró el efecto del sismo sobre la estructura de acuerdo con las siguientes características y conforme al reglamento de construcciones del Departamento del Distrito Federal (1987).

UBICACION	ZONA (D) CF.E.
DESTINO DEL EDIFICIO	GRUPO (A)
ESTRUCTURA	TIPO (1)

SUELO

TIPO (II)

COEFICIENTE SISMICO

0,86 x 1.50 = 1.29

FACTOR DE COMPONENTE SISMICO

Q = 2

Para obtener las fuerzas cortantes por sismo, se realizó un análisis dinámico con ayuda de un programa de computadora.

Los cortantes sísmicos se distribuyeron entre los marcos proporcionalmente a su rigidez y tomando en cuenta las torsiones naturales y accidentales.

1.3.6.-Análisis de la Estructura

Los elementos mecánicos para diseño se obtuvieron con ayuda de programas para análisis de marcos planos en computadora.

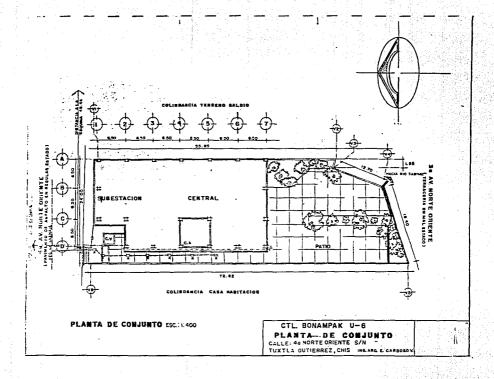
1.3.7.-Análisis de la Cimentación

Con base al estudio de mecánica de suelos, se eligió una cimentación a base de zapatas aisladas ligadas con contratrabes que trasmite al suelo una presión máxima recomendada de 12 ton/m², según estudio de mecánica de suelos.

1.3.8.-Diseño de los Elementos Estructurales

Se empleó el metodo de diseño por resistencia de acuerdo con el reglamento del D.D.F. (1987), en los elementos de concreto.

En todos los casos se diseño para las condiciones mas desfavorables de carga, ya fuera permanente o la combinación de esta con las cargas accidentales.



1.4.-CUANTIFICACION DEL VOLUMEN DE LA OBRA.

Es de suma importancia el tener contemplado dentro de un concurso de Obra Pública, que todos y cada uno de los conceptos de trabajo que intervienen dentro del mismo, hablando en forma particular de la construcción de la Central Telefónica en referencia; estén incluidos en el catálogo de conceptos y que estos conceptos, estén a la vez integrados o elaborados dentro del proyecto y las especificaciones, esto tiene carácter de relevancia ya que el omitir uno o varios conceptos, ocaciona el que se presenten conceptos de trabajos extraordinarios, no considerados en el catálogo original ni en el monto del contrato por lo que se tendrán que celebrar convenios por estos trabajos que ocacionan problemas de diversa índole como son: Administrativos, técnicos, pudiendo llegar hasta atrazar la obra por esta causa.

También una mala cubicación puede tanto incrementar el costo de la obra, al aumentar los volúmenes de ésta y si son conceptos impactantes pueden hacerla inapropiada o incosteable.

Por lo cual también el proyecto debe de estar lo más perfectamente integrado, para que existan todos los elementos o conceptos de trabajo, y si no están estos dentro de las especificaciones, deberán integrarse al pliego de requisitos mediante cartas complementarias.

El resultado de la cubicación general del proyecto de la Central Telefónica "Bonampack" se integra al catálogo de conceptos "Tipo" de la Entidad el cual contiene todos los conceptos para que se asiente en el catálogo los precios unitarios que propone el contratista, debiendose conservar los numeros generadores u hojas generadoras para cualquier aclaración ademas de que las hojas generadoras deben de ser y contener todas las referencias precisas para que en caso de revisión sea lo más ágil posible.

Esta generación de conceptos se efectuo sobre los planos del proyecto ejecutivo y se agrega algunas de las hojas generadoras, como ejemplo, que resultaron para asentar los volumenes en el catálogo de conceptos.

d	entral_	Ser	124	30 K		<u></u>	٠.	Tipo	<u> </u>				Hoja	No	<u> </u> de		_	٠.
F	lano	ECY	1-1				_	Calcuk	0 VH	IHT			Cone	capto_	イフに	<u>دج</u>	<u>. </u>	
F	echa_	Nev	iie M	<u> </u>	195	<u>c</u>	1	Nivel_	<im;< td=""><td>מזוא</td><td>لرعرع</td><td></td><td>Zona</td><td>·</td><td></td><td></td><td>_</td><td></td></im;<>	מזוא	لرعرع		Zona	·			_	
GENERA	DOF	ìΑ	P/	\RA		CL	JAN	ITIF	ICA	R	OBR	A	CIV	/IL	-	==		z
LOCALIZACION	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Pza	Total		LOC	ALIZ	ZACI	ON	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Pza	Total]
1	2.02	, 20				3.65	/	۷.	Contra	72 1	ے دیم							1
SHOULD DE CENCIETO						==	-	,		£~~• .ν.Σ	رومه داین	1 gc		o 15			0.59	4
					Ц]				,	Z c2;		0.15			0.61	1.
عد طال	<u> </u>				Н		4					<u> </u>	<u> </u>		<u> </u>		1.15	IJ.
(-) Horse Contrations	1.5c	2 025				365	ł					<u> </u>	<u> </u>		<u> </u>	-1	=	1
		-				c. %	4					├	<u> </u>	_		-		1
contratiabes						94.49		£ (Cimbro	s Cow	\$4 ATTAIT			ļ		Н		1
•	1.3c	c.zن	C10			3.31	1_			: .		 	1	<u> </u>	-			ł
e de la companya de					-4	.90	<u> </u>	,	ಲ್	ے ہو ا	ect lut	= 65		0.5	-	-	23 1-66	4
20 B				 	\vdash		1					كتكنا	 	0.50	<u> </u>	2		ł
recett en Loss >	1.00	2 C25	0.15			<i>5</i> 55	1/		€7.5	199	2.6	٥٠,٠		c 45		_		
					\dashv		1				-1-	14.3C		0.55		_	1 43 7.32	1,
					+		-									-1	1.32	Ł
					+		┨		دريج							-		1
- CHAIRS ON GLADORAGE	-	-	4: 7:			ىدۇ. د	1	*			1 - 2	11.	100		\vdash	H	1.05	1
## 1 , 2 7 ## A y B ?	2 623	0.2	2.2			3.3c				7 - 3	7 / 5	1 2-	0.75	2.00	_		c.7C	١.
್ಷ ನಿಭಾರತ	11.30	نے ع	6.30			3.72					1	15.7	1-13	<u> جائيو ۽ ساڻ</u>			1.+9	17
			-		#	===	1-		1.				-			7	_=	Υ
					-+		1			Acr.		- , ;	-	1.50	-	-+	JS	
선생님 없이 있는 것이 없었다.					\dashv	-	1						<u> </u>	1 . 25		7		₽
					1		1					-		-		1		1
나를 가게 하기하는 것	_				\vdash		1			sati ali Majara	ig di	_		1 1		\dashv		1
tabulas like iliyo iliyo il					1		1:									7		1
					\vdash		1				Ta de					7	7,7	1
りの観光した こうしょん	l !	i		•	1		1 5					i	·	11.	i !	í		i
			- 1					2.34	200		154 R			1,0				
化二氯化邻二二甲酚 经证券 医皮肤			1.4								44 FM		1.83					

	Plano	EC	V - 1				Calculo YMIAT		Conc	epto_	V.202.0	
	Fecha_	Nev	المذها	عتد		ادج د	NIVEL STRUCTURE		Zona			
GENER	GENERADORA PARA C							RA.	CIV	IL.		
LOCALIZACION	Largo	Ancho	Alto	Parcial	PIE	Total	LOCALIZACION	Largo	Ancho	Alto	Parcial Pza	Total
ة هنداستناه على المستعدد المستعدد	ت بوزو	€.	1,3:3		4	3,12	ACIMENS CALIFICIS	Cris		1. 74	ų	6.24
	}			-	-			C-3c	-	C 15	<u>c</u>	-c.24
	3,32	7 .15	5 .0	-	1	1 ic	/4 Cimiles markes y lesses	-			-	\vdash
TE EU LISA		3.75	•15		=		Less	3.32	3.452		1	ic.76
		-4-					Firmeho	3.7c		0.10		- 54
المراجع والمحاجد	-		-	-	 		(-) Columnes	3 125		2 10		5 49
												12,13
Horton 1 4 € Sees shown		C. c				C+13		-				H
						Cel	7					
	-			_	-			<u> </u>				
	<u> </u>						**		1			
				<u> </u>	Ц			-				
	-	_			\vdash			-	-		-	H
										_		П
	-		<u> </u>	 -		-		-	-		-	
	. [_					1	1 🗏			

ب درسد بنده ا

Tipo U - 5 Central Comments to will a de · Hoja No.__ Calculo_VALAT Plano_ECV-1 Concepto A Curici Fecha Nothembia NIVEL CIMENTACION 90 **GENERADORA** PARA CUANTIFICAR ACERO LOCALIZACION Pzas. Vars. Long. 2 (1/4)" 2.5 (5/16)" 3 (3:3)" 4 (1/2)" 5 (5/8)" 6 (34)" 12 (1 1/2)" 8 (1)" Z3.10 - interior 6.83 14.44 Bancowith 142 9.12 z 3.3c سادسورالها والمدر ic (2.35) 8 085 4 1468 1.80 3 7.20 13.32 75:42 Long 1 3565 to 0.248 Kg./m 0.384 2.250 3.975

	Central_	Bonnicak , cilis	Tipo	U-13	Hoja No	de
ć	Plano	FCA-1	Calculo_	<u> </u>	Concepto_	<u> </u>
	Fecha_	HOVIELLAGE 50	Nivel	O'THE PLANTER	Zona Cc.	これてい みとろ

GENERADORA PARA CUANTIFICAR ACERO

LOCALIZACION	Pzas.	Vara.	Long.	ø	2 (1/4)**	2.5 (5/16)"	3 (3/8)"	4 (1/2)**	(\$ (5/8)"	6/24)"	8 (1)"	12 (1 1/2)"
Tof Powers												
C.f. Piwaget	4	2	2.50	6					20 ∞			
" Adecinit	z	2	7 क	:1				9.80				
lost The Dog	=	1.4	1.90	3			ત્રા.ફ¢				<u> </u>	
			L									100
	<u>L</u>											
Ed tyz d	L									5 75	14 1 11 11	1.54
in Adicional	4	2	2.13	6					£1.84	11.596	931.04	1-16/21/04
" Ndicional	2	2	2 43	4				9.72				
Eltriber	3	3.	150				98.50			1000		对接线的
									13 1970	Tagas No.		ÆMVAL)
											马斯斯斯	
				- 1						5.54		MANUAL
										2.78.7	14.00	
										45.35	一路域	
									1	5	52475	0.5
	П									100	15 19 5	MP EN
											14 500	12875189
15. 3.	kn		/ ·	Long.			190.00	19.50		संग्रह		# 1 Birth
136,96	(***) ====	مرتهج		Kg./m	0.248	0.384	0 557	0.998	1.560	2.250	3.975	6 938
	-			Kg.			[#8. ja]	ڪنه جن		1 11/4		1.0

,	•		
	Central Comments & CH15	Tipo 1 - 15 (2011- FA 1/6) Hoja Node
1	Plano ECV-1	Calculo_ UN HT	Concepto Desc
	Fecha NOVIEMBRE 90	Nivel (iclumno	Zona (slumn-s

Ţ	Centra	u <u>-</u>	الميدان	1. 1977 K	- CH15	TI	00	3 (ch.	гд - 74 <u>6</u>	Hoja No.	de_	
i .	Plano					Ca	alculo	MHT		Concepto	Dea	<u> </u>
	Fecha	<u> </u>	OÜE	MBI	ie 90	Ni	vel_(vc	lum na	<u> </u>	Zona(کے ا <u>ن س</u>	<u>1-2</u>
· .	GENE	RA	DOI	ŔΑ	PAR	A CU	ANTI	ICAR	ACE	3O		
LOCALIZACION	Pzas	. Vars.	Long.	ø	2 (1/4)"	2.5 (5/16)"	3 (3/8)"	4 (1/2)"	5 (5/8)"	6 (3/4)"	8 (1)"	12 (1 1/2)
ef. Vertice	0 4	Ч	3 - 37	5					53.97			
LESTRUBOS	4	ىح	c 8c	Z	6400							
	<u> </u>	-								ļ		
	<u> </u>	ـ								<u> </u>		
	<u> </u>	╄-	<u> </u> _	\vdash					<u> </u>			
The first of the second	-	┼—	-					<u> </u>				
	ļ	┼-	\vdash	-			·	 		14 ps (94)	15 45 45 4	. 10
	-	-	\vdash	\vdash				1 100	a commende	Anglin digit	The district	100
e de		╁┈	-					4 4	disepenti Per dia la		To grant	an estados
	\vdash	+-	-						14. A. H. 9.4 14. A. H. 37	. 电电流转换 . 电可能导换数	Terresident	13 / 13 / 13 / 13 / 13 / 13 / 13 / 13 /
	-	┼	-								enictinate	34.14.5
	H	+						 	3 4 3 4 9		Princh	
		+-	<u> </u>						100		Halfart	1000
		+					77			14578	5 HOAR	5,78/47
		\top						l			519.30	
									1990	141,345	Transfer	35,33
子会理。 <u>創售等。數金數數第二十二十</u>									F 6 1.	a transfer	141434	eriet.
				Long.	E4 10				53 12	1 75	1 1997	
<u> </u>				Kg./m	0.248	0.384	0.557	0.998	1.560	2.250	3.975	8 938
· 自己是一个的基本的基本的。				Kg.	157				E9 12			

Central Francisk Chi:	Tipo Con (Canera siz)	Hoja No. <u>G</u> de G
Plano ECV-1		Concepto De re
Fecha Louisniagie . 90	Nivel Cubietla	zona Loza y trabs

.GE	NE	RA	DO	RA	PAR	A CL	IANTIF	ICAR	ACE	₹0		<u> </u>
LOCALIZACION	1	Vars.	Long.	ø	2 (1/4)"	2.5 (5/18)"	3 (3/8)"	4 (1/2)"	5 (58)"	6 (3/4)"	8 (1)"	12 (1 1/2)"
- ho Bojo - Lingit-dmill - Transcorod												11 2.17.
- Lang. Fredmil	ı	7	2	3			14.00					1.15
- Transcored	1	7	273	3			1561			-		1 1 1 1 1
1	$oxedsymbol{oxed}$	<u></u>										3.463
inho Alto		L									1,4,5,5	
Lung (voledo)	z	3	340				20 40				r larse??	(July 1)
Times (Volado)	1	13	340	3		<u> </u>	40 50			11.75		洋铁角流
	2	3	363	3			2178		111		446	acknowledge
chatro	1	11	363	3			31.53			100		1000000
								1		- 第7年開	用機構物	THE STATE
They	L		1						4 10			
estings Rf. P	4	2	2.35	ч				1.9 50	1 11 14		中海性缺失	
上:十.	2	μ	090	3			19, 80		514000		的複點	1989年
				<u> </u>								ENGLIS
1-200 14 S 12/ P	4	2	2 58	4				zc U	1916	10000000000000000000000000000000000000	VIII NOTE	(清洁)学
النب ٤	2_	12	c 30	٤			21.60		57 [28]	- 海洋情報		2000年5月1
									1 4 14 4 17	1946	A.华的汉东	Patronic
	<u> </u>							3112	1,6,14		相關的	1968年4月
الما المرافقة				Long.			19373	37.44	4.00	15 A 150	divin.	Physic
147 za Es	/ ۱			Kg/m	0.248	0.384	0.557	0.996	1.560	2.250	3.975	8.938
			İ	Kg.			10801	=4 78		435	计学程数	13450

CAPITULO II

ASPECTOS GENERALES

2.1. ESPECIFICACIONES GENERALES

Teléfonos de México, S.A. de C.V. que en lo sucesivo se denominará como "La Entidad" ha elaborado las siguientes especificaciones generales para la construcción o ampliación de sus Centrales Telefónicas, Bodegas Distribuidoras y Centros de Trabajo.

Las especificaciones señalarán claramente cuales son las normas y metodología que deben seguir los contratistas generales, técnicos, proveedores y personal que intervenga directa o indirectamente en la construcción de la obra.

Asi mismo en estas especificaciones se determinan las partes de cada concepto, la forma deevaluación decada partida, la unidad para efectos de cuantificación y pago, el critério de medición y las tolerancias en cada caso.

"La Entidad" se reserva el derecho de contratar otros trabajos que tengan que ejecutarse en el edificio o en sus alrededores con otros contratistas especializados, el Contartista no tendrá derecho a reclamar compensación alguna de parte de "La Entidad" por trabajos ejecutados por tales contratistas o por la coordinación de sus propios trabajos ejecutados portales contratistas.

El Contratista estudiará detenidamente el contenido de los planos y especificaciones, así como los documentos complementarios, rectificará las cantidades de los conceptos y los aclarará con la Gerencia Técnica de "La Entidad", si encuentra alguna diferencia en estas, visitara einspeccionara con cuidado el terreno, las vías públicas circundantes y los servicios públicos en la zona donde se llevará a cabo la construcción de la obra.

El Contratista contará con un plazo determinado para hacer por escrito ante la Gerencia Técnica de "La Entidad" cualquier aclaración de dudas, o solicitud de datos complementarios que juzge pertinentes, así como la determinación de particularidades de conceptos que no sean claros.

El Contratista sólo someterá cotización si encuentra que los proyectos y las específicaciones son correctos desde el punto de vista técnico y ofrecen las características necesarias para poder garantizar plenamente su buen funcionamiento el hecho de someter cotización implica por parte del concursante que, en caso de verse favorecido con el contrato, podrá garantizar su trabajo en todos los aspectos y que esta garantía queda respaldada por las fianzas adecuadas de acuerdo con las bases que norman el contrato.

Los planos y especificaciones son complementarios entre sí y el Contratista ejecutará todo trabajo contenido en ellos.

Si hubiese alguna contradicción entre el contenido de uno y otro documento pedirá aclaración antes de hacer la cotización, despues de haber leido exhaustivamente todas y cada una de las especificaciones de los conceptos que se solicitan para dicha cotización una vez indicado esto en la obra no podrá pedir compensación adicional por tal causa y llevará a cabo el trabajo en la forma que señale "La Entidad", ya sea de acuerdo con el dibujo o con la especificación. los planos y especificaciones son explicativos del trabajo por realizar, pero no son exhaustivos, por lo tanto el Contratista estará obligado a proporcionar todo elemento requerido para la correcta ejecución del trabajo, aunque no esté especificamente señalado en planos y especificaciones.

En todo caso esta obligado el contratista a ejecutar su trabajo dentro de las mejores prácticas y normas de calidad.

La entidad tendrá derecho a efectuar modificaciones o adiciones al proyecto, en tal caso, solicitará del Contratista, los datos pertinentes de modificación a costo y a plazo.

El Contratista no detendrá el rítmo de su trabajo ni hará modificación alguna al proyecto a menos que La Entidad así lo ordene por escrito.

El precio presentado por el concursante deberá servir de base para formular el contrato sobre las siguientes bases:

a) El precio unitario cotizado por concepto incluirá: todos los gastos por materiales, mano de obra, herramienta y equipo, instalaciones, combustibles, luz y fuerza, supervisión, fletes, almacenajes, primas y regalias, bodega de la obra, vigilancia, velador, sanitarios, oficinas para el Contratista y para el supervisor de la Entidad, multas, impuestos, seguros, utilidades del Contratista y cualquier otro gasto que directa o indirectamente tuviera que hacer el Contratista para la correcta y rápida ejecución de la obra.

- b) La cotización señalará las cantidades y los precios unitarios propuestos por el concursante para cada concepto de trabajo por ejecutar, siguiendo el orden establecido en las específicaciones.
- c) El contratista cumplirá con todas las leyes y reglamentos vigentes en materia de legislación obrero-patronal, tendrá su personal inscrito en el Instituto Mexicano Del Seguro Social y cumplirá con todos los reglamentos de éste, cualquier empleado o colaborador que por cualquier motivo no pudiera ser inscrito en el 1.M.S.S. sera asegurado por el Contratista contra riesgos profesionales.

El contratista deberá comprobaren cualquier caso y a petición de la Entidad, el estar dando cumplimiento a este requerimiento.

El contratista será responsable ante la entidad de aparecer como patrón único de cualquier obrero, operario o empleado que en cualquier forma realice trabajos para este Contratista o para cualquier subcontratista encargado de llevar a cabo la ejecución de obras comprendidas dentro del cuerpo de los planos y especificaciones que forman parte del contrato.

- d) El contratista cordinará sus trabajos de acuerdo con la Entidad, con el trabajo de otros contratistas cuidando no dañarlo.
- e) Evitará dañar a terceros en general, si por causa de los trabajos que ejecute este contratista la entidad se viera obligada a cubrir indemnizaciones por daños o perjuicios a terceros, el contratista la resarcira integramente.
- f) El contratista se obliga a ejecutar su trabajo dentro de un calendario que se fijará de común acuerdo con la Entidad. se pactará una pena convencional en previsión del caso de que el contratista no cumpliera con el tiempo pactado.

el monto de la pena convencional se señalará en el cuerpo del contrato.

g) El contratista otorgará la o las fianzas, las cuales estarán en vigor hasta después de haberse levantado el acta de terminación de la obra realizada por el Contratista.

Esta fianza, debe garantizar el pago de penas convencionales en caso que estas suesen aplicables.

- h) El contratista deberà cumplir las siguientes condiciones de trabajo:
- 1.-Empleará unicamente materiales nuevos, de primera calidad y no se aceptarán retazos o remiendos en ninguna parte de la obra.
- 2.-Empleará materiales de marcas reconocidas y certificadas en todos los casos, cualquier marca nueva o desconocida será sujeta a pruebas de laboratorio antes de aceptarse en la obra.
- 3.-Hará por su cuenta todo ensayo o prueba que fuese necesaria para probar la bondad de su trabajo, la Entidad señalará en cada caso que pruebas deben ser efectuadas.

En los casos en que las pruebas deban de ser realizadas en un laboratorio, este debe ser independiente del Contratista o sus proveedores, ser de reconocida capacidad y ser aprobado por la entidad.

- 4.-No ejecutará ningun trabajo sobre otro que estuviera manificstamente mal hecho.
- 5.-Cuidarátodas las nivelaciones y trazos necesarios para su trabajo, cuidará todos los paños, aristas y plomos.
- 6.-Mantendrá en la obra a toda hora de trabajo, un representante autorizado, el cual debera serunprofesionista titulado (ingeniero o arquitecto) o bien aprobado por la entidad y estará capacitado para recibir instrucciones de esta.
- 7.-Limpiará diariamente todo desecho que provenga del trabajo que provenga del trabajo que estuviera realizando y lo sacará fuera de la obra.
- 8.-El Contratista también se obliga a:
 - -Hacer instalaciones sanitarias para su personal
- -Hará las instalaciones provisionales de luz y fuerza para la ejecución y vigilancia de la obra.en ningún caso pagará la Entidad el consumo de luz y fuerza de la obra.
- -Instalará líneas y bombas provisionales de alimentación de agua para los requerimientos de la obra.

-Mantendrá en la obra, desde el inicio de esta hasta que sea recibida por la entidad, un juego completo de las especificaciones, planos, generadores, copia de estimaciones y copia delas licencias correspondientes.

Tomando en cuenta las bases anteriores, el Contratista indicará:

- 1.-Cantidad, unidad y precios unitarios para cada concepto indicado en planos y especificaciones, el importe de cada concepto y el total del presupuesto para la obra señalada en planos y especificaciones.
- 2.-El contratista indicará su aceptación de la forma de pago estipulada en el contrato.
- 3. Presentaráun calendario tentativo para la ejecución del trabajo, este calendario tentativo señalara el tiempo requerido para la realización de los diversos conceptos y la correlación que se establecerá entre ellos.
- 4.-El contratista fijará el plazo total para la ejecución de todos los trabajos comprendidos en los planos y especificaciones
- S.-El plazo contratado será improrrogable y el contratista se obligará a pagar como pena convencional la cantidad fijada en el contrato por cada día de calendario que se retrase la entrega final de la obra.

La pena convencional será com putada hasta la fecha en que la entidad indique que puede ser firmada el acta de terminación y recepción de la obra.

6.-Independientemente de la pena convencional que se establece en el punto que antecede, por el simple retardo en la ejecución de la obra, el Contratista conviene y acepta expresamente que en caso de demora, la entidad además de percibir la pena pactada, podrá sin necesidad de resolucion judicial, rescindir el contrato celebrado, encargando la ejecución de la obra pendiente a diversos contratistas, efectuando desde luego la liquidación que proceda a la fecha en que se diere por terminado el contrato relativo.

Queda entendido y convenido que la Entidad podrá declarar rescindido en caso de retardo en la ejecución de la obra, cualquiera que sea el orígen de este problema, y sea o no, imputable al contratista la causa de tal demora.

2.2.- TERMINOLOGIA

En la industria de la construcción y en sí en todo proyecto constructivo es completamente indispensable la elaboración o formulación de normas y especificaciones al respecto, por lo que se puede enunciar que estas son los procedimientos y parámetros que se establecen en un proceso determinado para linear y definir los requerimientos mínimos en un proyecto.

Hablando de proyecto, construcción y supervisión, se puede decir que las normas están referidas a las reglas, fórmulas y datos necesarios a que se sujetar el ejecutor de la obra en los aspectos de proyecto y construcción y que deberán también ser observados que cubre el aspecto de la supervisión y que el amplio conocimiento de ambas partes forma el propósito común de otorgar a la obra ejecutada los términos requeridos por el propietario de la misma y que podrán o no cumplir con los siguientes aspectos

- Normas de Ejecución
- Normas de Calidad
- Normas de Manejo
- Normas de Pago

Por lo anterior debe de darse la importancia precisa a un proyecto u obra para construir que debe de estar regida mediante las específicaciones.

Por lo que definirá como especificaciones al conjunto de explicaciones y declaraciones a que deberá de sujetarse cada elemento integrante de un proyecto constructivo, o dicho de otra manera "son las descripciones detalladas de las características y condiciones mínimas de enlidada que de be recular en entre elementar en entre de edura."

Estas se pueden dividir en dos agrupaciones importantes, como son:

- Especificaciones generales: estas son las características generales dependiendo de una actividad especializada a las cuales se debe uno de apegar según la norma regida, ya sea por una institución o instancia preestablecida; como son "el reglamento de construcciones del D.D.F.", o para el caso de los materiales para construcción, los cuales estan normados por la "Dirección General de Normas" (D.G.N.) algunos de los cuales también se rigen por

instituciones internacionales como son el "American Concrete Institute" (ACl) y el "American System Testing of Materials" (ASTM) entre otros.

-Especificaciones particulares: estas son las que se encuentran descritas dentro de los requerimientos particulares para una obra específica: es decir, en el caso de "Teléfonos de México, S.A. de C.V." están precisas de condiciones especiales, dadas por las características de la obra en cuestión, por ejemplo, la resistencia del concreto, los espesores de los muros y el tipo de material, etc.

Cabe aclarar dentro del área que desarrollo es de suma importancia definir el concepto de contrato de obra.

Contrato de Obra. - Es aquel en virtud del cual una de las partes, la contratantes, se obliga a pagar un precio y la otra, la contratista, se obliga a construir o ejecutar una obra especifica en un tiempo determinado.

Los contratos de obra pueden celebrarse en cualquiera de las siguientes modalidades:

A.-Contrato de Obra a Precio Alzado

B.-Contrato de Obra a Precios Unitarios

C.-Contrato de Obra por Administración

2.2.1. Contrato de Obra a Precio Alzado.

En este tipo de contratos, el constructor se obliga a realizar una obra inmueble o mueble por un precio fijo, suministrando la mano de obra y los materiales necesarios para su ejecución, soportando el riesgo de la misma, salvo morosidad del dueo en recibir la obra o convenio expreso en contrario.

2.2.2.-Contrato de Obra a Precios Unitarios.

Es aquel en que el dueño de la obra se obliga apagar al empresario una remuneración que se fija por unidad terminada, en este tipo de contratos las partes fijan un monto estimado

de retribución que el dueño debe pagar al empresario por cada etapa de la obra que se cubra, es decir, se paga como se produce el avance de la obra, ajustando los precios de los insumos, siempre que así lo hayan pactado, de acuerdo a las variaciones de mercado.

En este tipo de contrato, los riesgos son a cargo de los empresarios, los cuales se traspasan al dueño conforme se concluyan y reciban las étapas de la obra.

2.2.3.-Contrato de Obra por Administración.

Los contratos de obra por administración constituyen en sí, contratos de prestación de servicios, ya que el constructor aplica sus conocimientos para dirigir una obra, tomando unicamente la administración de los elementos necesarios para su construccion, sin tener ninguna responsabilidad en cuanto a los riesgos y el costo, sin que se obligue tampoco a suministrar materiales y mano de obra.

La Entidad se aboca a la contratación de obras y servicios basados en los lineamientos y normas establecidos en la Ley de obras públicas y su Reglamaneto la cual se verán en forma resumida en otro capítulo.

2.2.4.-Contra to de Obra Pública

Obra Pública Es la que el estado o gobiemo, con un fin de interés general construye por si o por medio de un tercero, destinada al uso o servicio público, o a cualquier otra finalidad deservicio colectivo. seconsidera también Obra Pública, los contratos de servicios relacionados con ella, que requieran celebrar la administración pública federal centralizada, los organismos decentralizados, las empresas de participación estatal, las entidades federativas y los municipios.

En consecuencia contrato de Obra Pública es aquel que tiene por objeto crear, construir, conservar, omodificar bienes inmuebles por su naturaleza o por disposición de ley, envirtud del cual una de las partes, el estado, se obliga a pagar un precio y la otra, el constructor a construir o prestar el servicio objeto del contrato.

De conformidad con lo establecido por la Ley de Obra Pública pueden ser objeto de contratos de obra pública los siguientes:

- a).-La construcción, instalación, conservación, mantenimiento, reparación de bienes inmuebles, incluídos los que tiendan a mejorar y utilizar los recursos agropecuarios del país,
 así como los trabajos de exploración, localización, perforación, extracción, y aquellos
 similares que tengan por objeto la explotación y desarrollo de los recursos naturales que se
 encuentren en el suelo o el subsuelo.
- b). La construcción, instalación, conservación, mantenimiento, reparación y demolición de los bienes inmuebles, destinados a un servicio público o al uso común.
- c).-Los demas de naturaleza análoga.

Cabe aclarar como un punto muy importante, que los contratos de Obra Pública única y exclusivamente, sólo podrán celebrarse a precio alzado o a precios unitarios

2.2.5.-Contrato de Obra Privada

Los contratos de obra privada son aquellos que se celebran entre particulares, en virtud de los cuales una de las partes se obliga a construir una obra determinada y la otra, a pagar el precio que por ella hayan pactado de común acuerdo.

Esta clase de contrato puede celebrarse a precio alzado, a precios unitarios y por administración de obra.

2.2.6. Estimación de obra.

Es el documento en donde se hace constar la valuación de los trabajos ejecutados en un periódo determinado, considerando los precios unitarios en el avance de la obra, durante dicho período, o bien en pocentaje de precio alzado, según el tipo de contrato celebrado, en caso de que así se haya pactado, las estimaciones serán la base para que se efectúen y perciban pagos parciales.

Se considerará también como momento de autorización o aprobación de las estimaciones, para efectos de acumulación de los ingresos que amparen, la fecha en que el residente desupervisión o la persona facultada por el cliente, para efectuar la supervisión del avance de la obra, firme de conformidad dicha estimación.

2.2.7.-Avance de Obra

Se entiende por avance de obra la ejecución física realizada por el contratista, en relación de una parte de los trabajos que le fueron encomendados y por los conceptos que englobe el proyecto de obra.

2.2.8.-Anticipos y/o Pagos a Cuenta

Se considerarán anticipos las cantidades que se entreguen a los constructores para efectos de que se inicie o, en su caso, se continue la ejecución de los trabajos contratados y que se encuentran pactados en los contratos de obra. los pagos a cuenta son las entregas parciales que se otorgan a los contratistas, tanto por la obra ejecutada no estimada, como por aquella en la que, existiendo una estimación pendiente de aprobación, el importe recibido es menor que la cantidad que ella ampara y que en ambos casos se reciben a cuenta de futuras estimaciones.

2.2.9.-Convenio

Es un instrumento legal, escrito por medio del cual el constructor, y el contratante convienen, dentro del tiempo de ejecución del contrato, en una modificación a los términos del mismo, propuesta por ambas partes.

Es de particular importancia el análizar y comprender la legislación que tiene incunvencia en la industria de la construcción, ya que el gobierno y sus entidades son la empresa que más invierte en el desarrollo e infraestructura del ramo, por lo cual en este trabajo se hace hincapie en los artículos más importantes y que tienen más relevancia dentro de un contrato de Obra Pública, como lo es el caso de la construcción de la Central Telefónica de Tuxtla Gutiérrez denominada "Bonampak", ya que desde que se origina la convocatoria, nacen gran cantidad de dudas sobre las propuestas y los participantes a este concurso en particular, ya que como se verá más adelante, son gran cantidad de factores los que intervienen en la decisión para la propuesta más conveniente.

En este trabajo se mencionan los articulos que por su importancia en las actividades de ingeniería de costos, intervienen para la revisión y la toma de decisiones en la asignación de la propuesta más conveniente.

2.3.- ASPECTOS GENERALES DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SU REGLAMENTO

2.3.1. - Titulo Primero

Capítulo Unico

Art 10.-La presente Ley es de orden público e interes social y tiene por objeto regular el gasto y las acciones relativas a la planeación, programación, presupuestación, ejecución, conservación, mantenimiento, demolición y control de la obra pública que realicen:

- 1,-Las Unidades de la Presidencia de la República
- 2-Las Secretarías de Estado y Departamentos Administrativos
- 3.-Las Procuradurías Generales de la República y de Justicia del Distrito Federal
- 4.-El Departamento del Distrito Federal
- 5.-Los Organismos Descentralizados
- 6.-Las Empresas de Participación Estatal Mayoritaria y los Fideicomisos Públicos que de Conformidad con las disposiciones legales aplicables sean considerados Entidades Paraestatales.

Las disposiciones de esta Ley rigen para los actos y contratos que celebren las entidades paraestatales, para cuyo efecto sus organos de gobierno emitirán de conformidad a este mismo ordenamiento las políticas, bases y lineamientos para la contratación y ejecución de obras públicas, tomando en consideración la naturaleza, fines y metas de las propias entidades.

Art.20.-Para los efectos de esta Ley se considera obra pública todo trabajo que tenga por objeto crear, construir, conservar o modificar los inmuebles por su naturaleza o disposición de Ley.

Quedan comprendidos:

- 1.-La construcción, instalación, conservación, mantenimiento, reparación y demolición de los bienes a que se refiere este artículo, incluidos los que tienden a mejorar y utilizar los recursos agropecuarios del país, así como los trabajos de exploración, localización, perforación, extracción y aquellos similares que tengan por objeto, la explotación y desarrollo de los recursos naturales que se encuentren en el suelo o subsuelo:
- 2-La construcción, conservación, instalación, mantenimiento reparación, y demotición de los bienes inmuebles destinados a un servicio público o al uso común; y

3.-Todos aquellos de naturaleza análoga

Los bienes muebles que deban incorporarse, adherirse o destinarse a un inmueble, necesarios para la realización de las obras públicas por administración directa, o los que suministren las dependencias o entidades conforme a lo pactado en los contratos de obra, se sujetaran a las disposiciones de esta Ley, sin perjuicio de que las adquisiciones de los mismos se rijan por la ley respectiva.

Art.30.-Para los efectos de la presente Ley se entendera por.

- 1.-Secretaría: La Secretaría de Programación y Presupuesto
- 2.-Contraloría: La Secretaría de la Contraloría General de la Federación
- 3.-Dependencias: Las señaladas en las fracciones 1 a 4 del articulo 10. de esta ley
- 4.-Entidades: Las mencionadeas en las fracciones 5 y 6 del propio artículo 10.
- 5.-Sector: El agrupamiento de entidades coordinado por la secretaría de estado y departamentos administrativos que en cada caso designe el Ejecutivo Federal

Art.6.-El Ejecutivo Federal aplicará la presente Ley por conducto de la secretaría, sin perjuicio de la intervención que se atribuye a otras dependencias del propio ejecutivo, conforme a estas o a otras disposiciones legales.

La Secretaría queda facultada para interpretar las disposiciones de esta ley para efectos administrativos.

En el reglamento de esta ley se determinaran los aspectos sobre los cuales la propia Secretaría podra ejercer la atribución a que se refiere el parrafo anterior.

La Contraloria vigilara y comprobara la aplicación de los criterios a que se refiere este artículo.

2.3.2.- Regiamento de la Ley de Obras Públicas

Capitulo I

Disposiciones Generales

- Art.1.- En todos los casos en que este reglamento haga referencia a la Ley, se entenderá que se trata de la Ley de Obras Públicas, cuando aluda a la secretaría, contraloría, dependencias, entidades, dependencia coordinadora desectory sector, serán las que se consideran como tales en la Ley.
- Art.2.- Las dependencias y entidades en la realización de obras públicas y en la contratación deservicios relacionados con las mismas, se sujetaran a lo establecido en la Ley, este reglamento y las demas disposiciones administrativas que sobre la materia expida la secretaría.

Los organos de gobierno de las entidades emitirán de conformidad con su legislación especifica, las políticas, bases y lineamientos a que se refiere el artículo 10. de la Ley, las cuales contendran.

- 1.-Los procedimientos que permitan la adecuada planeación. programación y presupuestación de cada obra pública, estableciendose los criterios que habran de adoptarse para la realización de las acciones, actos y contratos que lleven a cabo, a fin de racionalizar los recursos disponibles;
- 2-Las directrices que habran de establecer y observar los directores generales o su equivalente, a fin de que los criterios a que se refiere el articulo 6º bis de la Ley, se adopten e instrumenten en la administracion de la entidad bajo las modalidades que al efecto determinen;
- 3.-La forma, término, porcentajes, vigencia y cancelación a los que deberán sujetarse las garantias que deban constituir las personas físicas o morales que contraten la ejecución de obra pública o presten servicios relacionados con la misma en lo referente a la seriedad de las proposiciones, para la correcta inversión de los anticipos que en su caso reciban y para el cumplimiento de los contratos;

- 4.-Las circunstancias en que se pod rá diferir el fallo de adjudicación del contrato respectivo y los procedimientos y condiciones al efecto;
- 5.-Los procedimientos que se observarán para la aplicación de las penas convencionales a los contratistas en los contratos de obras y de servicios;
- 6.-Los procedimientos que se aplicarán para fundamentar y elaborar el dictamen respectivo en los casos de adjudicación de contratos, que de conformidad con la Ley, puedan estar exceptuados de licitación pública; y
- 7.-Las directrices conforme a las cuales llevaran a cabo el control de cada una de sus obras en los términos del articulo 61 de la Ley.
- Art. 30.- Las disposiciones administrativas que con fundamento en la ley expida la Secretaría, las hará del conocimiento de las dependencias y, cuando corresponda, de los organos de gobierno de las entidades para su aplicación.

Cuando dichas disposiciones se refieran a las condiciones que deberan observar en la contratación y ejecución de las obras y servicios relacionados con estas, se publicarán en el "Diario Oficial" De La Federación.

Para los efectos de lo dispuesto en el último parrafo del articulo 60. de la Ley, la Secretaría expedirá disposiciones administrativas para los contratos de obras y servicios relacionados con las mismas, así como para los acuerdos para la ejecución de obras y servicios por administración directa, en los siguientes aspectos:

- 1.-Normas y reglas administrativas para que las dependencias y entidades, lleven a cabo la planeación, programación y presupuestación de obras públicas que realicen, así como de las acciones para efectuar los procesos de adjudicación, contratación y finiquito de las mismas.
- 2. Procedimiento para el análisis, cálculo e integración de precios unitarios de los conceptos de obra;

- 3.-Procedimiento para efectuar los ajustes de los costos de los insumos que intervienen en los precios unitarios;
- 4.-Procedimientos para efectuar las modificaciones a los contratos, en monto o plazo para absorver las impresiciones de la programación y presupuestación de las obras que se presenten durante su ejecución, y
 - 5.-Procedimiento para la suspensión de las obras o rescición de los contratos.

3.1.- BASES PARA EL CONCURSO.

INTRODUCCION:

Lo establecido en la Ley de Obras Públicas y su Reglamento deben de existir ciertas normas para convocar a Licitación Pública, las cuales nos rígen y controlan para que todos los interesados en participar en el concurso se apegen a lo establecido en el pliego de requisitos al que se sujetarán los participantes para la construcción de la central tipo U-6, subestación y pavimentación de patios denominada "Bonampack" en Tuxtla Gutiérrez, Chis.

En la convocatoria que se publicó en los diarios de mayor circulación nacional y en uno local se establecen los lineamientos generales y que son:

- -Entidad o Secretaría que convoca
- -Oficio de autorización de la SPP (ahora SHCP)
- -Tipo de Obra
- -Tiempo de duración de la misma
- -Porcentaje de anticipos
- -Capital contable mínimo requerido
- -Registro de SPP para tipo de obra
- -Costo de la documentación
- -Domicilio de la obra
- -Fecha de visita de obra
- -Fecha de entrega de la proposición

El interesado se apega a lo estipulado en las cláusulas del pilego de requisitos que en forma resumida son las siguientes:

- 1.-Ubicación de la obra
- 2.-Fecha y hora de la visita de obra
- 3.-Condiciones de ejecución, especificaciones de construcción, calidad y tiempo.
- 4.-Tipo de contrato, en este caso se indica que es a precios unitarios y que el concursante toma en cuenta las condiciones generales del lugar. El desconocimiento de las condiciones anteriores, en ningún caso justifica para aducir justificación por incumplimiento del contrato o para solicitar bonificación al precio consignado en su proposición.
- 5.-Fecha de la entrega de la proposición, con sus anexos.

Los anexos a los que se hacen referencia son los que a continuación se mencionan (Se anexan a este documento).

Anexo	1	Modelo de ∞ntrato
Anexo	2	Constancia de visita
Апехо	3	Constancia de conocimiento del contrato y especificaciones
Апехо	4	Constancia de conocimiento del % de anticipo.
Anexo	5	Capacidad financiera.
Anexo	6	Garantía para el sostenimiento de la proposición
Алехо	7	Carta proposición
Anexo	8	Relación de maquinaria y equipo
Апехо	9	Listado de precios de materiales
Anexo	10	Análisis de factor de salario real y tabulador de salarios

Anexo 11 Análisis de indirectos y utilidad

Anexo 12 Análisis basicos y costos horarios

Anexo 13 Análisis de precios unitarios

Anexo 14 Catálogo de conceptos (Resumen por partidas)

Anexo 15 Programa de obra

Anexo 16 Programa de personal técnico- administrativo

Anexo 17 Carta complementaria

Los interesados deberan proporcionar la totalidad de los datos que le son solicitados, en original de preferencia mecanografiados y firmados.

- 6.-Fecha de inicio y terminación de los trabajos.
- 7.-Presentación de cheque de garantia (5%)
- 8.-Determinación en el acto de apertura de proposiciones, cuales cumplan con la convocatoria y se reciben para su revisión detallada. Tambien se rechazaran a juicio de la Entidad algunas o todas las proposiciones cuando los precios de algunos conceptos, discrepen evidente y notoriamente de los estimados por la Entidad.
- 9.-Las causa por las que se podra descalificar al participante son las que a continuación se señalan:

A.-Durante la apertura:

- a) La falta de cualquiera de los anexos
- b) Que cualquiera de los anexos se formulen a lápiz
- c) Que cualquiera de los anexos no este firmado
- d) El no cotizar cualquier concepto

B.-Durante la revisión

- a) Que presente varias proposiciones
- b) El no formular adecuadamente su proposición
- c) El no analizar la totalidad de precios unitarios que conforman el católogo de conceptos y/o error aritmético en los mismos.
- d) El anular cualquier material asentado en los análisis de precio unitario.
- e) El no asistir a la visita.
- f) El no vaciar correctamente el precio consignado en el listado de precios de materiales a los análisis de P.U. así como de los análisis obtenidos al catálogo de conceptos.
- g) Propuestas que integren el 5 % de Infonavit.
- 10.-El fallo será la postura más conveniente y será inapelable.
- 11.-Fecha de la firma del contrato, y características de los procedimientos para escalación.
- 12.-Se obliga al contratista a ejecutar trabajos adicionales y extraordinarios cuando estos hubieren.
 - 13.-Asignación del porcentaje de anticipo.
 - 14.-Manifiesto de capacidad técnica y económica de la contratista.
 - 15.-Aclaraciones y dudas al respecto.



Compañía de Teléfonos y Blenes Raices, S.A. de C.V.

AID PANUCO No 30 - 20 PISO

DELECACION CUALITTI MOC

DESCRIPTION D.P.

VEGA AZCONA MIGHEL ANGEL Circuito Las Brisas Nº 115 Fracc. Las Brisas Villahermosa, Tab.

México. D.F., a 31 de enero de 1991.

Na. Ref.: 003/005/91

Min. Sr.: Ara. Miguel A. Vega Azcona.

Huu señores nuestros:

Esta empresa invita a ustedes a participar en el concurso a precios unitarios. cuya descripción se enuncia a continuación:

Tipo de obra:

Ctl. U-6, cuartos sub. y cas. p/māq. de emerg.,

cas. de vig. y pav. 997 M2. 910 M2 a pav.

Superficie a construir:

Lugari

Tuxtla Gutierrez "Bonampak", Chis.

Ubicación:

4ª Av. Norte Oriente s/nº

Plazo estimado de ejecución de los trabajos: 10 meses

Para este concurso se presentará análisis de precios unitarios, así como análisis de los conceptos enunciados en la relación adjunta. Se servirán anexar en eu proposición el análisis de los indirectos de su empresa.

En caso de aceptar nuestra invitación, rogamos a ustedes presentarse el día -4 de febrero de 1991, de las 9:00 a 13:00 hrs., y de 15:00 a 16:30 hrs., en el Departamento de Contratación, ubicado en Rio Rhin Nº 22 - 2º piso, Col. Cuauhlémoc, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06500 en México, D.F., a recoger el paquete de documen tación e información y cubrir su costo.

El paquete de documentación e información que deberán emplear para presentar su propuesta, tendra un costo de \$ 350,000.00, que se debera cubrir con cheque cer tificaco o de caja a favor de Cia. de Telefonos y Bienes Raices, S.A. de C.V., en la fecha que se señaló anteriormente.

A su vez, deberán entregar la siguiente información:

- 1.- Documentación que compruebe el capital contable del mismo, que deberá acreditarse con Estados Financieros certificados por huditor Externo, que este auto rizado ante S.H.C.P., o con última declaración actualizada ante la S.H.C.P.
- 2.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones en su caso, según su natura leza juridica.
- Registro actualizado en la Câmara Nacional de la Industria de la Construcción.
- 4.- Relación de contratos de obras en vigor que tengan celebrados, tanto en la Ad ministración Pública, así como con los particulares, señalando el importe total contratado y el importe a ejercer desglosado por mensualidades.



Compañía de Teléfonos y Bie nes Raíces, S.A. de C.V.

AID PANUED No. 38 - 20 PISO

DELEGACION CUAUNTENDO

..........

Repitio Federal to Countries

Codus to Empate transmits ling store
Emmis federal to Comercia Reg No.

Repitio Empres Arminosis

78 1 740821 218414 1464

2

5.- Documentación que compruebe su capacidad técnica.

La entrega de proposiciones será en presencia de todos los concursantes el día 19 de febrero de 1991 a las 10:00 hrs., según pliego de requisitos.

Para la obra motivo de esta invitación, la empresa otorgará por única vez el 30 % de anticipo para que se inicien y realici. Los trabajos correspondientes a la ejecución de la misma. Este anticipo será sobre el monto total de la asignación — presupuestal aprobada.

ATENTI

1 2 " | 1//" | " - " - "

SR. HECTOR AZCOITIA SANCHEZ. GERENCIA DE OBRAS CIVILES V FUERZA D.O.T. SUR

Delene

ANEXO

MODELO DE CONTRATO.

Contr celeb	ato de Obra a precio(a) <u>unitarios</u> y tiempo determinado que ran por una parte. <u>Ciade !eléfonos y Bienes Raices, S.A. de C.Y.</u>
	, a quien se denominară "LA SA" representada por
CONTR	, a quien se denominará "BL ATISTA", de acuerdo con las siguientes declaraciones y llas:
	DECLARACIONES
PRIME	RA "LA EMPRESA" DECLARA:
A)	Que tiene establecido su domicilio en Parque Via 190-600 Col. Cuauhtémoc, 06500 México, D.F., mismo que señala para los fines y efectos legales de este contrato.
B)	Que la adjudicación del presente contrato se realizó porsegún conturso de fecha 19 de febrero de 1991 .
C)	Otras declaraciones:
SEGUN	DA "EL CONTRATISTA" DECLARA:
A)	acredita con su Acta de Macimiento NC 9339
	identifica con
B)	Que tiene capacidad jurídica para contratar y reúne las condiciones técnicas y económicas para obligarse a la ejecución de la obra objeto de este contrato.
c)/	Que cuenta con las siguientes especialidades

- O). Que tiene establecido su domicilio en <u>Circuito las Brisas NO 115</u> fratt. Las Brisas, 86990 - Willahermosa, lab.
 mismo que señala para todos los fines y efectos legales de este contrato.
- E).- Que conoce el contenido de los anexos, que debidamente firmados por las partes, integran el presente contrato, así como las demás normas que regulan la ejecución de los trabajos.
- F).- Otras declaraciones -----

CLAUSULAS

PRIMERA. - OBJETO DEL CONTRATO. - "LA EMPRESA" encomienda a "BL CONTRATISTA" la realización de una obra consistente en: la construcción de la tentral tipo U-5 y paymentación desoniado "Boartura", en Tortia - tentral tipo U-5 y ésto de obliga a realizar hasta su total terminación, acatando para ello lo establecido en los diversos ordenamientos, normas y ancxos señalados. Así como las normas de construcción vigentes en el lugar donde deban realizarse los trabajos, mismos que se tienen por reproducidos como parte integrante de estas cláusulas.

SEGUNDA. - MONTO DEL CONTRATO. - E1 monto total del presente contrato es de \$ 1,320/368.427.69 (MIL TRESCIENTOS VEINTE MILLIONES PRESCIENTOS SEGNIA VEINTE MILLIONES (MILLIONES SEGNIA)
TERCERA.- PLAZO DE EJECUCION.- "EL CONTRATISTA" se obliga , previo recibo del anticipo correspondiente, a iniciar la obra objeto de este contrato el día 26 de marzo de 1991 y a terminarla a más tardar el día 27 de enero de 1992 de conformidad con el programa de la obra, anexo No. , convenido previamente con "LA EMPRESA".

En los casos fortuitos o de fuerza mayor, o cuando las causas imputables a "EL CONTRATISTA" le fuere imposible cumplir con el programa de obra, solicitará por escrito la prórroga que considere necesaria, expresando los motivos en que se apoye, y "LA REPRESA" resolverá sobre la justificación y procedencia de la prórroga, conceilendo la que haya solicitado "EL CONTRATISTA" o la que ella es ime conveniente, haciéndose las modificaciones correspondientes il programa de obra respectivo.

CUARTA.- DISPUNIBILIDAD DEL INMUEBLE Y DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS.- "LA EMPRESA" se obliga a poner a disposición de

PROCEEDIMIENTO PARA LA SOLICITUD, ANALISIS Y AJUSTE DE PRECIOS UNITARIOS, DE OBRAS CIVILES Y SU PASO DE LA DIRECCIOM DE OPERACION TELEFONICA SUR.

........

- 1.- Norman
- 2.- Antecedentes y Generalidades
- 3.- Solicitud, Análisis y Ajuste de Precios Unitarios
 - A).- Solicitud por parte de la Contratista
 - B).- Analisis por parte de la Contratista Cl.- Trimites de Aprobación
 - Di.- Forma de Paso

BESARROLLO

1.- N C R H A S

Al entrar en vigor este procedimiento, se cancelan los anteriores procedimientos para el análisis de ajuste de orectos unitarios y su paro.

2.- ANTECEBERTES Y REKERALIDADES

Cuando durante la vigencia de un contrato de obras, ocurren circunstancias de orden econômico no previstas en el contrato, para que de hecho y sin dolo, culpa y nagligencia o ineptitud de cualquiera de las partes, determinen un aumento o reducción en un 31 o aís de los costos de los trabajos aún no ejecutados, dichos costos podrán ser revisados, ta Empresa esitirá la resolución que acuerde el aumanto o reducción correspondiente.

Este procedimiento es aplicable a los contratos que se celebren a partir del 12 de enero de 1991 y no tendrá mingún afecto retroactivo para con los contratos anteriores a esta fecha.

Los precios originales del contrato pereanecerán fijos hasta la terminación de los trabajos contratados. El ajuste se aplicará a los costos directos conservando constantes los porcentajes de indirectos y utilidad originales.

For lo anterior, a partir de la fecha en que entre en vigor este procedimiento, se discartará el mecanismo de aceptar solicitudes de revisión a incremento por parte de la Contratista que no venga plenamente sustentada con sus extudios correspondimentes.

3.- SOLICITUD. AWALISIS Y AJUSTE DE PRECIOS UNITARIOS

A1.- S O L 1 C I T U D

1.- La "Contratista" podra solicitar el ajuste del costo de las obras faltantes por ejecutar, cuando los precies de nos materiales, salarios, equipos y deeás factores que integren dicho costo sufran variación por incresentos.

//2.- Para poder dar entrada a la solicitud, la "Contratista" presentará carta dirigida a la Gerencia de Obras Civiles y Fuerza DDT. Sur., accapañada de la documentación comprobatoria de su dicho.

3.- La entidad dentro de los veinte días hábiles siquientes, resolverá sobre la procedencia de la petición.

4.- Recibida la documentación comprobatoria, la Gerencia de Obres Civiles y Fuerza BOT-SUR, la remitirá a la Subgerencia de Planeación y Contratación, quien procederá a lo siguiente:

al.- Revisión de la documentación comprobatoria, entregada por la contratista y determinará si esta se encuentra completa (análisis de cada uno de los conceptos que se vavan a revisar).

b).- Varificar contra programa de obra, si ésta se encuentra dentro del tiempo estipulado.

c).- Solicitará a la Subgarancia de Suparvisión de Obras Civiles ratifique la obra faltante por ejecutar aisea que no podrá ser aspor a la obra faltante por ejecutar establecida en el programa, cuando ésta se encuentre dentro del tisseo de ejecución.

d).- En el caso de que la obra se encuentre atrasada por causa imputables a la "Contratista" se tomará como base el proprama de ejecución de la obra presentado en el concurso.

e).- Cuando la obra se encuentre atrasada por causas no iaputables a la "Contratista", la Subgerencia de Supervisión de Dbras solicitarà a la "Contratista" un nuevo programa y procedera de insediato a otorgar la précorga respectiva e informarà a la Subgerencia de Programación y Contratación de la obra faltante por pyecutar a la fecha de corte.

f).- Com el programa actualizado la Subgerencia de Planeación y Contratación procederá al análisis y actualización de los precios unitarios que intervienen en la obra faltante por ejecutar.

g).- De ninguna forma la obra faltante por ejecutar, (según programa de obras actualizado), será mayor a la diferencia entre lo contratado y lo estimado.

h).- Si por circunstancias económicas se le autoriza a la "Contratista" la estimación y pago de materiales puestos en obre (acero de refuerzo, Ciabras, equipos, etc.), la Subgerencia de Supervisión de Obras Civiles lo tomará en cuenta ogra deterginar la obra faliante por ejecutar tomando esos chincitos coso obra ejecutada.

il.— En el caso en que se heya otorgado un anticipo para ccapra de materiales, la Subgerencia de Planeación y Contratación vigilará deducir en el estudio la parte proporcional del anticipo otorgado.

BI .- ARALISIB

La Subgerencia de Planeación y Contratación con la documentación comprobatoria procederá:

al.- Anàlisis de cada uno de los conceptos tomando en cuenta los relativos o indices que la Empresa establesca.

bl.- El estudio se hasará en los análisis de precios unitarios presentados en el concurso por la contratista.

cl.— Determinado el muevo precio unitario la Subgerencia de Planeación y Contratación procederá a la determinación del costo de la obra faitante por ejecutar a precios nuevos y determinarà el 1 (porcentaje de incremento) dividiamento

Obra faltante or ejecutar a Precios Musyos

Shra faltante por ejecutar a Precios Originales

Si este porcentaje es aenor al SI se deberá rechezar la solicitud informándoje a la contratista, si el porcentaje de incremento es mayor al SI procederá a elabórar carta dirigida a la contratista informando del I aprobado, para que este factor se aplique a las estimaciones a partir de la fecha del corte marcado en su solicitud contemplando la deductiva de la parte proporcional del anticipo otorcado.

- d).- Con la diferencia obtenida entre la obra faltante por ejecutar a precios originales la Subçerencia de Planesción y Contratación procederá a la elaboración de la carta de ajuste respectiva.
- e].— Cuardo la "Contratista", presente en el concurso tanto presupuesto como análisis de precios unitarios en forsa escanizad y ésta proporcione esplosión de materiales, mano de obra y equipo, la solicitud de incrementos podrá ser aceptada con la sola esplosión, para lo cual la contratista marcará a los nuevos precios de los irsumos en base a lo señalado en el punto 3 inciso a) de este procedimiento, para lo cual la Subgerencia de Planeación y Contratación efectural lo siguiente:
 - 1).- Revisión de los indices aplicados a c/u de los inscecs.
 - III.- Aprobación, acdificación o rechazo de los indices aplicados.
 - III).- Información a la "Contratista" de la aprobación, audificación o rechazo según sea el caso.
- f).— Informada la Contratista de la aprobación de los costos de los insueos procederá a mecanizarlos, obteniendo el nuevo costo de la obra faltante por ejecutar, lo que dividida entre la obra faltante por ejecutar a precios originales determinará el factor de incremento, debiendo ser éste mayor al SI.
- gl.- La Contratista realtirá la docueentación aecanizada a la Subgerencia de Planeación y Contratación para la elaboración de la docueentación aprobatoria.

C).,-TRANITES DE APROBACION

- A).— Obteniendo el factor de incresento en forsa sanual o secanizade la Subgerencia de Planeación y Contratación procederá a la elaboración de la carta de ajuste sediante el documento respectivo para la aprobación de la Gerencia de Obras Divise y Toerza DOT-SUR.
- b).- Aprobada la carta de Ajuste que indica el sonto que representa la actualización de presupuesto (de obra fallante por ejecutar), la Subgerencia de Planeación y Contratación procederá la elaboración de "carta" dirigida a la contratitat inforsardola;
 - I).- Factor de incremento autorizado.
 - III.- Fecha de corte o vigencia del factor.
 - III).-Monto que resulta según obra faltante por ejecutar.

D).- FORMA DE PAGO

- a).- La contratista elaborará la o las estimaciones a precios originales aplicando el factor aprobado al monto de la estimación y por obra ejecutada.
- b).- La Subgerencia de Supervisión de Obras Civiles vígilarà que dicho factor corresponda al aprobado.
- /cl.- El pago estará regido por los procedimientos de facturación.

"RL CONTRATISTA", el o los inmuebles en que deban llevarse a cabo los trabajos materia de este contrato, así como su realización, previamente a la fecha de su início.

QUINTA.- ANTICIPO.- Dentro de los diez dias signientes a la fecha de la firma del presente contrato, "LA EMPRESA", otorgará un anticipo del 10 % de la asignación otorgada al contrato correspondiente, que importa la cantidad de: 8 __796.170,728_00.

(FILSCILLISTS ANTIGIA / RILI MILLONE, CIRIO DIEL RIL QUEINFIGNS MIRLICER PERSE ROFIGNEN N.)

obliga a utilizarlo para la ejecución de la obra, materia de este contrato.

La amortización del anticipo se efectuará proporcionalmente, con cargo a cada una de las estimaciones por trabajos ejecutados que se formulen, debiéndose liquidar el faltante por amortizar en la estimación final. El importe de los ajustes de costos se efectuará en el mismo porcentaje del anticipo.

Para la amortización del anticipo en caso de rescisión del contrato, el saldo por amortizar se reintegrará a "LA EMPRESA" en un lapso no mayor de 15 días hábiles contados a partir de la fecha en que se comunique la rescisión a "EL CONTRATISTA", para lo cual se reconocerán los materiales que tenga en la obra o en proceso de adquisición debidamente comprobados mediante la exhibición correspondiente, conforme a los datos básicos de precios del concurso, considerando los ajustes de costos autorizados a la fecha de rescisión, siempre y cuando sean de la calidad requerida, pueden utilizarse en la obra y "EL CONTRATISTA" se compromete por escrito a entregarlos en el sitio de los trabajos.

En caso de que "EL CONTRATISTA" no reintegre el saldo por amortizar deberá pagar a "LA EMPRESA" gastos financieros conforme a una tasa que será igual al Costo Promedio Porcentual (C.P.P.) editado por El Banco de México. Los gastos financieros se calcularán sobre el saldo no amortizado y se computarán por días calendario donde se venció el plazo hasta la fecha en que se ponga la cantidad a disposición de "LA EMPRESA".

SEXTA.- FORMA DE PAGO.- Las partes convienen que los trabajos objeto del presente contrato, se paguen mediante la destinaciones que abarcarán un período de treints (30)días, que serán presentadas por "KL CONTRATISTA" a la residencia de supervisión dentro de los cuatro días hábiles siguientes a la fecha de corte, para la revisión de las mismas, la que será los días 26 de cada res , cuando las estimaciones no nean entregadas en el término antes señalado, se incorporarán en las siguientes estimaciones.

Ni las estimaciones ni la liquidación, aunque hayan sido pagadas, se consideran como aceptación definitiva de las obras, en virtud de que "LA EMPRESA" se reserva expresamente el derecho de reclamar por obra faltante, mal ejecutada o pago de lo indebido.

SKPTIMA. - GARANTIAS. - "EL CONTRATISTA" se obliga a presentar a "LA EMPRESA", previamente a la entrega del anticipo, en su caso dentro de los diez días hábiles siguientes a la celebración del presente contrato, una fianza por valor del 100% del anticipo y otra por el 10% del importe de la obra señalado en la Cláusula Segunda, a fin de garantizar el cumplimiento de cada una de las obligaciones que el presente contrato impone a "EL CONTRATISTA".

Mientras "EL CONTRATISTA" no otorgue las fianzas de referencia, con los requisitos que mas adelante se señalan, no se perfeccionará el contrato y en consecuencia no empezará a surtir efecto alguno de dicho contratista.

Si transcurrido el lapso para la entrega de las fianzas "EL CONTRATISTA" no las ha entregado, "LA EMPRESA" podrá declarar rescindido el contrato, cobrándole a "EL CONTRATISTA" los daños y perjuicios que su incumplimiento le haya ocasionado.

Las fianzas deberán ser otorgadas por institución mexicana debidamente autorizada por nuestras leyes, a favor y a satisfacción de "LA EMPRESA".

La garantia que se otorga por el anticipo concedido, subsistirá hasta la total amortización del anticipo mencionado. "LA EMPRESA" notificará al término de la amortización a la institución afianzadora para su cancelación.

La garantia que se otorgue para el cumplimiento del contrato se ajustará a lo siguiente:

- a) Que la fianza se otorga para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que el presente contrato impone a "EL CONTRATISTA".
- b) Que para el caso que sea prorrogado el plazo establecido para la terminación de las obras, o exista espera, su vigencia quedará automáticamente prorrogada en concordancia con dicha prórroga o espera.
- c) Que la fianza garantiza la ejecución total de las obras materia de este contrato, aún cuando parte de ellas se subcontrate de acuerdo y con el consentimiento de "LA KMPRKSA".
- d) Que para ser cancelada la fianza será requisito indispensable la conformidad expresa y por escrito de "LA EMPRESA".
- e) Que la institución afianzadora acepta expresamente lo establecido en los Artículos 95 y 118 de la Ley Federal de Instituciones de Fianza en vigor.

La fianza sólo se cancelará cuando "EL CONTRATISTA" haya cumplido con todas y cada una de las obligaciones que se derivan de este contrato.

La fianza estará vigente durante el plazo de vigencia del presente contrato, así como el año siguiente, contado a partir de la fecha de recepción definitiva de los trabajos para garantizar a "LA EMPRESA", de vicios ocultos, defectos o de cualquier otra responsabilidad.

En caso de presentarse vicios ocultos, "LA EMPRESA" lo comunicará a "EL CONTRATISTA" para que éste en forma inmediata realice las correcciones o reparaciones necesarias, pues en caso de que no se presentara, "LA EMPRESA" hará efectiva la fianza de referencia.

OCTAVA.- AJUSTE DE COSTOS.- Las partes acuerdan la revisión de los costos que integran los precios unitarios pactados en este contrato, cuando ocurran circunstanciae imprevistas de órden econômico que determinen un aumento o reducción de un 5% o más, de los costos, de los trabajos aún no ejecutados, al momento de ocurrir dicha contingencia.

La revisión de los costos se realizará mediante el procedimiento detallado en el anexo No.______ del presente contrato.

NOVENA. - SUPERVISION DE LAS OBRAS. - "LA EMPRESA" tendrá el derecho de supervisar en todo tiempo las obras objeto de este contrato, a través de los representantes que para este efecto designe, dando a "EL CONTRATISTA" las instrucciones por escrito que estime pertinentes relacionadas con su ejecución, a fin de que se ajuste al proyecto y las modificaciones que ordene la misma EMPRESA.

"LA EMPRESA" tiene la facultad de realizar la inspección de todos los materiales que vayan a usarse en la ejecución de la obra, ya sea en el sitio de éstas o en los lugares de adquisición o fabricación.

DECIMA.- RECEPCION DE LOS TRABAJOS.- La recepción de los trabajos, ya sea total o parcial; se realizará conforme a lo señalado en los lineamientos, requisitos y plazos que para tal efecto establecen los términos de referencia y especificaciones de este mismo instrumento, reservandose "LA EMPRESA" el derecho de reclamar por trabajos faltantes o mal ejecutados. "LA EMPRESA" podrá efectuar recepciones parciales cuando a su juicio existieren trabajos terminados y sus partes sean identificables y susceptibles de utilizarse.

DECIMA PRIMERA. - REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA. - "EL CONTRATISTA" se obliga a establecer anticipadamente a la iniciación de los trabajos, en el sitio de realización de los mismos, un representante permanente, que obrará como su superintendente de

construcción, el cual deberá tener poder amplio y suficiente para tomar decisiones en todo lo relativo al cumplimiento de este contrato.

"LA EMPRESA" se reserva el derecho de su aceptación, el cual podrá ejercer en cualquier tiempo.

DECIMO SEGUNDA.- RELACIONES LABORALES.- "EL CONTRATISTA", como empresario y patrón del personal que ocupa con motivo de los trabajos materia del contrato, será el único responsable de las obligaciones derivadas de las disposiciones legales y demás ordenamientos de materia de trabajo y de seguridad social. "EL CONTRATISTA" conviene por lo mismo, en responder de todas las reclamaciones que sus trabajadores presentaren en su contrato o en contra de "LA EMPRESA", en relación con los trabajos del contrato.

DRCIMO TRRCERA. - RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA. - "BL CONTRATISTA" se obliga a que los materiales y equipo que se utilicen en los trabajos objeto de la obra motivo del contrato cumplan con las normas de calidad establecidas en el anexo No. — de este contrato y a que la realización de todas y cada una de las partes de dicha obra se efectuen a satisfacción de "LA EMPRESA", así como, a responder por su cuenta y riesgo de los defectos y vicios ocultos de la misma y de los daños y perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte se lleguen a causar a "LA EMPRESA" o a terceros.

Igualmente se obliga a "EL CONTRATISTA" a no ceder a terceras personas físicas o morales sus derechos y obligaciones derivadas de este contrato y sus anexos, así como los derechos de cobro sobre los bienes o trabajos ejecutados que ampare este contrato sin previa aprobación expresa y por escrito de "LA EMPRESA"

DECIMACUARTA.- SUSPENCION DEL CONTRATO.-"LA EMPRESA" tiene la facultad de suspender temporalmente o definitivamente la construcción de las obras objeto del presente contrato, en cualquier estado en que se encuentren, dando aviso por escrito a "EL CONTRATISTA" con anticipación de 15 días.

Cuando la suspensión sea temporal "LA EMPRESA" informará a "EL CONTRATISTA" sobre la duración aproximada y hará la ampliación del plazo que se justifique. Cuando la suspensión sea definitiva, se dará por terminado el contrato.

Si "LA EMPRESA" ordena la suspensión definitiva por causas no imputables a "EL CONTRATISTA", se pagará a éste, a los precios unitarios fijados en el contrato, las cantidades de trabajo que hubiere ejecutado hasta la fecha de la suspensión, además de todos los materiales adquiridos o en proceso de adquisición, previa su justificación y colocación en el lugar de la obra, así como los gastos de expedición y cancelación de las fianzas otorgadas.

DECIMO QUINTA.- RESCISION ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO.- Las partes establecen de común acuerdo que, "LA EMPRESA", podrá rescindir en forma administrativa el presente contrato, en caso de que "EL CONTRATISTA" incumpla con cualquiera de las obligaciones establecidas a su cargo en este instrumento contractual, en especial por las causas siguientes:

- A) Si "KL CONTRATISTA" no inicia los trabajos en la fecha establecida en el contrato.
- B) Si "EL CONTRATISTA" no otorga las fianzas para garantizar el anticipo, así como el cumplimiento del contrato, dentro de los plazos establecidos en este mismo instrumento.
- C) Si "EL CONTRATISTA" se retrasa en la ejecución de los trabajos por un plazo superior a 30 días de calendario, tomando como base el programa de obra establecido.
- D) Si se niega a acatar las instrucciones, que por escrito le dé "LA EMPRESA".
- E) Si es declarado en quiebra por autoridad competente.

El procedimiento de rescisión se encuentra descrito en el anexo que debidamente firmado por los contratantes, se agrega al presente contrato como parte integral del mismo.

DECIMO SEXTA.- PENA CONVENCIONAL.- En caso de que "EL CONTRATISTA" incumpla con cualquiera de las obligaciones establecidas a su cargo en el contrato, y "LA EMPRESA" opte por la rescisión del mismo, los términos establecidos en la cláusula anterior, aplicará una pena convencional equivalente al 10% del monto total del contrato, además de aplicar, si hay lugar a ello, la fianza otorgada conforme al propio contrato.

DRCIMO SEPTIMA.- TRABAJOS ADICIONALES.- Cuando por adecuaciones al proyecto, se realicen cantidades mayores de conceptos de trabajos a las establecidas en el contrato. "EL CONTRATISTA", previa autorización de "LA EMPRESA", se obliga a realizar los trabajos necesarios. El pago de estos trabajos será con base en los precios unitarios pactados en el presente contrato.

DECIMO OCTAVA. - TRABAJOS EXTRAORDINARIOS. - Cuando por necesidades de "LA EMPRESA", se modifique el proyecto original y sea necesario realizar trabajos no comprendidos en el mismo. ésta será la única con facultades para ordenar su ejecución, debiendo hacer constar de esta situación en la bitácora de la obra y "EL CONTRATISTA" se obliga a ejecutarlos conforme a las indicaciones dadas.

"LA EMPRESA" fijará de común acuerdo con "EL CONTRATISTA" los precios unitarios de los trabajos extraordinarios, tomando como base los elementos utilizados en los análisis de los precios ya establecidos en el presente contrato. Si a "LA EMPRESA" no le fuere posible determinar los precios de los trabajos extraordinarios, solicitará a "EL CONTRATISTA" su determinación, quien los pondrá a consideración de ésta para su aprobación; se aplicará el mismo criterio utilizado para determinar los precios unitarios establecidos en este contrato.

Para formalizar la ejecución y pago de los trabajos extraordinarios, se celebrará el convenio respectivo.

DECIMO NOVENA. - OBLIGACIONES. - Las partes se obligan a sujetarse estrictamente para la ejecución de la obra, objeto de este contrato a todas y cada una de las cláusulas que lo integran.

VIGESIMA. - OTRAS ESTIPULACIONES ESPECIFICAS. - _____

VIGESIMA PRIMERA.- INTERPRETACION.- Para la interpretación y cumplimiento del presente contrato, así como para todos aquellos que no esté expresamente estipulado en el mismo. las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales Federales de la Ciudad de México, D.F., por lo tanto "EL CONTRATISTA" renuncia al fuero que pudiera corresponderle por razón de su domicilio presente, futuro o por cualquier otra causa.

El presente contrato se firma en (cuatro) ejempiares en Ménico, D.F.
a los 12 (doce) días del marzo de mil novecientos
novente y uno.

POR LA EMPRESA
CIA. DE TELEFONOS Y BAENES RAICES, S.A. DE C.V.

Sr. Héctor Azcoina Sanche: Gerente de Obra Civil y Fuerza D.O.1. Sur POR EL CONTRATISTA

Arq. Miguel Angel Vega Representante ega

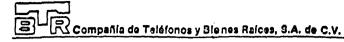
A D.M. 5.950.103

DERA la construcción de la central tipo U-6 y pavimentación denominada "Bonampach", en justia Gutièrrez. Chis.

JPM"HCR"icr.

ANEXO

CONSTANCIA DE VISITA AL LUGAR DONDE SE CONSTRUIRA LA OBRA.



CONSTANCIA DE VISITA AL LUGAR DONDE SE REALIZARA LA OBRA

México, D.F., a 19 de Febrero de 1991.

C. Sr. Héctor Azcoitia Sánchez. GERENCIA DE OBRAS CIVILES Y FUERZA. ZONA SUR.

Me refiero a lo ulado en la CLAUSULA 21 del pliego de requisitos referente al concu 9 003/OCS/91, relativo a la obra que se realizará en - "CONSTRUCCION DE LA CENTRAL TIPO U-6 SUBESTACION Y PAVIMENTACION EN PATIOS DENOMINADO "BONANPAK" EN TUXTLA GUTIERREZ, CHIS."

Sobre el particu mi propio derecho en su ca.: o como represenante legal de manifesto a ustrada que, se visi da versa da visi da visi da visi de certificar la suca de certificar la particular de cert

FRIGHTE S. L de CO

DIEWES INMUEBLES PERMISULARES ISA EV.

ARQ. MIGUEL A. VEGA ACCANA PROPIETARIO

(nombre / cargo del representante a



Compañía de Teléfonos y Bienes Raices, S.A. de C.V.

RIQ PANUCO No. 30 - 30 P/80

DELEGACION CUAUNTEMOC

DESCRIPTION OF

CONSTANCIA DE VISITA AL LUGAR DONDE SE REALIZARA LA OBRA

CONCURSO: 003/0CS/91

OBRA: TUXTLA GUTIERREZ "BONAMPAK", CHIS.

TIPO: Ctl. U-6, cuartos sub. y cas. p/mãq. FECHA: 11 enero 1991 12:00 hrs. de emerg., cas. de vig. y pav.

CONTRATISTA NOMBRE FIRMA

ARQ.MIGUEL A.VEGA AZCONA

DAD IA EUDDECA

Hand therein lang

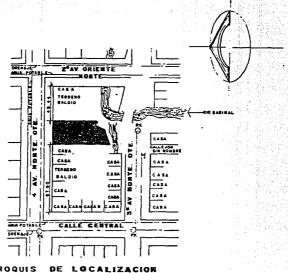
RAFAEL HEREDIA CRUZ.

DEPTO. DE COSTOS

SUPERVISION DE ZONA

JEFATURA DEL DEPTO. DE CONT.

NIEL HERNANDEZ TELLEZ ARQ. HUGO CABARAS RIVERA



CROQUIS

CROQUIS DE LOCALIZACION CALLE 4º NORTE ORIENTE S/N TUXTLA GUTERREZ CHIS. No ANG E CANDOSO V.

ANEXO :

CONSTANCIA DE CONOCIMIENTO DEL CONTRATO Y DE LAS ESPECIFICA--CIONES PARTICULARES Y GENERA--LES.

CONSTANCIA DE CONOCIMIENTO DEL CONTRATO Y DE LAS ESPECIFICACIONES GENERALES

México, D.F., a 19 de FEBRERO

de 1991

C. SR. HECTOR AZCOITIA SANCHEZ. Gerencia de Obras Civíles y Fuerza, zona sur. Presente.

Me refiero a la convocatoria publicada en (INVITACION) de fecha 4 de Febrero de 1991, , mediante la cual se invita a participar en el concurso Nº 003/OCS/91, a precios unitarios, relativo a la construcción de :"CENTRAL TIPO U-6 SUBESTACION Y PAVIMENTACION EN PATIOS DENOMINADO "BONANPAK" EN TUXTLA GUTIERREZ, CHIS."

Sobre el particular por mi propio derecho en su caso ó como representante legal de ARQ.MIGUEL ANGEL VEGA AZCONA , manifiesto cono--cer plenamente el modelo da contrato que se incluye en la documentación que fué entregada a esta empresa (/nexo 1), y que regirá en esta obra.

Asimismo expreso que se conocen las "Reglas generales para la contratación y -ejecución de obras públicas y de servicios relacionados con las mismas para las
dependencias y entidades de la administración pública federal", las especificaciones generales que tiene en vigor C.T.B.R., S.A. de C.V., y las especificacio
nes complementarias y/o particulares que junto con toda la documentación técnica se aceptan y en lo conducente regirán respecto al concurso indicado y demás
actos que de él se deriven.

PROPIETARIO.

NEXO -

CONSTANCIA DE CONOCIMIENTO DEL X DE ANTICIPO.



Compañía de Teléfonos y Bienes Raices, S.A. de C.V.

CONSTANCIA	DEL	CONOCIMIENTO	DEL	7.
	DE	ANTICIPO	-	

México, D.f., a 19 de Febrero de 1991

C. SR. HECTOR AZCOITIA SANCHEZ. Gerencia de Obras Civiles y Fuerza, Zona Sur. Presente.

Me refiero a lo estipulado en la CLAUSULA QUINTA Y DECIMA TERCERA del pliego de requisitos referente al concurso Nº 003/OCS/91 , relativo a la obra que se realizará en: TUXTLA GUTTERREZ, CHIAPAS. en la que se indicó que la empresa otorgara por unica vez el 30 % de anticipopara que se incien y realicen los trabajos correspondientes a la ejecuciónde la misma. Este anticipo sera sobre el monto total de la asignación presupuestal aprobada.

Sobre el particular manifiesto a usted que por mi propio derecho en su casoo como representante legal de : ARQ. MIGUEL A. VEGA AZCONA que se ha tomado la debida nota que anticipo que se otorga.

Manifestando que el anticipo para adquisición de materiales será destinado para la compra de:

	MATERIALES	% QUE REPRESENTA DEL ANTICIPO.
)	ACEROS	20 %
. [AGLUTINANTES	20 %
3/	AGREGADOS	10 %
	MUROS	5 %
))		the state of the second state of



Compañía de Teléfonos y Blenes Raices, S.A. de C.V.

* 2 * *

MATERIALES

ADITIVOS MADIRA

QUE REPRESENTA DEL ANTICIPO.

20 %

100 %

ARQ. MIGUEL A YEGA AZCONA
PROPIETARIO.

NEXO :

CAPACIDAD FINANCIERA.



Compañía de Teléfonos y Bienes Raices, S.A. de C.V.

CAPACIDAD FINANCIERA DEL CONCURSANTE

Concurso Nº .: 003/OCS/91.

Lugar: Tuxtla Gutierrez, Chis.

México, D.F., a 19 de Febrero

de 1991

De acuerdo a lo solicitado tanto en las bases y pliego de requisitos referentes al presente concurso, la Cía. ARQ.MIGUEL ANGEL VEGA AZCONA, manifiesta su Capacidad Finan ciera para la ejecución de la obra mencionada, cuya descripción aparece en el Cuadro de referencia, y en el caso de ser seleccionada con motivo del fallo del concurso correspondiente, expresamos lo siguiente;

I. RELACIONES BANCARIAS.

Nombre de las Sociedades Nacionales de	Sucursal	Tipo de	Número
Crédito con las .v? se tienen relaciones		cuenta	de cuenta
1 BANCO INTERNACIONAL S.N.C. 2 BANCO INTERNACIONAL S.N.C. 3	Villahermosa Tab. Centro. Villahermosa Tab. centro.	Fiscal Maestra	01-14080-5 77-01849-7

CARTAS DE SOCIEDADES NACIONALES DE CREDITO, QUE OTORGUEN FINANCIAMIENTO AL PARTIC.PANTE.

Nombre de la Sociedad Nacional de Crédito.	Carta de fecha	Montos
1 BANCO INTERNACIONAL S.N.C. 2 3	Febrero-1991	\$ 500'000
Suma de las líneas de crédito mantenidas.		\$ 500'000

Para constancia y a van de certificar lo anteriormente expresado, el participante deberá arexar la documentación comprobatoria de su dicho.

ANEXO 6

GARANTIA PARA EL SOSTENIMIENTO DE LA PROPOSICION.

G A R A N T I A

QUE	OTORGA EL I	POSTOR:	ibre ó razón soci	al .
PARA	PARTICIPA	AR EN EL CONCURSO: _	número del	concurso
RELA	TIVO A: _	descrinció	n de la obra.	
	POR: \$			ra).
00	MEDIAN	TE CHEQUE CRUZADO, E	XPEDIDO POR EL M	NISMO.
CON	CARGO A:	nombre del banco	o institución	le crédito
NUME	RO DE DOC	UMENTO:		

an gradienten gradien <u>gestat de</u> glade da sadame mare hinge entroller, gradien hende alare amare una discussión de

BUENO POR S

Recibimos de cheque bancario por la cantidad de \$

como garantia de participación

en el concurso

MAVICE D.F. A

SR. JORGE PEREZ MELENDEZ. Subgerencia de Planeación y Contratación D.O.T. Sur.

ANEXO 7

CARTA PROPOSICION.

PROPOSICION

México. O.F., a 19 de Febrero

de 1991

C. SR. HECTOR AZCOITIA SANCHEZ.
Gerencia de Obras Civiles y Fuerza, zona sur.
Presente.

Me refiero a la convocatoria publicada en : (INVITACION), de fecha 4 de Febrero de 1991 , mediante la cual se invita a partici--par en el concurso Nº 003/OCS/91, a precios unitarios, relativo a la construcción de

Sobre el particular por mi propto derecho en su caso ó como representante legal de: ARQ. MIGUEL ANGEL VEGA AZCONA , manifiesto a - usted que oportunamente se recogieron las bases, el pliego de requisitos y ane-xos relativos al concurso de que se trata; enterados de su contenido y aceptado integramente. Para tal efecto se ha tomado la debida nota a que nos sujetamos - y se devuelven debidamente firmados.

Igualmente expongo que se han tomado las providencias a que se contrae en el --pliego de requisitos, así mismo declaro que mi representada posee y conoce toda la información adicional proporcionada por C.T.B.R., S.A. de C.V., como complemento de la documentación inicial que se recibió y que se anexa a nuestra proposición.

Por otra parte manifiesto a usted que esta empresa conoce plenamente el sitio -donde se efectuarán las obras motivo de este concurso y por lo tanto se han toma
do en cuenta las características del lugar, tanto en su ejecución como en costos de mano de obra y materiales.

Atendiendo a lo anterior, presentamos a su atenta consideración, nuestra proposición para el costo otal de la/construcción de esta obra, que asciende a la -acantidad de S.1,317'957,664 00 (UN MIL TRECIENTOS DIECISIETE MILLO NES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)

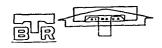
cuyo desgloce de resúmen aparegen en el "Catálogo de conceptos" del "Anexo H".

ARO. MIGUEL A PESA AZCONA

ANEXU

B

RELACION DE MAQUINARIA Y EQUI PO DE CONSTRUCCION.



PROGRAMA DE UTILIZACION DE MADUINARIA Y EQUIPO.

LUGAR: TUTTLA GUTTENSEZ,LHIS.

FECHA: 19 DE FEBRURO DE 1991 CONTRATISTA: ANUMICIEL ANGEL VEGA AFLINA

FECHA DE INICIACION: MAZO DE 1991

FECHA DE TERMINACION: ENERO DE 1942

e l	MARUINARIA		,	1		,	1 3	3	_ 4	<u> </u>	_ 5		. 6		L ./				_ 5	₹	1	Q	11	1		12
	144110	MIUQ	1	2	3_	4	5	6	7	8	,	10	11	17	13	14	15	16	17	10	19	20	21	22	23	12
٦	CAMIUN DE 3 TON.		8	3	8	3		3	a	3		٤	8	3	8	ا ي		ا د ا	8	١,] •	l,				1
7	CANION PLATAFORMA				_				1'.	0		10	1'2	0	1	10	P.	10			Г	_				Τ
7	COMPACTAGOR					•		-		<u> </u>	_8	5					B	•	В	,	I	Г				Γ
7	CAMION YOUTED					uo.	315	-2		l	3.	ω	1'9	٠.		l					4.2	1	\Box	Г	_	Г
	DONLADOR DE VARTLEA		3	,	ļ-,	2	٠,٠	2		2									[_	I —	1-	<u> </u>	Г	П	1	Т
	EGRTADONA DE VARILLA		٦,	1	3	1	3	1	3	7		_		_						-	_		[Г	Ţ
7	PUTULORS SIPPADORA			-		1-		·-	_		_			_			. 8	37				-	j —	 	_	†
7	HEVOL VEGORA		-	143	28	6	2		2	16		5				6		b6	430		7	1		_	1-	t
t	SOLDADURA ELECTRICA		_	-						-		ļ:—	,,,			225	12	,			77				T	t
	VIBRADOR PARA CUNCHETO	1		2	5		-5	-	-3		5	-	5	_	5	-	5	-	11	-				_	1-	t
Ť				 		_	-			_		_			-						-		_			t
7				_		-		_	_							1	_					1	Γ.		_	1
†				-			_	-		_				_		1									\vdash	t
t				-	<u> </u>	-	j -				_				_							17				t
t							i-	٠			-										1	!~			_	t
t			-		1	-	<u> </u>	-		_	_								-	_	17	Ι		_	_	t
t				-	-	-	-	1		-		l			_			-	-			<u> </u>		-		t
t								•							_			-	_	-	-	1-	\vdash	_	-	t
†					!	_	-	1-			-				_	_	_				1-	1	1-		_	t
t				_		-	-		-		-		-		_	-		_	_			†·	-	1-	-	t
t		~~			├─	├			-		_	1		_	_	-	_		_	<u> </u>	_	t	┼─	├-	┰	t
t		i			_		-		-	[-					-	f	1-	┢	╌	f
ä	G IENSURE PRESENDED A E	IC.		6	-	102)	1	.027	1.1	32	Η,	732	6.1		31.5	H	5.	-	_ 6		 	-33	┰		┢	-
_	ACUNULADO		1 14		_	107	\leftarrow	189	9.4		_	653	18.2	_	21.5			243	7612		_		 -	_	-	_

ANEXO

LISTADO DE PRECIOS DE MATERIA-LES.

ADD, MIGHEL ASSET VEER ACCOME POLICY CONTROL ASSET PRECIOS UNITARIOS Y PRESUPUISTO 15 (27/27)

RESUMEN DE ELEMENTOS

EMENTO DE SCRIPCION	7N1141	COETC APPLIE.	VOLUMEN CEPA	,41.32,
			Francisco (Marie Pe	
40013: VABILLA CE 1 2	707.	1.653.787.01	0.27é	442.643.5
ABOODE CURACTERS	Lt.	3.6' N		673,475,6
ADDISS FESTER FLEX MEMBEANA PERCEPED	77	2.021.00	27.200	31,981,2
ACCESS FESTERSTAL IMPETMENT, INTEGRAL	15.	1,44,04	E.131.99	11.76C EET.C
ADDRES BANDA FAC 15 C# BIN GDILLOS	K	2-, c5 .00		12.635.255.4
410521 A84A_11 FF-3	נים	2,100.00	768,000	1,528,800.0
49(()) FFEW		21,428.00	429.345	21.175.695.3
A000 18 4994	#3	6::.53	311.93	15:.195.
ASTRIA SALIDAS	17	2: .667.66	1,424,177	
10' 100 F4810 ALFG*9P1	KE	2,550,00	1:2.90:	1,0:5.350.
PSCICO SPAVA	Y 3	12,657.00	921,726	55,514,673.
49/159 BRAVILLA DE 1'4"	7.3	F8,300,00	26,521	2.(22.014.
ABCEBO BRAYA	**************************************	12,557,60	23,177	2.081.45:.
AB1995 ENGLRECESOF METALISC MASTER P.	19	4,500,0	1,655,030	
SENCE: ALFREFE FECTOINS	75	5,044,07	1,637.832	3.3-7.765.
AROCEO ALAMERON	72%	1,700,000.60	1.70:	E.39: 70%.
APOSEC ACERO DE PEPLEPCO B/8" (8800)	124.	1,350,570,00	:5.6:0	29,794,450.
APOSES ACCES DE PERSENCE (42 44261)	150.	1.452,551.00	60.352	89,510,20.
AF7940 ACESO DE PEFUESCO E/ET (8300)	72%	1,450,000,00	0,920	1,248,500.
45)053 4974_761	re .	1.151.X	7,569.400	6.703,640,
ATODO: CEMENTS POPTLANT MORMAL	101	275,00^.00	236,183	91,405,451.
ATOCI: TAGUETE DE MAGERA	£7£	20.09	45,500	2,125,
CROSES CROSTAFLER	72	P47.35	01,435	£7,47±,
ERODIA EMULTER ASS	10	1,426.0	59,546	301,=25,
ETODER EMULTER TE	170	2,1(9.0)	22-,2:	TEE.05(.
FE0001 CL47:	15.	2,42(,11	765,297	1.835.63-
LACOTE LAGRILLE DE EXTANDE	r::	E00.00	£7,521.00°	2E.564.000.
410001 A924	F :	620.00	61.075	35.6-3.
LIBBLE CEMENTS SELS	TCh.	272.050.00	215.640	59.7-1.010
LICORO Cerento clargo	10	26.783	200.13	\$3,221
MADOC: MACERE FAFA CIMEFF	da Branci	2.2%.65	27.955.045	8".I".,""E.
MACONG TUING DE PING	81	1,050,00	E.34E.458	E.(25,415,
KUGOSI MALKAHLAC EYEYEHE	N.E	4,537,00	1.505.201	7.278.451.
MTC001 METAL ISB-LEGACI	•=	3.050.00	395.001	: 117 - 125(.
MUSCOS BLOS INTERMEDIA BOXEGUAG CH	F;EZ4.	756.65	15,951,011	11,9:5,25(.
MUDC17 FLOD: 41600 DE 15380740	FZL	23, 705, 1	3.57	3.53
PROCES PERNS FAMEET	17: 15:	1.251.61	2,225,700	3,0:(.0=5.
TACOPE TABLOUE ROZO PECCOLOD	=//	281,20	3.372.000	1.281.350.
700023 T08MILLO	7.1	310.00	20,000	£,200.

195,531,406,93

ATC. RIGHEL AVES, VIEW ACCOUNT PAS, E
 CONCURSO OVERCIS/91 SISTEMA DE PRECIDE UNITARICE Y RESURVERTO 19/78/1891
 FEBRURA DE ELERANCES

ELEMENTO D E S C F 1 F C 1 O N	Lh;;4;		VELUMEN 38FA	
RITOICEB TOFNILLO DE 5 Le" # 2"	\$74	356.00	223.35	8:.478.
14476319 9154994				
14451755 PARCA FREFRERICADA	13	2,200.00	15 000	39,617.
16-50151 SH4M954R4 F:		365,506.00	.000	385,661
IMPOSISE CHAMEFANA FE	el store de con	10.000	9.000	351,710
IMPROSE TECNERS	in a single comme	57,300.00	2.000	::4,5:5.
IAALENET LLAVE MAEETEA		173,203.00	2.0%	1,3-:,411.
	FZA	£1,500.00	006	29,555
IAAPOLIE PLACA DE POLIESTIPENO	P <u>7</u> 6	4,500,00	165.000	7-5,55
JAAFECIE PLAFON TIFG-ACCETIC BEXEL	. PZA	28,535.00	49,450	1,95E,2°E.
14479791 P180 F4_SC	12	42,200,00	135,450	S.E.1,440.
IAARSONE PEBADERA ELECTRICA		115,005.05	1,000	115,000.
IAAF1081 FEDIKI)	* "E	3,363.01	2.25	7,426.
JAARNOND ANGLAGEL EE B'	PZO	\$,537.00	2,205.40	12,216,534
IAABONEE ACEPE PARA SOLERA	16	2,500.00	42.90	117,650
(4470015 TOPE CESMADO MOA, CEME)	F;t	7,000.00	10.000	70,000.
MARTICLE TABLETE DE ENFANEION	F24	46.00	143.255	5,734.
PATOCAL TUES DE CONSETS	F.:	10,023,4	47,966	203,575.
MANONG: WOLSON DOOR	H034	105,000.00	35.000	3.350.001
GABACCII BARNIC TRANSPARENTE	LTC	12,00:.01	E.0/0	2- ()(.
SASACTES CANAL DE AMAGRE		4,3(5,50	43.055	167,331,
PERSONAL CERPADURA PHILLIPS	572	77,250.00	1.000	77,250,
ACS 385 CAVA 514		5.415.00	85,000	461,520
ACOLLET CANAL BUILE	i sa Waris a	14.EFF.0:	35,760	53. 283.
MACHING: CEPTS CHARA DE 31		11,417,00	6,500	71,503.
FRIATORO LAMINA DE ALLMONOS	12	52,100,00	1.0%	5E.100.
IAME ED: MAJERA DE FING DE 18	PT	2.005.60		
CAMOLOGIA MALLA TIPO DICLOM	¥±		307.700	6:1,905.
IAMBOOLO MAKIZA DE BOLERA		12,100.00	2,200	20,65.
	PZ4	8,501.00	4,656	3-,000.
PARROPE AVENTO DE ALEMINIO DE 1 21	i.	2.32(.01	2.560	5,800.
IAPADOSE FAREL ART		53,69(.0)	25,940	1,327,120
IAFEGUET COLDOFON	18	:E,7(;.ti	94.500	1,200,150.
IAPEGOES PLACE ELASTICE "FENCE."	H _L	15,400.00	33.000	505,200.
IAFFTOIC PEFFIL TIPE NO	H.	15,100.00	38,200	4E:,82(.
18-100C1 b12- 1E S. 7 1/8.	P24	190.00	20,006	3,810,
IAPMOOTO PLATA IE MARMIL	FZA	19.100.00	1.600	455,070
TAFMODIE PLACA DE MARMOL E LAVABOE	F24	553,200.00	1.010	551,2
IAFTADLE POETE METALICS	Y. /	< 3,353.00	141.100	477,341
IAFTOTIS FASAMANDS TUBULAR DE E'	n //	14,200,00	30,900	437.360
MARVICAS FIVERE DECENTRADO	JE0 / /	2:,300.00	1,600	2:,606
SARENCIS REMACHE POF	F24/ .	75,00	146.066	10,500
IATAGOS TURO DE ALUMINIO DE 2º 7 1º	*./ /	110,350.00	2.00	65.100
IATANG-E TABLARDOA DE VEST	82/ \ \	1 7,600.00	96,200	911,500
IATEROP: TENEDRES DE 15	186	1 24,000,00	1,000	£4,000
IATO YORK TORKILLO CON TUEFCA SVOR	F24\ \	230.00	112.006	25.767.
IATO(02) TORNILO DE AUTOAFFARTRE	, F2A\ \	105.50	A1C.20C	
IBARCOOL ADHESIVO RESIVON 1190	DE"			44,250
IFR.1002 BISAGRA DE LISAC DE S'		4,630.00	140,370	657,025.
	PZA Y	2,200.C.\	7,300	132,000.
IPSAGROE CHAFA FYFUEFTA ALUM, FHILIPE	F24 \	7 52,151.00	3.000	255,460
ISCEODOL CHAFA MOJE MCC. A-52-WC 🧎	675 K.	43,001.00	J 18.50	7 ×6.000.
1909.008 04882AL V %				

	PESUMEN DE	ELEMENTOS		And Asia
ELE-EFTO D E E E F / F [1 0 N	UNICAT	CC57C 420015.	VOLUMEN CEFA	144744
IBINING INTERNECIO	H.	12,124.6	12.15"	179,291.6-
181/1005 20012 VINILIOS NECED 1.8rs 75* 18440222 181914* DE FINO DE 2 da	K:. HOZA	78,666.00	295.050 24.000	2,367,271.((2,452,610.0)
SEMACRES TRIFLAN DE FINT DE 19 er.	HC24	118,000.00	1.240	148,321.00
TEMUSOFS NOTICEAL BLANCARS ASPLITANCIAS TEMUSOFS RETENTO FLANHEN SYTAFA	P24. P24.	165,001.01 35,001.03	5.600 3.600	564,039.96 105,535.65
18F10167 20010 DE ALUHINIO 18F10060 TUBO DE 21 3 21	M <u>.</u> M	15,918,01 1-,652,60	15.6-2	1-7,197,23
CREECES RATUETO 11:11 CM-TECERADO CREECES RATUETA	ri K	45,000.01 3.39(.00	65,052 65,501	3,557,856.0° 285.425.00
TREEFRED SELLAGUE PERINTURA MINILITA TREEFRED FONT, MINILICA MINIMEDICOMEN	LT2. LT5.	7,3°5,0 15,6:0.00	409.400 1.023.500	3,027,5:2.01
TRESTICS FINTURA LE ESMALTE	LTD.	16.276.60	23.417	242,655.00
IBEROOCI RESISTIL ET	F16 1.0	9,200.01 12,500.01	1.720 16.25	15,834,00
IRAGEOGE RESITOL 5000 IRVIDISO VIDRIO FLOTADO E 10	LTC RE	29,700.00 50,000.00	10,501 91,000	1,551,601,6
IBVICATS VIDETO DE 5 xm	#22 #2	53,300,10 45,700,00	11.030 E.050	567,923,67 94,148,63
18911005 METALEST	kç.	8,600.56	31,000	93.009.90

ARE, MISUEL AVEEL VERF ACCOMA CONCUESC DOF GCS/91

IBVLCGIS LESETA VINILIEN BONGO 824 SEAR

JEANOGIO VINIL

TEREDOCE RETONOS DE 1.5.

7.510

:0.Ef:

4E, 15-,05

그 이 그렇게 하셨다면 하면 보석적				
그리 나도 집중하였다. 그런 연락하고 있다.				
나 이다는 동생은 이 나이를 살아야				
. AFS. MIGUEL ANGEL VEGS ACCONS	PA: i			
• CONCURSO O'S DESIGN		FRECICE UNITARIOS	Y PRESUPUESTO	19/02/1991
"얼마 하면 다양이를 가는 때 없다면 다른	PESCHEN DI	EFEMENIOE		
*******-\$4617,*********************************	************			
ELEMENTO CESCALPCION		CCETO 403J15.	AOTEMEN DELL	IN. L.E.
	************			***********
INTERMOL PERAMENTS PART PUT	1.5	26,001.00	4.356	:51.165.5*
IADROSTO TURO FUE DE AT	R ₁	5,810,00	5E.10*	150,180,00
TOTALOSS COTS ENC DE e. A r.	126	5,501.65		63,525.0
1401 013001 BLECO CHOMAS STOCKER	FZ=	33,6,000	£.900	190,870.0
TABACCIC DABBRERS BAMER-FRESH	627	26.,711.00	2.69	574,600,61
TATASCOT TOALLERS MODELD ITS	F#	169,201.67	€.0%	200,400.00
TEMUTONE MIESTORICE VETROMEN MOD RECOMMA TEMUTORIE CEEPCU DE PLOTO DE 1 1/8	FZA FZA	150.000.00	1.70	155.600.00
IPMUSIER TUES DE ASSESSO A-S L'	N	18,0°C.65 18,858.0	1.0°C 4.160	\$4,253.81 \$4,253.81
17417501 JUNE 483-1.	PZ4.	-1.55.65	3.00	3,825,1
TEREMIN CHRITALAST POLAURE	PZS.	3.200.(3,60	9.50:.01
ICBRIBAS ANT WIR DE BEDIGE	P24	19,710,00	1.00	14,7:0.6
TODOWCH COALE DE CORRE DE 1781	P2:	450,00	1.020	450.01
recorde coale de coare de 1º kg	F.74	901,00	13.000	11,706,06
ICCC1985 COPUE DE COBRE DE 38 es	FZ+	E,100,69	2.000	1,200,01
1000000 E57074 33 470793 E0000000	IE .	£,70~.00	5.10.	34,17(.00
10000083 0000 PE Fo Fo Es 8 10000890 0000 DE 00898 DE 178*	FIA .	16,436,67	1.606	174,97(,()
ICCIDITO COLO DE CEBRE DE 48 % 1929	F24 F24	£50.00	5.000	1,810.90
ISCHALL CON TE COMPE CE SE er	774	100.00 00.003.6	22.066 2.000	13,200,01
ICCFONGS THEO DE POP: DE 2	4	35,000.00	12.000	414.026.06
ISSPOCIO TUBO DE POPO DE 4º	R.	35,400.00	22.500	796,500.00
ICCPCCIO COLABERA C/CUFILA HELVER ALLAY	FZA	F7.860.60	2.005	175.764.00
ICCPOCIS COLADERA F/AZOTEA PETFIL 4154	-74	117.650.00	1.000	117,210.00
100FXC15 COLADERA PARA BANG MED. ES	FZ4	101,000.00	4.679	464,200.6
ITOPOCES LINGUTE DE PLOMO	12	3,001.00	£:.00°	65,000,00
LICENCIE BEDOCCION CAMENA DE 4. Y E.	· ? [4	27,230.00		316,455.56
ICCYCCES YEE BE FOFE DE 4*	- F2A	44,455.00	s.75°	301,3:1.5
1000004 BERNOTEN BUSH 35 4 15	F2#	E,956.00	1.060	8,500.0
10701E10 TUES DE COPRE DE 17E1	PZA	2,700.00 4,166.00	4.00° 7.00°)	10,500.05 EF.162.01
TOTOGRAS TURS DE CORRES DE 15 pr		2,500.00	65.000	555,500.00
ICTOGES THE DE COBFE DE SE	X .	£4,209,00	16.500	379.300.00
ICTECCIT TEE DE COBPE DE 19 es	574	8,200,00	4,060	9,200,00
101E0025 TEE DE CCEPE LE 32 mg	= 24	18,800,07	t.():	74.300.00
COTENION BOLDACURA SONST	K_	€,00€.00	• .250	E.500.00
TOTUCCES TUENCA UNION DE COPPE DE 2800	FTL	18,200.00	E.00:	131,400,60
TOVEGOSE MALVULA DE PAST DE 15 p.	PZ4	21,735.25	4.007	86,940.00
TOVA THES MALMALA DE FASO DE SE MY TEMPOSES LLAME BRENCE CROMADA	P28	107,3403	8.000	BSE.751.0;
CONSCRET CERVE BHONDE CHOMADA CONSCRET CASCHERA PERCELANA BLANCO	12 1	35,001,01	1.000	35,000,60
TOTTOGS: PLOTADOR PARA TIMACO	124	85,590.00 18,500.00	1,000 4,000	87,730.0 50,900.00
IDAVIOLI METEDERO FIFE OFICE	- 7	// 3-0,381.CC	1,000	345.331.00
CONNECT THACK HOPICONTAL CE 1161 Lie.	- ∄ \	430,630.00	№ E.000	5:1.5:1.0
TOPYDOC: FORTH FOLLS	- 1 Y	35,000,00	(i.e.	195,036,0
ICANTOTO ECCHANCHA DE BE NA	FZA A	25,35C.00A	3,000	51,000.00

COMPAND BEAUTH PLOCANCE

3, 7014, 1155...

APC, AISUE ANGEL NESA ÁCCIA.

FAS. 5

COMCUSSO O'S-003/41 • SESTAMA DE PRECIOS UNITARIOS N PRESULUESO 15/05/1991

ELEMENTO DE SICIR I PICITO NI UNICADI COSTO ACCUES. VOLUMEN CERA IMPORTE

£.:4:.0: TACCOL 40 CCDD BATNANCIADI 3 4. 20,010 36,696.01 1,100,00 E,E2E,000 7E0,00 E,430,000 190A25+0 C48LE # 1E 1,525,500.00 IDCACCAD CABLE BESHURE CORPE 1/1 E,750.01 207.000 E.610.436.00 IDEBROIS BASE FARE MELICIA 16,500.00 :.00: :E.501.00 IDOCCOOLO CENTRO DE CAPER CO-464 ME 74: 442.0. 1.00 741.445.00 1.00 IDOCCCIE CENTRO DE CAPSE CC-PF 117,915.0 113.755.00 345,795,00 10000014 CENTRO DE CAPBA CO-480F 345.774.00 1.000 :,00: 500,869.00 17,500.00 IDECOTE CENTEL DE CAPER EC-414 MF 520.F#F.01 1,000 IDECOOSE CENTRE SE SARRA 89-E 17,500.00 IRCHOOSC MUFA DE 1781 PZZ 1.000 15,100.00 18,100,00 IDDOCCORR CONFISENCE COPERATE £2# 3,500.00 2,150 7,550.00 FZ2 15,100.00 12.000 IDECODIS ELECTRODO 157,800.00 TOLARCIC LAMPARA PLUGRESCENTE ENGS P24 64.000 9,923,392,00 73,100.00 10180024 1449494 DE 150 W F74 1.000 79,101,01 ISPTOCES PASTILLE TERMOMENTER 1215 28,327 FZ4 22,500.00 595,000.00 IDPTOSES PARTILLA TERMOMAGNETICA 1980 25,500.00 FEA E. (): 125.00%.00 COSTODAG PASTILLA TERMINADVETICA 2115 524 :0.110,93 5.600 CERTSONE PRETILLA TERMONASMETORA EXEC 0,000,00 PZA 2,000 136,000.0° CONTROLS PARTICLA TERMOMPHENETICA SALE FZ4 208.000.00 E.000 416.030.00 IDETODAS PASTILLA TERMOMERNETICA SIST FIE 218.000.01 1.000 202,001,00 15,330.00 15,330.00 10501000 501040004 924 12.000 183,841.00 IDVACCOR VAROLLA COPERNELS 35.000.0 2.140

	A	•		CV.						1							15			ŧ														ir						Ý						
٠					9								•		はかい ひるつ		:														٠	-						i i		100		"				
				: :		:	1	0	ĸ		•		••	*			ľ	i	 •	•	• •	00	ţ	1	۲.	:	?	: :	•			3	ļ	•	H	C	4		•	-	3	,		TE	j	

•. 10:4: *-E.EC!

45,494,419.00

All Hot

ARC. MIR.E. ALDE. WERE COMP. CONTROL CONTROL	FAE. 7 ETETEMA DE PPECTOE UNITAPICE FEETMEN DE CLEMENTOS	V FRESUPJESTO	15.2/151
ELERENTO 1 E E C.P.1 F C.1 G.1	(MIDA) COSTO ADOUG	VOLUMEN CSCA	14626.5
Teaersto reviatiorizadi.	LTG 13,800.00	31.50	43-,700,00
TAKEN 27 ACEP: ESTPUCTURAL	rs 1,850.00	3,465,95(£,445,5:5.00
TARRICIA RALEPS	FZ4 :4.201.55	7.077	**,400,00
CAFTONEL FLEEFO TUBLIAF DE B' 1 1°	EL 6,800.00	67.37;	243,640,00
THUMBORS LANGAR DE ACEMO 4 10	7,701.01	25.10:	192.276.00
JAMESOLA MARCO ES SOLERA	16 2,721.00	423.5%	1,15:,720.00
SAMERGEE AREAGE DE 1º 1 1º	1,500.00	67.300	121,140,00
147800; TOFT 64.4, CET. 40 1 1/5	=7; =4,114.0;	3 .700	2,871,834.5
TATUSCES TURS OF CAMERA MESER # 15.	ML 4,E50.00	31.500	151,200,00
CATRICLE TUST DE FIERRE NESFE :	- ne stelle de trace de la contraction de la co	12.06	12,600.00
CATALOGO TUBO DE FIERFO MESFO 1 1/-	10,200.00	15(;	101.600,00
IATURES TUES DE PIERFO HEBRO 4	N_ 47,3;5.0;	10.000	475,000,00
an Milas Enwest	P24 :5,600.00	5.00	75,695.25
EATHORS TESTELS DE 1/E	F24 4,590.00	£.000	5,0%,00
14790133 TOSC ES FOFE S*	FL 82.100.00	179.5:0	3,760,950.00
TATOMES TOPACLIC DE S'E') E'	F24 90.00	61.5%	1,535,10
TERIORDA FECURROMIENTO ADABANG RA-E-	LTC E1.430.41	50.500	1,177,026,60
SEFICES FECUPRIESENTS PRIMARIS APPA	LTC 8,165,06	63.000	516,305,66
1EFF02F0 THINEF	LTC 8,555.00	\$5,50;	:5:,827.5:
1585/010 ED.LADURE E-8010	16 3,200,00	105.126	337,594.00

5. 10141

H W State

19,035,196.36

• 440.	. ricie, ac				ē. E						
	CONCUPE COURSESSES	• v. • • • •				E ELEPEA		JS Y FAES	Uruz Sila		12/195.
	LESC F	1::1	G N		1.1011	55315	4000:5.	VOLU	MEN CERL	Alberta () Start	INFORTE
1=3836:1	6432 <u>.</u> 164		935		le.		710.00	7,6	15.765	5,40	,173.15
1505565 15057531	95454				t 5•	, 15.20	561.00 ,2(00		12.2% (.163		,5=3.57 435.66
	1144,745 FA 1144,745 FA	81 C49 131	1 II e.5		UECC. UECC. UECC.	4,42	.009.00 .001.01 2.001.55		5.026 6.3£7 6.012	1,620	.016.00 .140.00 .801.00
IF_00005											

H De go

ANEXO 10

ANALISIS DEL FACTOR DE SALARIO REAL Y TABULADOR DE SALARIOS.

1.01 FACTOR			:7.045: 20.6:21
THEUZETRE SI		FABADAS	1,00

	PLASIC PLYIS AL MILIMI	EALARIC I ININO
DCA DIAS CALENDARIO DES TIAS DE ASULUMUDO DES DIAS FOR FRIMA MACACICUAN	365,00 - 15,00 - 1,50	365,00 15,60 1,50
DPP DIAS DE PERCEPCION PAGADOS AL ANO	3E1,50	381,50
TOO DIAS DOMINGO DEA DIAF SARACO DEC DIAS SERVICOS DINIANOS (POP LENI LES LIAS FESTIVOS DE SINDICATO DE DIAS PERSITOS PAR CANCIONAS DE DIME DE DIAS FERDICOS FOR ENFERSION Y COSTUMBE	58,00 36,00 7,00 1,00 15,00	58,00 21,00 7,00 0,10 15,00
DIL DIAS NO LABORADOS AL ACE	118,00	117,00
DCL DIAS CALENDARIO LARDRADOS AL ARD	247,00	248,00
CIGE DOAS EQUIVA: EMTES POR EL SESUÃO ECCIAL COMO (17,068) \$ MADIN EN,EREDO MINIO (DRE) DES, DIAS EQUIVÁLENTES FOR SUBNDERIA IMES	4E,09	7E,64
TIP TAS EDUTALEMES ACS EL 1.5.5.	2,65 3,82	3,67 3.83
DPA DIAS EQUIVALENTES DE PRESTACIONES AL ARO	72,55	85,10
COS DIAS EQUIVALENTES (COSTO ANUAL (DPA)	454,06	467,60
FACTOR DE CALARIO REAL	83,8287%	88,5485%

FECHA: 19 DE FEBRERO DE 1991

PPS: 10 CONCURSO CTS COSTS PER PROCESS OF SECURITIES OF PRESURES P

0.171716 0 2 5 0	F: F C 1 C K		uwii-:	CCETT ADQUIS.	ADTAMEA CERY	:MPCFTE
	a Para					
	C EE 1- ALLMINEFO		y!	1,201,00	140,772	512,441,21
	19 VII 1872 P	yerdilik bas	Mar appear	4,997,00 3,70CC	22.204	15,:47.65
	10 16 E01170 SEM1-46541		h•. ₽•	3,607.00	1,236.617	4,7'*,0"1.2" 2.255.249.11
	IR GROFER DE CAMIDIETI C CREFADIR EDVIFO FEBADI		н.	3,274.00 5,355.00	720,295 5,:70	17,515,45
14000001 0450 05			h. ur	4,997.00	£.2:2.737	11,727,638.81
	IC II 14 FLEAVIL I II 161 IAPFINTER			4,204,00	11453.134	48.867,453.87 6,138.975.3+
	COLE IN FIGURER		*	4,2001		£,930,152.40
- IMODOCEE GREATE - INOCESEE GREATE			⊬. H•.	4,204,00	269.336 946.925	3,596,851.69
	E 0181410 EETEC141081		H•.	3.451.00 3.33±.00	570,015 18,531,486	1,947,259,21
	'E EE CPEPAPEO DE 14 'E CPEPAPEO DE 84		н.	2,359.00	19.000	62,747,611.6: 32,540.0
	594584 PEC4.		H	3,307.00 4.804.60	24,183,753	79,777,851,17
	C 18 18 MEFREFO, 10 08 18 ELECTFICIETA (μ÷	4,204.00	E11.7.2 E,425.447	921,265,21 10,461,471,15
o indricti desiret	C DE 16 EQUIPMEN		PF .	4,204.00	\$\$5.050 m	2,75",414,3:

E. TOZAL MAN-SERA

TOTAL E E W E F & L

ANEXO 1

ANALISIS DE INDIRECTOS Y UTILI DAD SOBRE EL COSTO DIRECTO EN PORCENTAJE.

ARQ. MIGUEL ANGEL VEGA AZCONA

México, D.F. a 19 de Febrero de 1991.

CONCURSO: 003/0CS/91.

FACTOR DE INDIRECTOS Y UTILIDAD

	SUMAS: UTILIDAD:	122.00 %	
IMPUESTOS		1.7 %	
SEGUROS Y FIANZAS		3.6	
TRABAJOS PREVIOS		1.7 8	
ADMINISTRACION DE CAMPO		6.0 %	
ADMINISTRACION CENTRAL		9.0 %	
COSTO DIRECTO	•••••	100 ≓	

SE APLICARA:..... 10 % UTILIDAD

ATENTAM # NTE.

ARO MIGUEL A VEGA AZCONA PROPIET WRIO. K

ohaman Tah Tul an aka a

ANEXO 12

ANALISIS BASICOS Y COSTOS HORA RIOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO.

Care: Unidad Concepts		LISIS DI PRECIC			
490-019 (M3) KORTEST CT-44 115				Andrew State of the Control of the C	
	CEPIC 1. KATE	mand and property of a good and the col-		************	
coponente Cescription 16670501 DEMSKID PORTLAKE KIRMAL	Unide:	Costs 272.00(.00)		lapsobe	
14430001 65604		21,428.03 T			
AURA SCOCOAS:	K3 :	400.00.1		120,00	
				105,290.80	
TOTAL CE MATERIALES				15.,510,60	:(5,29:.8
.ereeseeserresseeseeseeserresseesee CC+ :-::nente Cet:-ipci:r	CEPIC 2, K41. Uricad	Cost:		irearererererer Issaele	1: La
1+220001 C497 BE OFICIES	Hr.	4,997.0; 3		677.70	
14000002 CFEFAFIC DE 14 ALFALIL	h:.	1.5000 1		4.204.60	nas ir kasamiri Roje, a langest
14COCCE AVUIANTE LE DEERAFIC LE 14	Et.	1.03.1		3,356.60	
IMPORTORS CEPTERS BENEFAL - PEDN	R:	. ::::::::::::::::::::::::::::::::::::	5.000	it,511.60	
RENIMIENT	15.F*.		1.2035	24.424.70	
TETAL DE MANS DE CESE					20,521.5
23.213.000.000.000.000.000.000.000.000.000.0	******** P <u>[</u>]	L'EN DE CONCEPT		***************************************	1(5,2=(.5
MANI DE CEFA					20,520.5
: 641-02 0214					EU, LEV.
CESTO DIRECTO	FAMILY MAD			WHI MA	125.0:1.3

F45 235

N

ARC. MIGUEL ANGEL MESS AT

345

K

• ZFG. MIGLEL ENSEL YES AROUND • CONTURSO C'S COSISI	S	:5. PRI 1876*4 DL PPECIOS 1411515 DE PRECIO		FPESUPUESTS	1442E 1441
Clare: Unided Contents COCHOS (ME) MERTERO CE-AF 164					
	Bridad TG4. P3	refiales ========	0.3500 1.0500	57,520.00	Telal
TOYAL DE MATEFIALEE		C CE GIP6 *****		126,539.45	126,537.40
Comments Cestrionier	U-ida: H.,	Cost: 1,597.00) 3,385.00 T	0.1006 1.6000	495.7(2,381.00	Telai
FENDINIENTI TOTAL DE MANO CE CEPA	t S/⊁r.	64 - 14 - 4 T		EC,420,70	17,017.25
1 MATERIALES E MANO DE COPS		ISUMEN DE CORCEPTO			180,539,40 17,017.85
COSTO CIRECTS					137,552.65

٠		47	Ď.	٠	3	ξį			٢.	٧	F;			51			٠		Į.																		
٠	 ä,			- 17	C:	ч.	J	7.	0	: 3	ď	:	٩;		Z		٠	2	17. J									05	r	ř.	12,	Įξij	Ç.	. 1	¢10.	? ; ;	٠:٠
٠	÷		ð	÷		à,	ij				ě.	i.	Ġ				٠			1 4	. ; 5	15	Įξ	FF	0 L	,	ARI	0							- 1	÷.	٩

Clare: Unided Concepts
181-0011 | MS | MCRYESC DE CEN-AFENA PROF. 1-1

Corperente	CEMENTS POPULAND	KJAMAL	Unidad Ton H3		6.997C C.6600	271,1500	Total
101A. TE	KATEPIALEE		FIC 2. MAKC DI			285,472.43	-215,482.45
E THICOCCE	Besitippion CAPI DE OFICIOR DEFAMIO DE 18 A ANIZANTE DE CHEF	LEAVIL	United Fr. Hr.	Ciste 4,957.63 1 4,264.66 1	1.000:	lopiete 497,70 4,204,00 2,331,6	letal
TCTAL CE	RENDIFIENTS RANC DE CEFE		#3 'kr .	N DE CONCEPTLE	5-250:	E,0E9.70	1,540.96
	KATERIA 18 KATERIA 18						285,499,48 1,540.95
	1108417 01600				rations.	Try buck	28:,123.39





	3	۲¢	:./	::	٠	44	EL V	194	43	T :		46	<u>∵</u> •			147		291			٠.,		<u> </u>								Ç.,		
i	٠,			. (1.1	•	013	:::	19	19		'n,				:::	r.	: LE	FP	1:10	ŧ :	411	FF:	20	H	ESU	JES	13	÷.	1. 3	111	2::99	1
٠,					304			4-14					٠	Ö						111						100	įξ.		Ŋ.				7
١.					3.0		20				1				-4						÷ :	़ंं				٦.,							٠,
ŕ						21		er to	10			70		V.			M										- 1						
								EPC		207	• 1	te				 -			10										1				
•	••	•••		- "	1.1	1			•	-1					••	-0	ij.,								× 1							200	

		CONCERTO 1. PATERIA:			
Contitute Castrips E 14450101 ARENA E 14450102 ASUA E 1445011 CEMENTO	itr	25-1562 173 173	Cost: Ca 1,425.00 Y 600.00 Y	-tidad 1000-te 1.1796 25,263.61 0.2436 145.60 0.3600 97,980.00	1985年中
TOTAL DE MATERIAL	.se	CONCEPTO EL MANO CO	dyddiaddiol Glendyddiad	162,324.41	122,394.41
Components Teachipm E 1900000: SARD EE E 1900000: SPERARIO E 19000001 ANDONNE	cier Oficial Le la G.Bayit	Srided H+. H	Ecst: Ca 4,997.00 y 4,204.00 t	-tidad lapurte 0.1000 497.70 1.0000 4,204.00	Yandigen (#425) Society on for
FENCINIE TETAL DE MANO DE	andron all distributions NOTE:	82/6 1			3.525.86
1 MATERIAN : 2 32 324m = 1	**	1.00.2/) DE CONCEPTOS ***		123,32°.4; E.225.65 124.545.29

APC MIGUE, ANSEL VERA ACCONA CONCURSO OCO OCE 91	• 51	5. 301 ETEMA TE APECICE UNITAFICE T ALIEIS DE COSTO MOSARIO	PPESUPUESTO	}*"2/1991
Claves Unidad Ephtepto 10-9800: (hr)	CONCRETO EE CHICOT			
VALCESE DE EQUIFO	·· CCYCEFIC I. CCC	70 F:30 PEL EDUIPO ********	•••••••	
COLL COBLO DE MIGNISICION DE		CALL PROJECT APPRICALLY		
VAPE VALCE DE RESCATE				
vare value de neguare	4 425 00	Principle Engineere trans		
ALMA ALMACENAPIENTO 3	1,463.00	THIS THY SELECT		14.
PART MANTENIMIENTO 1	C.CO 90.00	SEGU BERCADE		
-541, -0545 4_ 4NC PR	1,4"5.0"		i Windiana	
VADO VALOR EE ADOUISION=DDAD-EDAD- BADDDODO,OC+0100-0.0:			2,901,000,00	
DEF DEPRECIACION: (VACI-LATE) (VIEC (350000), 07-350001, 001 (4425, 60 (107) 1, 1286 365 4 1876 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4	100+H544) •100+1+75,031		- 193,88 639,86 43,81	
1.00* BROCCOS.DO#BRODCO.GO9768 (ALM ALMADERAMIERTO#IDER*ALMA7000 775.2846.067100 IMAN MANTERIBRIERTO#IDEF*MANT7100			0.60 713.90	
793.22450.06/160				
7074_ CE CCETO F110 DE_ ECUIFO	·· COUCESTS 2. THE	thes freezeacion per folipe	P,161.52	
Continente Cetimipolon E IPODODO: BASOLIMA E IPLUMIOS ACENTE BAIC ACLU	Unidat Lic. Li.		laporte 967.45	T:tal
TOTAL BE INSUMOS FYOTERACION DEL			1,030,45	1,(30,45
: COSTO FIJU DEL EJUIFO E ENSIPOS PYOFEFACION DEL S		SUMER DE CONCEPTOS *******		E,1e1.51 1,430.45
			and the second contraction	

ARC. MICYEL ANTEL VEGE AZZONA CONCURSO (O) TOSKAL		G. 310 ETEM: DE FFESIGS UNITÁRICE Y PRESURVERIO ALIRIS DE CORIC MIRARIO	16.05 Idel
Clever Gridad Concepts CG-00001 (H-) C/H 00/F40084 ELE	CTPIC4 25% AMF.		
	CONTENTO 1 CC	:TC FI.YC D:: EQUIFO =================	
ALGRES DE FOUIPE			
COA: COSTO PE ADCUISICION .		ECAT ECUIPO ADICIGNAL .	1.00
VARE NALCE DE RESCATE / B		LLEY LLESTES	6.00
NIEC VIDA FOONSMICA HAS	8,400.00	VILL VISA ECONOMICA LLANTAS HAS	t.o:
IMA ALMADENAMIENTO S	0,00		44.2*
ANT MANTENINIENTS (90.00	869. 669.90 6	
EN. HERTE OF THE	1,400.00		
411 VALOR DE ADDLIBITION-COAD-ECAD-L	μ.	4,400,050,00	製造資金を占って
33,3+53,0+6,05+6,05			雅" 氯氯化物
		그는 그리고 있는 것은 맛을 감정했다.	
CENTREPREDIACIONS VACCARRENTARES		471.43	불하다 보다
09.30441100.10064420.00.304640C.00			机压填充 污污
INT INTERESES=INTERIVACE-VARENCESIS	CAREAR!	76(.57	
44.00* 4400000.00*440000.003/124		그 그 이 그 이번 등에 원병하였다.	
SE3 SEGURCE=SEGU: (VACC-VARE) /(Sei/O		17.27	
1.00+14-20000 (00-40%) 001/12+1			3841,41 (A
MUM ALMADENAMIENTO-CIEFALMA 100		0.00	glas i se si Silin de P Nga si se si Silin dawa
478.4340.00100			
	12 mg 12 mg	424.25	
MAN MANTENINTENTO-COSTANANT/1CC			
471.42450.GG/100			
			현지 원류하다
		1,673.55	
TETAL DE COBTO FORD DEL EQUIPS		사사 그들자 하철 사람들은 설명하는 설명이 없다.	1,679.5
************************	***********	SIMEN DE CONCEPTOS anabantabantariantes	*********
COETO FIDO DEL EQUIPO			1,672,5

A second

50

1,573.59

٠,	• ARC. MIGUEL ANGEL VESA ACCOMA				ġ
ì	141 2001005 0689000	• SISTEMA PE	PRECIES UNITARIOS Y PE	ESUPULETC 197(2/19F	1
		1 2151 144	E COSTO ADFARID	医抗性医血管 医动脉中央肾压	

Corponente Gescricour E 14600010 OFERARIO DE EBUIFO	52*1-FEE4!:	Unided Hr.	Cost: 8,807.01 1	1.9000	leparte 3,807.0;	ic ta
					1,E37.0(
TOTAL DE OPERACION DEL EC. 1	PS Comment	Çanayînî,			TVO PERSONAL PROPERTY.	3,837.60
***************************************	errera CINCE	PTC E. COS	TC FIJO DEL ECUIP	(***********	**********
ANTGELLE DE ESSING	11 10 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	F 1879				
COAT COSTS DE ACQUISICION		. 405 65	F050 EDM160 601	-100		0.%
VARE NAISE DE RESSATE	4 42	. 600 6	EGAD ERUIPO PIL			6.0
TET VICA ECONOMICA	H24	4.201.00	THEY LLANGE CONT	4104 "1 4V.TE	- ua:	C.6:
ALMA ALMACENAMIENTO	3	C.0.	INTE INTERESES	a marahi		44.6:
MANT MANTENIMIENTE		0.40	SECL SECURDS			1.64
		1,400.00	그는데 전략되다			
VACO VALOR DE ACOMISICIONACORO		i sali	a tradition		5,300,000.00	
\$304001.01+9.00-1,07		24 A	Carrier de	14.44		
		**. *				
CCER DEPRECIACION:/VACC-VAFE;/					1,:35.71	
15200000.001-520000.0011145				A 3473		
CIAT INTERESSS-INTERIVATIONALS				的复数形式	716.14	
. 44,074(530000(.0)-530500		30.00)			20.82	
:: ARES SECUPCE=ESGUA(VACC-VARE) 		4 441	4 Sup - 2 Sup 14		CL 182	Name (2)
J.C.J.C.C.F.C.DVCJVCJCTVCJLC RMLD4 PCCC=CTVBIMARECANIA MIRI		0.003			2.35	77
1135,7140,00 100	•••					4.35
OMAK MAKTENIMIENIOMEREMMANTAI	ret		요리 그 회사 사람		10,55	
1125.71+7.50/109	•••					
100011111111111111111111111111111111111					de el la cambalada el de la	
· ·					2,652,09	
- TOTAL DE COSTO FIND DEL ECT						£,:::.#
***********************	CONCE					
Componente Descripción E 1900001 BABOLIKA E 19100005 ACEITE BRIS ADUL		Unidec		Carticas	laporte	1111
E IFCOGOCI BABCLING		Liter		5,1136	2,622.10	
E SELDOUGE ACETSE BETS ADVI		Lt.	2,500.00 J	1.0497	E21.50	
				上程 医二种	04,749.6	
TOTAL DE INSUMOS F/OPEFACIO					3,507.50	3.510.6
		====== A1	SUMEN OF CONTEST	C 186312222	*=========	3,557,6
GPERACION DEL ECUI			4-1 1/085, 13131	ATV 1 - 61		E.ECT.(
2 23510 7170 021 221			3시 사용하다			E, 052. E
	E DEL EDUIPO					3,515.6
: 105030: -105504010						
s implication and endurate						
COSTS 1/5/E04C1C1						9,75=.4

AFC. PIGUEL ANGEL VEGA AZIONA CONCUPSC CIZ OCS/91		G. 249 STEPA CE PPECIOS ALISIS DE CCSTO H		FESUPUESTO	19732/1991
leves Unidad Concerto (-M0005 (-Mr.) C'H MOTECONFEMPCOPA LLENTAS Y MOTER CLESI			508PE 24571DC	PES DE	
CONTROL OF THE CONTRO	Urida: Hr.		Cartidad 1,0000	lacorte	10ta)
TOTAL DE OFERACION DEL EQUIFO	100		1 10	7,005.50	5 491 61
	******* P. COS	IN FINA BE! FAMILE	- 222623233		
ALDRES DE ECVIPS			4 (44) (44)		
EAD COSTS DE ADOLISITED. \$ 545.	100.000,000	ECAT EGUIPT AD: LLAN LLANAS VILL VIEL ECONO	l L.Ti		150 10
AFE VALCE CE RESCATE B (S) TEC VIDA ECONOMICA HES	15 050 65	Ut. Utr. French	2174 1 2174	upe 4,2.	.07:.37
THE ATHLIENANTENIC A	Pr or	TALE TATEFACE	1L# 1 1 H3		41.00
LMA ALMITENAMIENTO 1 IANT MANTENIMIENTO 1 ENN MORRE AL AND PE NOO 16 NE DE CONMISSION-OCCUSION OF	8. 00	5500 5500715	그림 19 - 5일		1.00
PAN HORAS AL AND HE	2,000.00				
400 VALOF DE ADOMISICION=0040+EC41+LLAN			54	0,800,000.00	
545000000.00-5.00-4200000.00					
EEF DEFFECTACTEM=(VACE-14RE1/VTEC) (54/800000, 00-E1180000, 00+713000, 70 (TAT INTERESEFIATE-1401-VAEF)/2010044 44, 004/87080000, 006/118000, 005/718 (EEF SEC)/804800000, 006/118000, 006/8484	54%; •100•2000.00; ()			45,966.00 65,411.20 1,554.90	
1,004/540900001,00451190000,00 //64	1904E301*50).				
ALM ALMADENAMIENTS=DEEF+ALMA/101				F,:93.6(
45416.00 +20.00/100	341 450	1 7 6 e 1 93			
MAN MANTENEMENTO-DEEP+MANT/100				3:,774.46	77 7 7 7
45755.004B0.00/13;		그리 사용하였다			
		石工 海洋河流		161,998.00	
DRINGS LEG OCC2 DESCRIPT					1:1,972.00
		BUNDS P/CPEC4CION	CEL ESLIPS	************	
imponente Descripcion	Unidad	Costc (555.60)	CENTION	laporte	Total
: IFCCCCCC DIESEL : IFLUDOS ACEITE BRIC AZUL	11	252,40	0.3200	7,910.00 1,155.00	
: 1-100000 RE111E BHIL RIEL [15550001 ERASA	it.	3,500.00 1 4,200.00 J	0.0200	1,152.00 84.00	
: IFILISO: LLANTAS P/MOTOCONFORMACORA	ig. JESSI.	4.200.000.007	2000.0000	E,100.00	
	******	-1000103030			
**** ** ******** *********************				11,249.00	11.5-7.0
TOTAL DE INSUMOS PROPERACION DEL ECUS		EGIIPER DE PONTESTO	19		
	п;	.30: _7 &_ 62 102 11			7,590.0
DEFRACION DE FOUTER			C. 149 C. S. 11		
		10 miles (10 miles)			141.705.0
	3				111,702.9
CCETO FIDO DEL EDUIRO	3			· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	

APT. MIGUEL ANDEL NESA A COMCURSO OCO CCS/		FAS. 297 SISTEMA DE FREDICE ENITARILE Y P ANGLISIS DE COSTO MORARIO	PESUPUESTO	19762 179
laver Unidad Concepto 6-DHOLC (Mr.) O'M COPTA	A 1 17 244 A 244 A 2577			
		COSTO FIJO CEL EQUIPO ********		
. Sece De esuire	(0:	"nain -ill ist End'hi ennins	J. Carley . The Co.	int T
ACCOLETOBLE BE SISCO GA	\$ 720,000,0			(,,,,,
FE VALOF LE PERCATE	1		1	1.02
EC VICE EIGHT 1C4	0.000,5			0.00
MA ALMACENAMIENTO	2 20.0		100	64,35
KT MAKTENERSELTE	1 60.0			1.67
IN HITTER AL AND	HF 1,500.0	나는 그는 이렇게 얼굴하다면서		10000
DO VALOS DE ADCUTSTOTONACEA	e-eig-lea	riga je riskiga i vejigat njihastrigjitaja	720,605.00	وتبال طيلت
72500:.05+0.00-0.01		아이 아이라고 하는 얼마 사람		
EF DEPPESIACIEN="VADO-VARE)	WIEC		120,60	
1720000.00+0.001/6000.00				
NT INTERESES=INTERIVADO-VAR	E1772110C+H2441	그 기계 시간 기계	165.4"	
44.00+1720000.00+0.00171	E+130+15(0.03)			
E6 SEGUFOS=SEGU+(VALC+VAPE)	/12+115+HS44		2,40	
1.00+(780000,00+0,0011)				
AM ALMACENAMSENTC=CCEF+4LMA		一、一、竹、木木、 1944 建金	24.00	જોકિંદ અહેરો
120,66420,007100		그리는 경우와 지역하는 이 중요점증은		
AN MANTENIMIENTE = 1955 PRANTI	160		96.00	546 . HAY .
180.00+80.00/100	•••		a water	

			398.00	
TOTAL DE COSTO FIZO DEL EZ			.75.4	342.0
ter- to best fire 11. Ed		RESUMES DE CONCEPTOS ESTERESES		34516
COSTO FICO DEL EQU	**********	MIGHTER DE LUATE, DO ESTETESTES		348.0
substantial start 20	AF L	그리는 그들은 교육도 교육을 위해 했		345.0

3/

4

345.00

• AFC, MIGHEL ANGE: VEGA • CONCLAPO OCONCO •		•	C. 296 STEPE (E PRECIOS ENITERIOS Y P 14.1515 DE COSTO HORAGIO	PESUFJESTO	14/02-144
Claves Unidad Concept 18-6-605 (H·) C/+ CCE		ic var:LLc			
**************************************	*********	COMMERTO 1. CC	170 F130 DEL EQUIPO *********		.,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,
COST COSTS OF ADCUSSIONS	•		ERAS ESLIPO ACICIONA.		0.00
NEE ANTOE DE DESCRIE		0.00			5.0:
SEC VIDA ECONOMICA	HF5		VILL VICE ECONOMICA LLANTAE		0.00
LMF 4_MACENAMIENTO		26.06 80.00	INTE INTERESEE		44.00
ANT MANTENINIENTS EAN HORRE AL AND	li .		. 6161 SE5JFII	*	••••
ART VALOR DE ABOUTESCIONS		1,500.04		750,000.00	
75(100,00+0,00-0,01	,049755457 <u>5</u>			7.50,072.00	
DEF DEFRESIACION=(VASC-LAF 175190F.CC-0.00 '85'0.				125,00	i de la compansión de l
INT INTERESES=INTERIVALION	AFE 1 112010	Cakacu:		110.0:	
44.00+(750000,00+0.00)			그 경기 기업 등시기 중심했		
SES SEGURCE=SEGUNIVADE+VAR				E,50	18. 19. Hard
1.00+(750000.00+0.00)/		C.60			
A.M ALMACEHANIENTERCIEFAAL	.P4/100			25.00	
125.00426.06/100				106.00	
MAN MANTENIMIENTO-COEF+MAN	17109			106.09	72
121.00+00.00/100					
				365.51	
TOTAL DE COETO FEST DEL	EGUIES				3:2.
			EL-E4 DE COVOERTOS ASSESSESSES	*********	********
CCETO FIJO DEL E	OCIFE	-10 - 10 - 10 - 10 - 10 - 10 - 10 - 10			362.
Prote Represe	t Wildelm				36E
COETO DIFECTO	September 19	种子类的形式		Wasawa in	305



X

		INDEL ANDEL VENA CONSUPER DOS DOS			s. 895 STETA DE PESCOS UNITARIOS Y ALISSO DE COSTO HORAFIO	PRESUPUESTO	1977271591
		n;das Consepto Hr 1 5'4 524		C4°,7 f3			U
s en lests År 1972 i Elako	***********	essessessessesses Bescription	mmaa C	NCEFTE 1, CFE	Cost: Carrica;	**************************************	isensassassas Total
	E INECCCIS	Catarille Calale	LE CANDUETA			3.274.00	Alex Series
Contract Auto							
41.00	1000 85	CPEPACION DEL ES	1 125			3,274,07	3,5"4.0"
		L-2,4,,6,,6,,2, 2,22222222222222	/.)** :::::::::::::::::::::::::::::::::::	Ketoet a. Cuz			********
effective server	VALSFEE DE S		-Alemanian Ale		444.00-22	Figures.	
for the product			7 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 -	*** *** ***	face to ter territorial		
	THE USE OF THE	PE RESTATE		APT 755 56	TO ALL ERENT C. MISTERS AND ALL PROPERTY OF THE PERTY OF		2. 32. C
	V150 V104 F	20N15124	us:	F.51°.00	ECAT EDUPO ATTOIONAL CLAS LLAVAS VILL VICA ECONOPICA LLANT	\$ HR5	1,655.00
	4.44 4.7455	NAMIENTE		20.00	IN'E IN'ERESEF	J	` . :.(:
	BEN, ASKLEY		1	80.00	SEAU SESURDS		1.39
	-541, 42545 /		LF .	1,7:0.00			
		6E 400J181010N=01 (06.60+6.65-4425!				160.590.740.00	
		14018####DJ-VAR NGC.00-15057000				16,055.00	
	CINT INTERE	889=1KTE+1V40C+V 110086CCOV.OC+15	AFEN/(E+10(+)	SAK1		:4,958.67	
	CSEE SECTED	8=5559+1V40@+VAF 100560001.00-150	E):(2+10C+454	(F)		340,20	
	10055.0	ha*18hTG=CB8F+4 <u>1</u> 00+86.03/1C1				1,01.6	
		::1516-036-44AN 1945-407-166	1 105			E,0-1.40	
						25,424,67	
	TC"4L DE	COSTO FIND DEL 1	EOUIPS				31,-24.87
	*********	************	**********	MIEPTC 3. 11.5	UMOS P/OPERACION CEL ECUIPO		*********
		Description -		Lrader	Costo Cantidad	leptrite	letai .
	£ 15200005.	DIESEL ADELTE BRIG 420		-1	5:5:00 T 12.6:90	7,27(,51	
	E TATANCE	HILLIE BAIL ALL	L Y'Nh të 4 5 1	LT. DIEST	3,500.00 1 0,3043 4,420,000.00 / 1200.0000		
	- Parvett	PROFILE M. P. P.			-1-2: 1.00160 1 167615600		
		INSUMOS PURPERA				10,79:.60	10,791.60
		operación del eg		F	BUMEN DE CONCEPTOS *******	**************	3,274,00
		COSIC FIJO DEL ER					25,4287
		LUBIO FILO DEL E INEUNCE F/CRERAC					16,79:.6:
200	•			ī			
		CCSTC DIRECTO		Page 1 and	and a different state of the		40,00,40

AV-11818 EE COS-0 HOFAFIO

Cleves Uniced Consents 16-CMPOS / Hr : C/A CANDON PLANATORN 6.9 TON

Cartidi: 1000te Community Description Unicad Cost: E IMPROPRIS TRETAINE CHOTER DE CANIDYERS - NA. 5,274,05 1 1,000 3,274.00

3.274.00 TOTAL DE CREPACION DEL EQUIPS PALCHES DE ECULPE

COME COSTO DE ALCOTECTION S SEACCE, COMO OF ELAN ERONDE METERALIZADO SE SEACCE VIET VIDE ECONOTICE PE E,SOLCO VILLENIE F PAR ANNERANTENT I ECOLO VILLENIE STATE FRANCENTE I ECOLO ESEJ SEGNOS VILLENIE STATE FRANCENTE I TONO CONTROLLENIE I TONO CONTROLLENIE STATE FRANCENTE AL PACE PE 1,790.51 1.05

VADO VALOR ES ADDUTRICIONACIAL ABOAT ALLAN 20,000, 182,00 98090000.00+0.00-4480000.00

COEF DEFRECIACIONS/MADDAVASEN/MOED 0,525,19 /90580001.01-1811-010.600/48500.00 CINT INTERESESSINTERIVACE-VALS ** EXCADAGENT ... 14.056.54 44.00*490580000.00*18118000.00*/18*100*1700.00% CSES SEGUPOS=SEGUPIVADI-NAFEN/ 3+160+H5441 319.49 1.00*1905000000001-151120000001/12*100*1700.001 CALM ALMACENAMIENTE-SIEFVALMA/155 1.705.04 E585.18480.007100 CHAN MANTENTPLENTEREDEFARANT/100 : £ .257.10

2525, 18481, 667100

TOTAL DE COSTO FIJO DEL EQUIFO 31.432.59 DEREFFERENCESCONDENSCO Components Description Unided Costr Cartided ierorie E IFC09005 BIESEL Lt Lt. 565.00 1 12.6e% 7.245.90 E IFLURNOS ACEITE BRIC ACUL 1.500.001 0.3043 1.045.05 E 15100005 ACETTE ENTO ACETTE ENTO ACETT. 0.3045 E 15100000 11AMTAS PASA CAMICA DE 6.8 TON JUESO, 4,420,000.00 / 1800.0000

10.736.51

TOTAL DE INSUMBE P/CREPACION DEL EQUIPO 10,756.50 ACCUSED FOR THE PROPERTY OF TH OPERACION TEL ECUIPO coere file del esciro Ξ 3: 474.55 INSUMOS FIGREFACION DEL ECLIPTO 10.761.51

COSTO DIFFICE

45,457.10

• ARC. MISUEL ANSE; VEG4 AZ • CONCURSO NES/CES/P		• E:5	. 294 1840 DE FFECTOR : .1515 DE COSTO 4		riesurces d	18+02/1941
Clave: Unidad Concepte 16-CFF01 (Hr) C/H COMPAC	DAJ9 PCGAT	e 4;654.06;0				
ALGRES DE ECUITO	****** CO	MEFTO 1. COS*1	FIN CEL ECULE			**********
		Marie 1	and the section			(Mariada) Mariada
COAD COSTO DE ADOMISICIO. VARE VALOR DE RESIATE			ECAL EQUIPO ACC			0.00 0.00
	HPS		ALTER ATTENDED	176 1161745	ube .	6.0
PLMA ALMADENAMIENTO		(.04	THIE INTERESES			11.65
MAKT MANTENCHIENTO		0.90	SEET SEGURDE			1.65
	μ τ	1,700.00				
TACCHINECTER AD TO TOUR COAN	+E345-1144	i i de la compania d			4,700,000.00	
4909090,00+0,00-0,00			174,185,40	to facility attending		
DIER LERRECIACION=CVADO-VARENZA					863.00	
(*9666.00.90-4966.00.601/50					성분하게 되다.	
IN INTERESEERINTENILATIONAFE			100		£67.52	
1,100974476,091907414 10. 44					:5.65	
/ 1941/+554/*25=3555********************************					TO SAN THE STATE OF THE	
CALK ALKACEKAMIENTO=CCEFAALMA/		175010()			(.65	Lary de la
882.30+C.0G/100	•••					Salara
CHAA MANTENINIENTO-COEP+HAYT/1	50				7,64	
E88.0040.90/100			The Section 8			
			1 L 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1		1,603.32	
1074_ DE CCETO F130 EE _4750				MT CONTTO -		1,602,35
Lepponents Descripcion		Unicad	Costs	Centices	lacerte	Ictei
[[FC00001 G490LINA		Lte.		1.3524	967,41	
SPLUGGE ACESTE BRID ACES		Lt.	3,506.90 7	0.0184	:: 64.40	
					1,032.65	
TOTAL DE INSUMOS P/OPERACIOS		•	.WTL B	电导速		1,031.8
			re: Ut 19412710		************	Sanziertei
				100 A G 1 Tax	在 五群 医代数法	. 103 05
COSTO FIJO DEL EDVIF	F:					1,402,31
	F:					:.402.3 1,03:.8

3/

4

C

			电电子电路电路	and comment	100000000000000000000000000000000000000	10-11-01	A 100 A		100	56.5		4 4 5	
٠	. 288	PIRTE	AMERICAN.	S! L GU. A		الوجيد فأنثثاث	PL7 25			1000	Project of the		
					4 5 75 3 1	200						the state of the state of the	
٠	1. 医动脉的	LCN.	1850 (13/	C_c / 9 1		The street	5:5:5	DE PETTICIO	E List ter:	DE 4 FF2	STA REACT	15.02	
			100 100 340	Mary Sangle									
٠		- 17	100			100		tt com	HOPFOLL	2000	100	at year on a	
١.		Section 1		7. Oct. 1981. C	100 110 110 110		344 1 1 2 2	expense for all the		100	gen de la		11.7

Claves United Concepts
15-EMODI 6 Mr. 1 CAM CAMIDMENA CAF, 2 TOX

#25515555555555555555555		y:: EPTO 1. 0*	CEACION DEL ECULPI			*********
Compitente Ceschipcien E 14600015 OFERADOF CHI	FER DE CAPIONE":	Unidad hir	Costs 3,2%,00 1	Cartifat 1.0100]#:(*1t 3,274,00	7:14)
					3.274.00	
TOTAL DE GPERACION DE	EDVIFO.	6.4	e.	SECTION OF		3,274.00
		OKCEFTC E. CO	STC FIJO DEL ECUII			
-LUCE DE ECC.FU		El auraba d				
01.231.294.30 2320 24		13, 100, 100	FOLS FOUTOR AS	0.7.		0.00
EC 45 05 BE ESCUES	. e e	2.566.67.65	1.48 1.48745			N 23
PE VALOR DE PERCATE LES VIEX ECONOMISA	Ht.	F.551.00	WILL WITE FROM	P104 1 0:113	u21	.54.()
AC ATMEENALEN.C		(.22	INTE 14"ERESES			44.07
NT HANTENITIES		BC.0C	SEG: SEGULOS		e i de la company	
244 FEFEE AL AND		1,700.00				
12 VALOP DE ADD.151010	K+014[+E04]+LLA	ų .,			41,900,000.00	看着 法
4501-0007-00-0-01-33						
NO. 1-00-01/0101 - 1/1/0			and the second			
TEN TENEGTACIONS (ANTO-					3,034.15	
(41800000.00-63:000						
INT INTERESES=INTE+4040					6,491.25	
44,004141890979.004						485 m. 11
EES SEBURCE=SEBI+(VACC-					147.53	
1.00+(418000000.00+5		6741.491161		والمحالة إلى الم		
ALM ALMACEMANIENTO-DESF	*#1.***100				0.3:	1.5
3934.1E+0.001100 HAN MANTENINIENTC=CDEF+1	*******			마셨다 및	3,147,30	
	SHA 7100.				3,147,37	
3784.12489.00/100						
					13,720,2-	
FOTAL DE COSTO FIJO DE	ב במווסר	3 B. Jack		CHIA MANAGE	V 101 12 11 1	
		C) -===C = 1H	S MUC DIRECT LTION	te: £3:::57 =		*******
acomente Descripcion		Unided			lagtite	Tota
IFC0000: EASOLINA		Lto.	71C.00 I	16.0000	11,360.00	
IFLUNCT ACEITE BRID	AZUL	Lt.	2,500.00 /		20.00	
IFLIOSCS LLANTAS PARA					1,1:1.11	
					13,354.16	
TOTAL ES INSUNCE PYCH	ERACION TEL ECU	IFE	A SECTION			13,25
			ESUKEN DE CONCEPT	[] ========	************	
OPEFACION CEL						2.274.0
COSTO F130 DE			10.0			12,720.2
INSUMOS P/GPE	RACION DEL EQUI	FÇ.				:2,254.1
4.						••••••
COSTO DIRECTO				 1,385,44 	3年19、自己是	30,34E.4
COSTO DIRECTO						

3/

4

LISTA DE PRECIOS UNITARIOS QUE SE ANALIZARAN EN EL CONCURSO 003/0CS/91 REFERENTE A LA CONSTRUCCION DE LA CENTRAL TIPO U-6, SUBESTACION Y PAVIMENTACION EN FATIOS DENOMINADA "BONAMPACK" EN TUXTLA GUTIERREZ. CHIS.

EL TOTAL DE LOS PRECIOS UNITARIOS DEL CATALOGO DE CONCEPTOS SE ENTREGARA EN PAPELERIA DEL CONTRATISTA, POR LO QUE EN LA APERTURA DE PROPOSICIONES SE DEBERA ENTREGAR LOS AMALISIS DE TODOS Y CADA UNO DE LOS CONCEPTOS QUE INTEGRAN EL PRESUPUESTO, LOS CUALES SE -ENTREGARAN DEBIDAMENTE FOLIADOS. (SE PRESENTAN SOLO ALGUNOS PRECIOS UNITARIOS PARA EJEM
PLIFICAR ESTE ANEXO).

ANEXO 13

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS.

. 25.	MISJEL ANGEL YEEA AZCOMA CONCURSO 003/325/91	515	53 EML DE PRESICS ISIS DE PRESIG		PRESUPUESTO	19/02/199:
C:4+e1 010-514 (Urida: Concepto M2) REFUERZO EN APLAMAÇOS,	METAL DESPLES	4005 (EF-1/A-G	51		
			[4LEE ******		.,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	
	Descripcion	Unidad	(titt	Carticad	intorte	ji jiranin Totaja
	METAL DISPLEGACE		3,050.00 1			en carri pignici.
E TAPPICET	PERKE RAMSET	- F2k	1,350.06 1	6.00CC	E,100.00	
400		CONTRACTOR		•		
**** **	MATERIALES			11 원래 12	11,455.00	11,455.00
11.45.55			DE CHA ======			11,422.67
Et anner se		Uridad	Cesta	Cartidas	laporte	Total
	CARC DE OFICIOS	н.	4,997.00 1	0.1600	400,70	Highrania
	DEEPARTO DE LA ALBANTE	Pr	1 :0. 405.4	1.000		
	AYUDANTE DE OFERARIO DE 18	P	3.335.00)	1.0203	3,354.00	
	그는 그 그는 사람 교육		计语言主义			
	PENDINIENTO	M2/Hr.		E.C003	8,68*.70	国的国际
	MANS DE OBRA	1110/144				1,011.2:

	Descripcion HERF, MENGR (5 % MANO DE CORA)	Unidad		Cantidac 1011.2100	leporte 50.54	Total
2 1995. Et	ment, menun te a menu pe samer		0.00 1	1411.5100	30135	Jen Cres
	그는 그는 가는 이 것이 가꾸다.		A WELLE		56.56	
ICTAL DE	HEFFAMIENTA MENDR	1000				50.56
*********	************************	serrerer RESI	MEN DE CONCEPT	OS *********		
1	MATER LALES				100	11,455.00
2	MANE DE CSFA					1,011.21
3	HEFREMIENTA MENCE	100				50.55
					- 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1	
	CCSTO DIRECTO	A 40 LB	1000	e straight	n i de de la compania	12,516.77
211	: 101FE17C5		22.001	2,753.		15,276.46
	UTILIDAT	: (Xeo dill'	10.00%	1,527,	()	16.797.51
	PPECIO UNITARIO					16,797.51

ABP, MISUT, ANSEL VERA AZIONA PAB. 54
 COMIUPSO 003/05/91 SISTEMA DE PRECIOS UNITARIES Y PRESUPUESTO 19/02/1991
 ABALISIS DE PRECIO UNITARIO

Clave: Unided Concepts

Clossis | F2A | FESTALMES CONSETTS

Company	Descripcion	Uricac	critic	Cantidad	la:orte	Tola
	ELAFTHACION Y VACIATO DE CONCE			0.1126		
	MADEFA PARA CIMBRA	p.	1 00.306.5			
	WOEND DE MERMENSO 3.8, (5300)		1,356,500.00 1	0.0045		
	ALAMBRE RECOCISO	re.	E,044.00 J		204.40	
					39,756.01	
	MATERIALES ************************************		C DE OEF4 =====			39,75:.6
	Cestriction	Unided	Ceste	Canticad	lacurte	Total
	CARS DE OFICIOS	H	4,977.00 1	0.1030	497.70	
19000112	OPERATIO DE 1ª ALFANIL	н.	4,204,00 1	1,000	4.224.00	
14000031	AYUDANTE DE OPERAPIC DE 18	Hr.	3,335.06 \$	1.0000	3,265.00	, and
	FEMDIMIENTO	PZA'Fr	. ,	1,4000	E,087.70	
	MANS GE DRF4					5,77E.
		FTC 2. HERI Unided		Cartifat	ircerte	reessassas Teti
	HEFP. MENDE (5 % MANO DE CORA)				286.92	
					298.92	
TSTAL DE	HEREAMIENTA MENOF				2005年1月	566.
********	MATERIALES	essines MF	SYMEK DE CONCEPTI	j . oznazaza obstanje osb		39.756.
	MALS EE GERA				gan oo kalendari Santan oo kalendari	5.77E.
	HEARANIENTA MENOR			and mot Selection in		285.1
					orgonoment died Hillerander de	(\$2.36 AT
	COSIC TIRECTO				PODS SY	45,824.6
	INDIRECTOS		22.00X	10,0E!.3		55,905.
	UTILIDAD	er valige	15,00%	5,5%,5		61,495.9
	FRECIO UNITARIO .		化对抗反应 医大连性遗迹性 电键	A. E. "自然放置法"等人的	1.大厅,不能被放出了人。在最后	61.455.9



PAS. 35 SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y PRESUPUESTO

ANALISIS DE FRECIO UNITAPIC

013-5158 (P24) ESCALONES DE BLOCY MUESO DE CONCRETO (D-2/DS-2)

181111111		PTG 1. MATER	IALES ererer	********	***********	***********
Coepinente	Lescription	Unidad	Coste	Cantidad	lepo te	Total
-E-14MJ5017	BFOCK HRECO BE TEXESTAL	PZ4	1,009.00 \$	3.5000	3,531.50	
P 13:-0015	MOFTERO CEMENTO AFEND FROF.114	#3	176,5:5.29 1	0.0050	632.83	
E 16*40001	MATERA PARA CIMBRA	FT.	2,300.00 1	3.5000	8,050.05	
					12,214.33	
	MATERIALES					12,2:4.33
	**************************					*********
	Cescription	Unidad	Costo	Cantidad		Titel
	CASC DE OFICIOS	Ar.	4,997.06 1	0.1005	499.70	
	OPERARIO DE 1ª ALBANIL	Hr.	4,204.00 T	1.0000	4,204.00	
E 14000031	AVERANTE DE OPERATIC DE 14	Hr.	3,355.00 1	1.0000	3,396.05	
	PENDINIENTO	PZA/Br.		1.4535	8.085.76	
TOTAL DE	MAND SE DRAG	1 400 13 4			0,00777	5,579.10
	***************************************	FTG 9. HEPSE	PENTA PENTA M	**********	***********	***********
	Descripcion	Unided	Coste	Cantidad	Iscorte	Tetal
	HEPR. MENOF (5 2 MANS DE OBRAS	3	0.05 1	5579.1006	276.96	
		-	1177			
				N. 17 (19)	278.96	e i de la filia
TOTAL TE	HEPFAMIENTA MEMOF		area (arab)			10.375
*********	**********************	rrerra RES	EN DE CONCEPT	05	************	***********
1	MATERIALES				4	12.214.33
3	MANG DE CBRA				100	5,579.16
3	HERRAMIENTA HENDR			1986 (1967)		£75.9:
	COSTO DIFECTO		4, 757, 555	4 100	200	18.072.30
	INDIPECTOS		25.052	3,975.	12	- 22,045.32
	UTILIDAD		10.003	E,204.1	12	24,255.15
	FRECIO UNITERIO					24,253,15



•		JAKA	ISIS DE FRECIO	UN: 14P10			
	L'oidad Concepts P24) BASE PARA TINASC						
	Cestription Estappacion Y VATIADO DE CONTR	United	Ceste 165,403.24 1	Cartidad	le;c*te 15,878.71	Total	
E 14460371	MADERA PAPA CIPEPS	PT. 10%, 1	2,300.00 Y	5.5900 6.0075 0.1000	12,650,00 10,126.75		
	MATERIALES		2,044.00 3		35,P61.86	30.841.84	
Componente	erraserrandraserrander CONCE Descripcion	United	Costo	Canticad	Importe	Jetai	
E 14000002	CABO DE OFICIOS OPERAFIC DE 12 ALBANIL AYUDANTE DE OFERAFIC DE 12	Hr. Hr. H-		0.1096 1.0065 1.0000	499.70 4,204.00 3,385.00		
	RENIIMIENTO MAND DE OBRA	FZA/Hr.		1,4505	E,059.76	5,579,10	
Coesenente	Descripcion HERR. MENDR (5 % MANS CE OBRA)	Unidad	PIENTA MENJA =: Costc 0.05 I	Cartidad	jeporte 278.76	Tetal	
TGTAL RE	HERRAMIENTA MENOF				27E.96	278.98	
1 2	MATERIALES MANO DE DERA HERRAMIENTA MENOR	****** FISU	MEN DE CONCEPTI	DS PRISERRES		3E,E61.B: 5,579.10 278.96	
	COSIG DIFECTO INCIPECTOS UTILIDAD PRECIO UKITARIO		22.001 20.003	5,835.30 5,455.83		44,719.52 54,55E.30 60,014.13 60,014.12	

SISTEMA DE PRECIOS UNITAPIOS Y PRESUPUESTO

AFD. MIGUEL ARGEL YEEA ACCOUN
 CONCUPSO ODB/OES/91



ARO, RIGUEL ANSEL VERA EZCONA
 COMBUNSO 0/3/005/41
 SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y PPESUPUESTO
 AMALISIS DE PRECIO UNITARIO
Clave: Unidad Contrato
013-5170 (P2A) 3855 FAPA 85/855

P 017-009	Cescripcion ELARCHACION I VA MADERA FAFA CIME ACERD DE PEFUERZ	CIAPO DE CONCI PA	PT,		Cartidad 0,0500 3,0000	Imperte 8.270.16 6.900.00 4.051.50	Total
	HATEFIALES					19,221.66	19,221.65
20000001 E 1H000003 E 1H000003	CAST TECHT CAST DE OFICIOS OPERAFIC TE 18 A FYULAKTE DE OPER	LEANIL	CEPTC 2, KAKO I Unidea Ar. Hr.	Coste 4,977.00 1 4,204.00 1 3,354.00 1		Inporte 49=,70 4,204.00 3,386.00	Total
	RENDINIENTO MANT DE COPP		PIA/H-,	4	5.6900	8,087.70	2,111.45
Corconente	Descripcion HERR, MENGR IS 1		Unidad		Cantidad	19porte 155.57	Total
TOTAL BE	HEPFAMIENTA MEND					155.57	155.57
: 2 2	MATEFIALES MANS DE OBEA HEFFAMIENTA KENDA		THE THE RESULT	KEN DE CONCEPT	O\$ *********		19,821.65 3,111.42 155.57
	CCETO DIRECTO INCIPECTOS UTILIDAD PRECIO EN	ITARIO		22.601 16.001	4,947.5 2,743.6		22,488.65 27,434.15 30,179.77 30,179.77



AFC. MIGUEL ANSEL VESA AZCONA CGNCURSD 003-005/91 SISTEMA DE PRECIOS UNITAPIOS Y PRESUPUESTO ANALISIS DE PRECIO UNITAPID

CONSESTED DESCRIPTION	Companie	Destriction	Loides	Cisto	Cantidad	!aporte	leta:
Conjugate Description Concepto 2, NAM, DE DERA Description Des							
Contracte Description	TOTAL CE					9,752.63	9,752.83
						Ioge-te	iolal
INCOMES AVUNANCE DE GERRATO DE LA H- 3,335.00) 1.0000 3,385.00	1400.600	CARS DE OFICIOS					
PENDIMIENTO PZAME: 7 2.600° E,039,70° TO'AL EE MANO DE 00°2 3,111. AUGEORETE DESCRIPCIET UNICA COSTE CANTOCE TOGETE TO 18°12'900 MERR. MENOR CE MAND DE 00°21 \$ 0.05 \$ 3111.4200 155.57 10°41 CE MERRAMBENTA PENOR 155.57 10°41 CE MERRAMBENTA PENOR 155.57 10°41 CE MERRAMBENTA PENOR 155.57 10°41 CE MERRAMBENTA PENOR 155.57							
10'44 DE MANO DE DEPA 3,111.	10.10.11	HENDAMIC DE DECRHETO DE 18		3,330,06,1	1.00%	3,395.09	Alakka ay
Dependent		MA40 05 0594	1.00	7		E,634,70	3,111.4
10'41 TE HERRAMIENTA PENGA 155. **********************************	Gefonerte	Descripcion	Unicad	Ceste	Cantidic		Total
10'4, 75 HERPANIENTA MENGA 155. MATEFIALES 9,752- MAC DE BBBA 3,111.						155 57	
MATERIALES 9,752. MAN, DE OBRA 3,111.	16141 05	HERFAMIELTA MENOR					155.57
MAN, DE 3BR4 3,1111.	*********		errerer FESUK	EN DE CONSEPT	05 sector::::::::	**********	
							155.5
		COSTO DIRECTO INCIPECTOS		22,00%	2,864.3		13,019.6
		3711164t		10.003	1,588.42	医乳腺性炎 化二氯化甲基乙二	17,472.6



	\$19	i. 39 Itema de precios Ilisis de precio		ESUPUESTG	19/02/1991
Clave: Unidad Concepto 010-324 (M2) RELLENDY ENTOGRADO EN	AZOTEAS.				
annone concentration of the co	EPTO 1. MATE	(PIALES ####################################		,	***************
Componente Descripcion	Uni dad	Costo	Cantidad/	laporte	lotal
E 1646-010 CALICHE		31,667.02 1	0.0518	1,630.95	
131-0615 NOFTEFO CEMENTO APENA FROP.114	H3	126,555.29 1	0.0747	9,454.43	
		and the second		11,085.28	
TOTAL DE MATERIALES					11,085.26
		DE OBR4 =====		*********	*********
	Unidad	Coste	Cantidad	laporte	Total
				497.70	
THOSOGRE OFERARIO DE 14 4. FANIL	Hr.	4,204.00 1		4,204.00	
INDICOS: AYUDANTE DE DEERARIO DE 14	. H••	3,331.00 1	1.0000	3.374.00	
RENJINICAJA	ME/Hr.	英語語子	B.4000	8,069,70	
TOTAL DE MAND DE OBRA	ALCOHOL:		원취 함께 문		963.06
roxarratorerrantarecenserrantare CONC					*******
coconents Description			Cantidad	lep:rte	Total
SEHERMEC HERR. MEMOR 10 % MAYO DE GERA:		0.05 1	963.0600	45.15	
				46.15	vo st
TOTAL DE HERRANIENTA MENER					48.15
MATERIALES		LHEN DE CONCEPTO	9		11.085.28
MANS DE SERA					953.66
HEARANIENTA MENOR					49,15
COSTO DIRECTO	a sa	v 1242 2 4 3 2 4 1			12.094.45
INT FEETOS	- 1994	22.005	2,461.23	Library Carrier	14,757,72
141711042	1000	10.00%	1.475.77		14,232.49
	1.5			5. 17 (F) (A) (1)	**,50***

PRECIC UNITARIC



• 6-1 (1502) OMEEL VEST (2504) • CONSTRET COR OSE(5)	511	:07 :10° DL PRECIOS LISIS II FPECID		FRES FUESTO	Idio
Clasti Unidad Comigato 617-569 (M3) E.GRISATIBELY VACIATO V BANCOTTA	CE CCYSPEIC	410\$AUL100 F'C=	ist re <i>ic</i> ke en	PANIPENTOS	
commence Describer-	U*.ce*	PIA.ES crescus Costo	Cartida:		Tetal
E 18.10552 CEMENTO EF15	7 <u>0</u> 0.	1 -00.300.5	0.3200	27.040.6	No. 10 100
E 1445 SCI FPENE	4 P:	E1.488.60 1	0.5701	16.714.67	
E 1446'100 SFAVA		42,857.00 1	0.7011	43,955.9	
E 14:10001 A224		602.001	0.200:	18".X	gent to the American
. 현실 보고 있다는 사람들은 경우 이 경우 이 이 현실 수 있다는 것을 하는데 - 기교 교교 공항 기계를 기원되어 있는 현실 수 무실 기계를 수 있다.			ir tidrot •	•••••	وتند تكوند رجر
ALL CANADA STATE OF THE STATE O				141,873,90	ete (a <u>lu</u> ita)
TETA. DE MATERIALES					141,872.50
oneenne Description	triced) [[[] []	Cartidad	12222	Tetal
14510971		1,997,00 1	0.5535	2.4=3.51	
E 1930000 CPEFAFIO DE 12 ALBANIL		4,294,60 1		4,204,00	
E 1400003: AFBDANTE OFERARIO ESPECIALISTA		3,451,07 1		3,451,00	自然婚 化光线
E 14000685 CREERC RENERAL - FEDY	H. Harris	3.3(7.00)		19,942,00	and the second of the second o
FENCIMIENTO	#37P+	1	1.860	27,995.50	
TOTAL DE MANG DE COPA			Maria Danie		11,554.17
	EFTE 3. MAC	IMPRIA Y ECUIPI	******	***********	***********
Componente Descripcion	Lates		Cantides	incorte	Triei.
F 19-PVOGI, B/H PEVOLNEDOPA DE 1 ESCO PVOG		7,757,47 3		7,867.59	
P TE-CHICS C/H CAPIGN PLATAFORMA 6.6 TON	Hr .	45,447.16 1	0.1000	4,549.7:	
FENGIMIENTE	1345	•	1.8000	18,357.30	
TCTAL DE MAGULMARIA Y EQUIPO	and the	WAEN CE CONCEPT	ealder bil		1,845.17
:		10.20 12 12/12/	"		141,879.90
E MAYO DE GERA	64 A. A.				16.654.17
3 MADULKAFIA NEDVIFO					t.Set.
- News. of -best -				-4	
COSTO DIFECTO					185,403,64
INC:PECTOE	a de la companya de l	25,0;1	31.335.	7	. 21: 70: 05
UTILIDAD		::.5:	27.:74		281,571,15

1/E

FF E C L C L K

£2:.º

ART, MIDDEL ANSE, VEET ATTOM:
 CONCUPST COSTOCS 9:
 SESTEM IN FRANCIS CONTRACTS NUMBER TOUSING 12-02-1997
 ANTALISTS IS RECEIVED INTERIT.

Class: Mandat Contracts

Clavet Unidat Concepte

<u>.</u>	NAME DEAM MACCIAFIE Y EQUIFO ****** SIN TITULO ****** COSTO DIRECTO INCLINENTE UTILITAD UTILITAD		25.034 10.003			10,820,00 831,41 831,41 100,800,00 200,774,63 200,074,63 200,078,63
********** : ?	MATERIALES MATERIALES MANC DE OBSA	rreser RES	UMEN DE CONCEFT) <u> </u>	***************	
	***** Ell TOTALS *****				831.40	E31.4;
I:r::neute	Descripcion HERE, MENCE (5 % MANO DE ORGA)	Unice:	Ceste		leperte	ļen.
TOTAL LE	RENIIMIENTO MAGNINARIA N ECUIPI MAGNINARIA N ECUIPI	MS/Hr. PTD 5. 4444		1.6091		6,E57.1°
P 16-ENCO1	C/H FENGLVEDERS DE 1 SACO P/DG C/F CASIGN PLATAFORMA 6.8 TON	Hr Hr	45,497.10 1	6.1065	4,545.71	
	Courrierien	Het #a#	Crete	Cantida	iereria	
	FENCIMIENTO MAND DE CERA	43/P;.		:.B00:		16,628.0
	AVUDANTE DE OFERARIO DE 18 DERERO BENERAL - PEDA	βτ. Η•.	3,381,00 J 3,301,00 J	1.0000 2.6000	3.38±.00 19,84E.00	
1400000	DEFARIO DE SA ALBANIL	e Hr.	4,977,00 1 4,214,00 1 3,38± 00 1	0.2	5.476.	
Certaine nie	Description	Unice:	C:st:	Certicet	ienerte	
	MATERIALES				145,995.44	[12,653.rc
E 14480100 E 14110001	434	/) /:	- 62.957.66-1 696.61 1	C.2:::	127.00	
E 14430001	AFENA	13	272.3(1,11) 21,422,10 1	1.567		
.crg:ncate		Unicat	Cen!	Cortide:	lerate	

APT. MIBUEL ANCEL MEST ECCUT CONCLOST AND DISPRES	51 :	. 204 1884 DE PERSON 11818 DE 140713		KESUF YESTG	;9/52/1 6 =;
Claves Chicae Concepts (17-643 : P3) ELAPORACION DE CONCACTO Y LOCAS	M15047.TT	f':=2'; 19/m2	En Zarusas,pa	COS COLUMNAS	
Compenente Descripcies	Ur.::::	Seet:	servenskaar Sarlides	la; sr le	70;a:
E 14.10002 CEMENTO GRIS		272,004.00		9:,12:.0!	
E 14430001 ALEVA	- * -*}	21,428.00 1		11,005	
£ 1446/100 GF4.4 £ 1443000£ A8U4		#E.E57.66 1 #36.76 T	0.853V 0.2530	121.05	
I The Andrea Walle and the first of the Andrea			0,2530	4 12 15 1947	
				141,20,75	
1114. EE #4EELES	1000年第		12		144.241.72
		:: []#1 :::21:			*********
Concourts, Ceseratrier	Lautet.		Cartica:	- leze :te	1:11
E MOCACAL CAST ES DESCRIS	h .		C.5911	2,409,50	
E 19000013 OFERAFTO DE 12 SUBSTIL	¥•.	1,51,51	:.051:	4,234,01	Barrier A.
E 1400002: ANDIANTE DE CERRAPTO DE LE	hr.	2,35:.0:)	1.000	3,574.":	
E 14000085 DEREFO BENERAL - PEDN	hr.	2,317,07 7	t.%(;	15,8-5.00	
어느 어느 속사 그녀의 원칙이 되었다.		n Symphise	a ji da a jili a 		
RENDIMIENTO	ME	##5. ### /	1.8000	25,63(.5:	
TOTAL DE MAND DE CERA	1.0				::.:29.6:
		anienta nende :			***********
Componente Description	l-::::	C:st:	Centides	leporte	1,111
a igreemed Heff, menof (5 5 hand to tera)		(.05.)	16:22.0100	E31,45	
		AMAZALIYAYLIY			
				E3:.4'	\$7 \$1.5 YEST TOLK
TOTAL BE MEFRANCENTA MENCA					E31.4?
			Cantidad	lacerte	7: 12.
Componente l'espricaien F 16-RYSSI CAM REVOLVECORN DE 1 SACO FACE			0.8000	7.867.59	
R_IS-CHIOS CAR CARION PLATAFORMA NIE TON			0.100C	4.549.71	
C. 10 City of Str. Miles Cont. Dic. 150		P-20 44 1.12	Salan Testeri - 2	4-14-14-1	1-15-6
FENDINCENTS	#3 'V-		1.8000	:2.357.21	
TOTAL DE MACUNAFIA N'ECLIPE		attacher		or the	5-5.17
******************************	F.E	CHEN DE CENDER	[CS ::::::::::		
: MATEFIALES		ach display			156,576,78
2 MANS DE DERA					16,486.01
S HERRANIENTA MENOR	(14.75°C				E3:,40
FREEHREIGH Y EDITE		3年 議会			. e.5:1.:7
		46 JA: 21			
מפון זיינים		일반 교통된 걸			170.621.35
ING:RECTOS		£5,901			205.:56.65
UTILIDA:		10.00%	20,915.0	11	73.67
FRECIS UNITARIO			100		221,072.67





ANEXO 14 CATALOGO DE CONCEPTOS.

FECHA: 14/2/51 HOJA: __

_ : OTARTHOS JEC OTHOM LIQUIDACION DE OBRA £17/mag0 | Can1940 13/65,27/7/ [DIGO] PELLISTENS. DIME ENLANCION F TERRELINA 150'457 358 DIOD CINCHTACION. For 138 149. 11 LOADS ISTRUCTURA. 2076164371 1311 750 948 15 ONOS! MANAGEMENT TOWN | ACCUMANTY 37 ×063234 10/001 ACABAGES ESPECIALIS. 101438#18 10000 HONLEIA 25 04/10/15 ALERIADIA (CORDI 2690 13227 448278 30 STRIPTURE 1000 1100) CAPTETEL 1760/84/17 THE CHARACTER 157547.48 1 SCO TESTINA 1400; PINTLANA. 40 46 49 34 "MO INSTALACION NIDRAMICA Y SANTIANA. $\overline{1}$ 944 21471 , "SOO! MATERIES OF BANG & ACCURATION. TI 7179293.76 WILLIAM INTERNATION LILETPICA. 7 1 St MY (01.11 "con termination. 124 454.16.9 1 1 THE MAN LITTRICES. 1 1 18167/397.00 1400 CD (24/12) 1 1 1 1 T I (920 See HE)

CIA. DE TELEFONOS Y BIENES RACES, Y/O ALGUILADORA DE CASAS S.A. DE C.V. DIRECCION DE OPERACION TELEFONICA, ZONA SUR.

100,000

100,000 525,000

122*000 204*000

426 000

MONTO MERSUAL PROGRAMMOD A EJEC.

ACUMULADO. (EM MILES)

CENERCIA DE OBRAS CIVILES Y FUERZA. MARZO DE 1991 _*BDRANYAK* BOLDATORE SUBGREBELLA DE PLANEACION Y CONTRATACION. CONTRATISTA ARQUILLAL ALVEGA AZCURA TERMINACION LINE DE 1997 4.3.212.252.264.10 CENTRAL TIPE ... 1 04 CONCEPTO . 11 12 13 14 16 REPRESENTA . 10 80 21 22 PRODUCED BUILD CONTRATO PRELIMINANCE -THERMOON Y TEMACEMAN 37.000 37,900 CHESTACIOS n qo 34,400 34 000 34.000 709'000 15.871 ESTRUCT WRAS 21,600 51 000 51 do 51 200 285"000 21.641 AL RANGE PAR 44 000 44"100 44.500 44.000 42.470 44.400 44'600 109'UUU 23.46% ACADADOS 181/ MERO CRIA 19.400 37"000 2.61 % VIDREAM 21000 0.15% ALIMANIE 2'5 2.100 5'000 0.43% CARPINTERIA 10,400 7.400 1/ 000 1.791 PERTURA 40 DOG 3.042 INSTALACION IMPRAGLICA 9'080 16'000 1.3/1 INSTALACION ELECTRICA da roux BRAS EXTENDED LIMPLEZA

95'000 117'000

689'000

805*000

1191000

1'044'665 8.115'165

70*50

168*000

594 'OCJ

PROGRAMA DE UTRIZACION DE PERSUNAL TRUNCO Y ADMINISTRATIVO

OBRA CONTINUENT AND AND COLUMN TARGET AND COLUMN

	Testa .	1						١ ٠	•	8 9 7 8								11 12							
PERSONAL	DUTE.	1	Ē	•	•	•	•			•	10	4.	12	12	10	15	18	17.	Ē	10	20	21	2.0	11	
TECHTICO MESPONSANIE SUPT	ı.	1.6	0	1.	8	1'6	2	2'		111	DO		00		100	1.2	0a.	1.			100	Г		Г	Γ
ATUDANIE IECHICO		9./	ļ	90		Γ,	0	*	þ	, *	ļ	Ξ,	0	,	5	90	,	90	_	×	Γ-		_	Γ	Г
AUSTLIAR CONTABLE		100	•	90		,	0	94	•		þ	,	٠ <u></u>	90	_	90	,	900		. 90	1	<u> </u>			T
SELPETANTA		75		79		\Box	0	7	ļ		s	Ι,	۵		_	_,,	١ <u>.</u> .								Г
RESUMEN DE ALEMANIUS		18	652	25	652	25	652	_24	5.52		552	ر22	652	. 23	652	23'		23.		21	32				Γ
										Γ	(ļ .,					ľ
				L				_		_	L	L	_	_			_		_	_					Г
			L	L		_			1	ـــا	l	l	_					1		_	l	_			L
		L.,	L		L_,	_				<u> </u>	l	l			_	_				_					L
		I	_	_		_			-	-		_	_	_	_		_	_		_	_	_	_		L
			<u> </u>	_	_	_				_	_	l	_		_	_		_		_			_		L
		<u> </u>		_	_										_	_				-			_	_	ļ_
		١	1_	_	_					_	-		_	_	_		_			_ '			_		_
		 _	-	_	_	_	_		_			<u> </u>		_	_							l	_		L
		4—	_	_	_	_	_		_	-			_	_	_	_	_					<u> </u> {	4		_
		-	 	_	_				-	_		-	-	_	_					_	_	-	4		١
			 		_	_			-		-	-	H		_		_		\dashv	_	_	W	_		-
			-	ļ	-	-	<u> </u>	!	-				-	-		_			_	_		$-\Delta$			L
		-	L_	⊢	L_,	<u> </u>	L_		l,		L,	-	Щ		١				\dashv			μ	71		L
CHIP WEREAL PROPERTY	MA CALC	_	*802		102	29'	20	26,	802		802	-22			507	17'8		17.6	su?	72.	102	/			_
ACUMULABO. EN MILES		22	.835	25	104	44.4	106	111,	208	134,	010	166	512	294	614	222.4	16_	75012	/18_]	278	U.T		_1		



RELACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION

Nº, DE CONCURSO, 003/OCS/91 | LUGAR: Tuxtla Gutiérrez, Chis.

CORTRATISTA: AND. Miguel Angel Vega Azcona

FECHA: 19 de Febrero de 1991.

MOMBRE DE LA		MUMERO		COSTO DE	VALOR	X DE	1100	FECHA DE	SITIO DE		mine .	
MAQUIMARIA O EQUIPO.	HARCA	D E SERIE	MODELO	ADQUISICIDE	l		DE MOTOR.	PUESIA EN	UB ICACION ACTUAL (1 STADO)	POCE SON	POR COMPRAR	VEGUILER
Revolvedora p/concreto Pizón de rodillo	KOLHER	(GASOLINA	1 X 14A.		H. 000	5	مالملا علا			/ X X A		Γ.
Revolvedora p/concreto	KOLBER	ELECTRICA	LPZA.		4.000	50	H H H			XXX		"
rlanta de Soldar (Elect			AND VAIL	<u> </u>		_				XXX	_	L
Equipo de corte Oxi-Ac. Vibrador p/concreto		GASOLINA				50	U II.L.		-	KXXX	-	
Camion 3 Ton.	PORO	ļ	1985							VXX4		Г
Camioneta Pick-Up.	P080	i -	084_							XXXX		H
										_		
		- · i			ļ						-	H
								I				Г
					l	-					-	H
	T-1											L
		//-								-	-	H
	7	K.K	7								\Box	L
		1										-

ANEXO 117

CARTA COMPLEMENTARIA.

CIRCULAR A TODOS LOS CONTRATISTAS.

Hacemos de su conocimiento el Criterio para la Cuantificación de los conceptos que se enuncian a continuación:

CVE. CONCEPTO UNIDAD

0402

"En esta Concepto se considera, el volumen neto comprendido êntre el lecho alto de losa en piso inferior y lecho bajo en a trabes o losa en piso superior" (Ver figura).

Concreto en Columnes

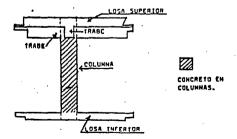
H3

uago Cimbra en Columnas M3.

"En este Concepto se considera, la superficie neta que quada en contacto con el Condreto en Columnas" (Verifigura):

DADA Acero en Columnas Kg.

"Se considerá en este Concepto, el Acero de Refuerzo en todá la longitud de la Columna, incluyendo trabes, losas o muros", ---(ver fidura).



CARTA COMPEMENTARIA AL COMCURSO 009/009/91 REFENTE A LA CONSTRUCCION DE LA CENTRAL TIPO U-6, SUBESTACION Y PAVIMENTACION EN PATIOS DENOMINADA "BONAMPACK" EN TUXTLA GUTIERREZ, CHIS.

TOTAL OFFICE CONTROL

PARA EL ANALISIS DE INDIRECTOS V UTILIDAD SOBRE EL COSTO DIRECTO EN PORCENTAJE -DEL ANEXO DOCE 141 SE CONTEMPLARA EL RESUMEN DE LOS VALORES QUE EL PARTICIPANTEASIGNE PARA SU PRESUPUESTO, POR LO QUE LA ENTIDAD SUPONDRA QUE DICHOS HAN SIDO -PREVIAMENTE CALCULADOS Y QUE CUENTAN CON LA MEMORIA RESPECTIVA PARA SOPORTARLOS.
DEBIENDOSE AMEXAR ANALISIS DEL COSTO FINANCIERO. EN CASO DE SER O NO UTILIZADOS.

0100 .- PRELIMINARES.

El acarreo producto de la demolición se incluye dentro de cada uno de los conceptos correspondientes, el cual será a tiro libre.

0101 .- LIMPIEZA Y DESVERBE DEL TERRENO.

Entendiendose este concepto como la operación de eliminar del terreno --todo elemento vegetal que obstaculice los trabajos iniciales para llevara cabo el trazo y construcción de la obra.

Se procedera a limpiar y desyerbar el terreno, eliminando cualquier maleza, hierba, raices, piedras, cascajo, troncos, residuos y desperdicios de basura que existan en el.

En los planos entregados al Contratista por la Entidad se indican las -- areas de limpleza y desyerbe, así como los arboles que se conservarán.

Después de realizado el despalme o desyerbe correspondiente, se procederà a mejorar el suelo de acuerdo al siguiente procedimiento en donde existan Kirmes o pavimentos.

- 19. SE ESCARIFICARAN Y REMOVERAN LOS SIGUIENTES 30 cms. DE ARCILLA, RETIRANDO EL 501 DE ESTE MATERIAL Y SUSTITUYENDOLO CON MATERIAL INERTE, IMPORTADO – DE BANCOS (TEPETATE O ARENA).
- 22.- DEBERA MEICLARSE PERFECTAMENTE HASTA LOGRAR HOMOGENEIDAD, ESTE PROCEDI--MIENTO PLESE HACERSE EN FORMA MANUAL O MECANICA.
- 3º.- SU COLOCACION SERA EN DOS CAPAS, CADA UNA DE 15cms. COMPACTADOS POR LO NEMOS AL 90% DE SU PESO VOLUMETRICO SECO MAXIMO, POSTERIORMENTE SE IMPERMENSILIZARA CON PRODUCTOS ASPALTICOS O LAMINAS DE POLIETILENO, ANTES DE COLOCAR PISOS O PAVIMENTOS.
 DEBE HACERSE CASO OMISO DE ESTA RECOMENDACION EN LAS AREAS DE POSIBLES -- CORTES DONDE SE EXCAVE UN MINIMO DE 70cms. YA QUE PRACTICAMENTE EL PROBLE MA DE EXPANSIVIDAD DESAPARECE.

0103 .- DEMOLICIONES.

En este concento se considera cualquier tipo de cimentación existente así mismo se deberá considerar el acarroo producto de la demolición.

0308 - CONCRETO EN CIMENTÁCION.

- al .- Losas.
- bl .- Zapatas.
- c) .- Contratrabes.
- dl .- Muros.
- el .- Dados .

0401 .- CONCRETO EN ESTRUCTURA.

- a) .- Columnas.
- bl .- Trabes.
- b-11.- Losas.
- 6-2) .- Rampas.
 - d).- Huros de rigidez.
- NOTA: Para efectos de cotización y construcción se utilizará concreto premezclado así como sus respectivos costos de todas las pruebas de laboratorio solicitadas.
 - Se deberá entregar los dos análisis de concreto tanto premezclado como el del elaborado en sitio.

0508 .- HUROS DE BLOCK DE CEMENTO.

al .- Intermedia.

1.- 15X20X40.

Serán aparentes solo donde indiquen planos, aplanados y pintados también -solo donde indiquen planos.

En el precio unitario de este concepto se consideran ranuras para pasos detuberla de instalación eléctrica, hidraúlica y sanitaria.

- 0512 .- ENDURECEDOR METALICO EN PISOS.
- NOTA: La proporción de este endurecedor será de 3 Kg/m2.

Las marcas de este endurecedor será cualesquiera de estas: DURACON F. KENOX A.

0525. - IMPERMEABILIZACION DE AZOTEAS.

la impermeabilización de hará a base de sellador asfáltico Emultex T.P.,---Asfáltex 500 y fibra de vidnio saturada Permafit, en el precio unitario deeste concepto se considera sumínistro y colocación.

- 0600 ACARADOS.
- NOTA: En todo tipo de acabados se incluyen boquillas.

0601 .- PISOS.

c) .- Plāsticos.

- 1).- Loseta vinilica.
- La especificación de esta es Euzcadi 935 de 2mm. de expesor, se incluye -en el costo de este concepto suministro y colocación.

MANY - ATSIANTES TERMICOS Y ACUSTICOS.

c) .- (Placa de Alslasol. 1") Pollestireno.

En este concepto se deberá cotizar una capa de pollestireno de 5cm., de espesor en toda la superficie de la arotea, en el precio unitario de este concepto se — considera suminiatro y colocación.

1500 .- INSTALACION HIDRAULICA Y SANITARIA.

NOTA : En toda la tuberia de instalación sanitaria; Esto es B.A.N. y B.A.P., se deberá considerar tuberia Fo. Fo.

1700 .- INSTALACION ELECTRICA.

NOTA: En toda la instalación électrica se deberá considerar lo siguiente:

1.- Toda la tuberia oculta y visible será Fo. Ga. (Pared gruesa).

1.- Los conductores serán con alslamiento 1W 8 equivalente.

1101 .- Tablero provisional para uso en obra de 15 Km. máx. y 10 Km. mín.

En este concepto se deberà considerar la preparación para recibir alimentación de la C.F.E., el póliducto de 11/1º alambrado con 4 hilos del Nº 6 hasta la --- subestación, la instalación del tablero provisional 3x60 amps. proporcionado -por CIA. DE TELEFONOS Y BIENES RAICES, S.A. DE C.V. hasta donde se llevarán -todos los cables que glimentan los centros de canga de todo el edificio.

Se considera también los trâmites ante la misma C.F.E., para contratar un servicio trigalco provicional (920/127 volta), para 25 km. máx. 10 km. mín., así como el consumo hasta que el edificio sea recibido por CIA. DE TELEFONOS Y BIENES - RAICES. S.A. DE C.V.

1713 .- SISTEMA DE TIERRAS. INCLUYE CEPAS. CONEXIONES Y COLAS.

En este concepto se incluyen las conexiones cadweld, cable desnudo 1/0 varilla cooperweld.

1716 .- CENTRO DE CARGA, (INCLUYE INTERUPTORES Y CABLEADO).

Todos los centros de carga deberán quedar alimentados desde el tablero de distribución general.

También se tomará en cuenta la colocación de todas las pastillas necesarias enestos centros, incluyendo las que quedarán como reserva.

3.2.- ELABORACION DEL PRESUPUESTO

Introducción.

Para cualquier ingeniero de costos, la razón por la cual la mayoría de las empresas recurren a éste es lo referente a la elaboración de precios unitarios y presupuestos de obra.

En este capítulo se pone en consideración los criterios personales referentes a la mayoría de los términos y conceptos que intervienen en la ingeniería de costos además de poner bajo un punto de vista como se comporten los costos dependiendo de la gran infinidad de factores que los afectan, lo cual es primordial en la ingeniería de hoy en día, ya que con la suma de varios elementos, llevamos o pretendemos lograr un resultado, que es el precio de venta de un producto, que en este caso es la formulación de un presupuesto de obra para la construcción de una central telefónica.

Se pone especial cuidado, en que los precios unitarios, son los elementos que van a conformar el precio de venta del producto que se resume en el presupuesto, son muy dinámicos y no son rígidos, ya que como su nombre lo indica es un presupuesto, pudiendo estar muy lejos de la realidad si no se toman en cuenta las variaciones de los fatores que lo conforman.

Debe de quedar aclarado que en estos momentos se debe de contemplar cualquier empresa el de contar con un equipo de cómputo puesto que este trabajo se realiza mediante programas de computadora, siendo obsoleto e improductivo hacerlo en forma manual.

3.2.1.- Costo Directo.

Existen gran cantidad de bibliografías donde se establece el significado de este termino, pero de manera practica se define en este trabajo como "La suma de los costos de los materiales, mano de obra y equipo y herramienta que intervienen el la elaboracion de un concepto de obra o un producto determinado". De manera más concisa podemos definir que es la suma de las cantidades de materiales, mano de obra y herramienta afectados por la variación o participación de estos elementos en ese concepto.

En el presupuesto de la obra quedan establecidas las condiciones promedio de participación en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chis., de los costos directos de los conceptos mas representativos, bajo metodo tradicional, hasta una altura máxima de 5.00 mts.

Cabe reflexionar cuales deben de ser los distintos grados de elaboración y aproximación que en el análisis de costos debe proporcionarse, de acuerdo con las diferentes etapas de la obra, puesto que no resultaría práctico ni económico, pensar en una elaboración muy complicada de los costos para la valuación de una obra, cuya ejecución se encuentra en las primeras etapas de su concepción.

Por lo tanto, resulta lógico pensar que deben de surgir necesidades diferentes de precisión y elaboración de los costos, acordes con la aplicación que se haga de los mismos, según el estado de avance de una obra o proyecto.

3.2.2. Coste de Materiales.

Al realizar un concepto de obra, se integran al mismo, materiales, productos semi-elaborados y productos elaborados, para que con estos mismos elaboremos un producto, por lo tanto, los precios base de los materiales, seran componentes de un costo unitario, con valores en función del tiempo, del lugar de aplicación y de las características físicas del mismo.

Los precios de los materiales considerados en los análisis de costos directos, están calculados tomando en cuenta, el precio de lista, más el cargo por concepto de fletes en su caso, es decir, el precio de material puesto en obra, sin considerar el impuesto al valor agregado (IVA) referido al material y al siete respectivamente. Dicho impuesto deberá de

aplicarse alfinal del presupuesto, excepto en los casos que marca la ley para obras excentas, como son los inmuebles destinados a casas habitación, en cuyo caso el LV.A. que trasladan los proveedores si debera de incluirse dentro del costo.

Debemos de tomar en cuenta que cada obra es un universo particular, por lo que se deben de tomar en cuenta las condiciones en cada caso como son; volúmen de obra por ejecutar, zona de trabajo, procedimiento constructivo, etc.

Cuando se pretenda llevar a cabo la construcción de una obra de gran magnitud, y sea conveniente tomar en cuenta la variación que lleguen a tener a futuro el costo de los materiales, es necesario que el ingeniero de costos proporcione las bases en su presupuesto, quele permitan pronosticar estas variaciones a corto o largo plazo. Este pronóstico contiene algo de suposición, puesto que se ocupan de un futuro incierto, algunos pronósticos pueden resultar erróneos despues de algún tiempo, y por otra parte, algunos acontecimientos importantes pudieran no haberse tomado en cuenta.

Muchos pronósticos se basan en estudios estadsíticos admirables que analizan volumenes enormes de datos para llegar a una predicción bien calculada.

Como vemos no es sencillo determinar con exactitud los valores del costo de los materiales en un análisis de costo, ya que siempre serán aproximados.

3.2.3.- Costo de Mano de Obra

La valuación del costo de la mano de obra en edificación es un problema dinámico y sumamente complejo. Su carácter complejo lo determina el costo de la vida, así como el desarrollo de procedimientos constructivos debido a nuevos materiales de construccion, herramientas, tecnologías, etc. También su complejidad varía conforme a la dificultad o facilidad de realización, la magnitud de la obra a ejecutar, el riesgo o la seguridad en el proceso, el sistema de pago, las relaciones de trabajo, etc. Más aún, las condiciones climáticas, las costumbres locales y en general todas las características que definen una forma devida, afectan directa o indirectamente el valor de la mano de obra.

En la industria de la construcción, conviene destacar la importancia que reviste la realización de un estudio de salarios minucioso y correcto, ya que los resultados del mismo

repercuten directamente en cada uno de los análisis de los conceptos que integran el presupuesto. Esto se manifestará a través de la culminación de la obra o en cada una de sus etapas.

Existen diferentes sistemas o formas de pago en la industria de la construcción, dependiendo del proceso o producto a desarrollar, esto es, por ejemplo, los trabajos de herrería, carpintería blanca, aluminio, etc. en general son subcontratados, ante esto la constructora, aunque es directamente responsable de este proceso, este personal no es integrante del equipo de trabajo normal en la obra, ni pertenece a su plantilla para el seguro social, etc. Los mas usuales que cubre la constructora son dos, siendo estos:

Jornal: Que es la jornada de trabajo a un precio acordado auteriormente y nunca menor al salario mínimo, teniendo como ventajas la facilidad de control y asegura la percepción real de cada trabajador y sus desventajas la de vigilar el rendimiento de cada trabajador.

Destajo: Que considera la cantidad de obra realizada por cada trabajador a un precio acordado anteriormente e igualmente nunca deberá ser menor al salario mínimo, en este caso la vigilancia se reduce, facilitando el pago y mejora los rendimientos.

Para un perfecto control de la valoración de la mano de obra, se hace hincapie en que se deben tomar las siguientes consideraciones que condicionan este valor y se pueden enumerar las siguientes:

- La Zona: Esto es que la mano de obra esta condiconada a la zona o región donde vamos a construir, ya que se establece, que varían en zona fronteriza, zona turística, zona de alto desarrollo, zonas petroleras y zonas difíciles. (reflejada en el salario)
- La Demanda: Es m uy real tener en cuenta que no en todas las regiones existen la mano de obra calificada para un tipo o modelo de obra específica, por lo cual esta se puede encarecer, ya sea por viáticos, o por especialización de los trabajos, (reflejada en el salario)
- Factor de maestro: Esto es importante incluirlo dentro de los análisis de precio unitario ya que aunque no forma parte de un grupo de trabajo específico y si de todos como un medio de control entre la empresa y los obreros es apropiado retribuirle de manera económica la confianza y experiencia para un mejor desarrollo de la obra.

- Factor de Herramienta: Aunque muchas veces los obreros de la construcción participan con herramienta de su propiedad, es importante incluír dentro del precio unitario un porcentaje como parte de la mano de obra ya que en un tiempo de terminado esta se deprecia o llega a dañarse.

Para la elaboración de las matrices de precio unitario los grupos de trabajo o las cuadrillas deben de estar formadas bajo los salarios reales, es decir, el salario base más el factor de salario real.

Salario base: Es la retribución mínima diaria que debe de percibir un trabajador en una jornada laboral.

Percepción Anual: Es lo que percibe realmente el trabajador en un año.

Prima Vacacional: Es un pago no menor del 25 % de los salarios correspondientes durante el periódo de vacaciones (seis días mínimo).

Gratificación Anual: Es el pago de mínimo 15 días de salario.

Total Devengado Anual: Es la suma de los resultados anteriores.

Cuota IMSS: Es un preentaje determinado de los días realmente pagados, para el salario mínimo y mayor al mínimo y este porcentaje cubre, accidentes de trabajo, enfermedades y maternidad, invalidez, vejez muerte y cesantía por edad avanzada. Los cuales cubren entre el estado, el trabajador y el patrón.

Impuesto Sobre Remuneraciones Pagadas: Se paga el 1% sobre el total devengado anual.

Esto se puede expresar de diversas maneras siendo el resultado el mismo.

3.2.4.- Costo de Herramienta y Equipo.

Aunque en las obras típicas de edificación la parte corresponiente al equipo es un porcentaje que puede variar entre un 3% y un 8% quisiera dejar como complemento de la integración del costo directo sus partes mas importantes y sus condicionantes más críticas:

Como primer punto debo dejar aclarado que se deberán de integrar los análisis de costo horario dentro de las cotizaciones para un concurso y que un costo horario esta compuesto en general por tres partes principales que son:

Gastos fijos: Depreciación, inversión, seguros, almacenaje y mantenimiento.

Consumos: Estos son las fuentes de energía del equipo.

Operación: Esto es el personal que opera este equipo.

Definiciones:

Valor de Adquisición: Es el precio actual en el mercado, pagado de contado, cuando el valor de adquisición de la máquina incluya el valor de las llantas y otros accesorios de desgaste rápido, estos le serán restados al valor original y ocuparán su lugar en el cargo de "consumos".

Valor de rescate: Es el valor del equipo al final de su vida económica. El ultimo valor de la máquina es el de su precio como chatarra.

Vida Económica: Es el tiempo en la vida de una máquina en el cual las operaciones realizadas con ella, resultan rentables. La vida económica del equipo de construcción es fijada hasta cierto punto arbitrariamente apoyados en catálogos de fabricación, en ediciones de organismos de la iniciativa privada y por publicaciones del Gobierno Federal.

Vida Util: Es el tiempo durante el cual el equipo esta en condiciones de realizar trabajos, sin que los gastos de su posesión no excedan a lo que produzca. En las épocas en que se encarecen los equipos de construcción, la vida de la máquina puede prolongarse haciendo operaciones de reconstrucción para poder ponerio en servicio nuevamente. En la industria de la construcción hay empresas que pueden operar con los equipos en sus diferentes etapas. Una buena práctica para contar con equipo siempre disponible es la de darle siempre el mantenimiento preventivo correspondiente y la de fijar la epoca del año en que habra de cambiarle las piezas que por su natural desgaste cumplan con su función y sea indispensable

su sustitución por otras nuevas. Para determinar la vida útil óptima de la maquinaria de la construcción, habrán de intervenir factores como son: La depreciación, la inflación, los costos del capital, el mayor precio de las máquinas, las utilidades que reporte, los costos de mantenimiento, los costos de operación, la escasez de equipos en el mercado.

Depreciación: Es la disminución del valor original del equipo por el trabajo realizado a través del tiempo. En nuestro país la industria de la construcción considera que la depreciación total del equipo sigue el método de la línea recta.

Depreciación lineal: Es el cociente que resulta de dividir la diferencia entre el costo de adquisición menos el valor de rescate entre la vida económica de la máquina. La misma cantidad en cada año.

Inversión: Para adquirir una máquina el empresario debe solicitar a una institución de crédito o aportar de sus propios fondos el capital necesario. En uno u otro caso este capital devenga intereses bancarios.

Seguros: Es el necesario para cubrir los riesgos a que esta sujeta la maquinaria durante su vida económica.

Mantenimiento: Son los cargos originados por todas las erogaciones necesarias para conservarla maquinaria en buenas condiciones a efecto de que trabaje con rendimiento normal durante su vida económica, pudiendo ser mantenimiento mayor o mantenímiento menor.

Cargos por operación: Es el que se deriva de las erogaciones que hace el contratista por concepto del pago desalarios de personal encargado de la operación de la máquina por hora efectiva de la misma.

3.2.5.- Costo Indirecto.

Los costos indirectos corresponden a los gastos generales necesarios para la ejecución dela obra, no incluidos en los costos directos que realiza el contratista, tanto en sus oficinas centrales como en la obra, y que comprenden entre otros, los gastos de organización, dirección técnica y vigilancia, supervisión, administración, financiamiento y prestaciones

sociales correspondientes al personal directivoy administrativo y las regalias que procedan en su caso, por el uso de patentes.

Los costos indirectos se expresan como un porcentaje del costo directo de cada concepto detrabajo. Dicho porcentaje se calculará sumando los importes de los gastos generales que resulten aplicables y dividiendo el resultado de esa suma entre el costo total directo de la obra que se trate.

Como en los presupuestos de obra se expresan los costos indirectos como porcentaje de los directos, se ha caído en el defecto o vicio de considerarlos como una fórmula. Debe de tenerse presente que los costos indirectos llegan a representar alrededor del 20 % de los directos y cerca del 14 % del precio de venta por lo que cualquier error de sobre o subvaluación tendrá repercusión en la competitividad o en la utilidad empresarial.

Los puntos más importantes del costo indirecto son:

a) Administración central

b) Administración de campo

De estos destaca indudablemente la participación del personal, ya que los sueldos, salarios, prestaciones y honorarios representan alrededor del 80% del total, por lo cual es importante fijarla atención en ello; la causa de este efecto esta en el tamaño, la organización y características de la empresa.

Lo que es un hecho definitivo en la organización de la empresa constructora, es la necesidad de poseer una flexibilidad extraordinaria para adecuarse a la demanda explosiva en algunas épocas o a situaciones recesivas.

Como punto de vista personal los gastos generales que pueden intervenir para integrar el cargo por indirecto son:

3.2.6. Costo Indirecto de Oficinas Centrales.

Gastos Técnicos y Administrativos: Son los honorarios, sueldos y prestaciones de ejecutivos, directivos, auditores, contadores, técnicos, etc.

Depreciaciones, Mantenimiento y Rentas: Son gastos por concepto de bienes, inmuebles, muebles y servicios, como son rentas, alquileres, teléfonos, etc.

Obligaciones y Seguros: Son gastos como seguro de la empresa, Inscripciones a Cámara Nacional de la Industria de la Construcción, Secretaría de Programación y Presupuesto, etc.

Gastos de Oficina: Papelería yartículos de escritorio, combustibles y lubricantes, artículos de limpieza, etc.

Capacitación y Promoción: Son los gastos ocacionados por el personal para su preparación y superación lo cual redunda en una mayor productividad para la empresa.

3.2.7 .- Costo Indirecto de Oficinas de Campo.

Aunque es muy semejante en el aspecto organizacional el costo indirecto por oficinas centrales al de las de campo esta tendrá las siguientes variaciones:

Gastos Técnicos y Administrativos: Son los horarios sueldos y prestaciones del personal de obrainclusive los viáticos de técnicos y auxiliares.

Construcciones Provisionales: Esto sería la construcción de bodegas, baños, etc.

Materiales de Consumo: Como son; Papelería, fotografías, laboratorios, etc.

3.2.8.- Cargos por Financiamiento.

Cuando se inicia el desarrollo de una obra desde su cimentación, hasta la terminación de la misma se presentan una gran cantidad de situaciones de incertidumbre por el comportamiento del capital que estamos empleando, este punto, que no todas las empresas toman encuenta, ocaciona una total descapitalización y pérdidas de utilidad considerables, por lo tanto puedo mencionar que el costo financiero ocupa el primer lugar como reductor de utilidades y capital de las empresas constructoras, debido a esto y para que dicho capital no sevea mermado, se debe de cuidar el análisis de los anticipos, si los hay, velocidad de cobro o tiempo de estimaciones y un buen manejo de las escalaciones.

3.2.9.- Utilidad.

Este es el último componente del precio unitario y representa la utilidad bruta de la empresa antes de los impuesto y reparto de los trabajadores, tácitamente podemos decir que la utilidad quedará representada por un porcentaje sobre la suma de los cargos directos mas indirectos del concepto de trabajo.

En forma general en un sistema moderno y actual es la razón de ser de toda empresa individual o colectiva, sindo a mi punto de vista que esta utilidad no debe de estar dirigida a obtener un desmedido crecimiento de un producto determinado ya que la saca de un mercado de libre competencia.

Se hace mención que una empresa constructora, que como su nombre lo indica, desarrolla una actividad que genera un producto determinado, pudiendo ser un edificio, una casa habitación, etc. este producto es una inversión de capital y que debe de considerse como tal para poder delimitar como un bien a producir, esto no es más que establecer que en esta empresa considerada como de alto riesgo, ya que sus componentes son altamente dinámicos (materiales, mano de obra, financiamiento, etc.) Ya que si se cuenta con un capital las onciones sería de invertir en instrumentos no riesgosos lo cual asegura una menor rentabilidad.

Por lo tanto una empresa constructora que tiene riesgos tan altos, genera un capital muy rápido aunque también el más funesto, ya que esa utilidad puede ser una gran pérdida.

3.3.- ANALISIS DE LAS PROPOSICIONES ACEPTADAS

Resumiendo todo lo mencionado en los capítulos anteriores, en los cuales se definieron conceptos, términos, criterios de lo referente a las actividades desarrolladas en ingeniería de costos, se presenta de una manera concisa, el resultado de las proposiciones aceptadas en el acto de la apertura, junto con los cuadros comparativos relativos a:

- 1.- Acta de apertura de propuestas al concurso.
- 2.- Cuadro resumen donde se comparan en forma porcentual el comportamiento entre las cotizaciones de los contratistas, con respecto al presupuesto base y entre ellas mismas, como variarian las propuestas si presentaron deficiencias en la integración de precios unitarios, errores aritméticos en catálogo de conceptos y errores en precios unitarios que motivarían a descalificación.
- 3.- Cuadro comparativo por partidas de obra, donde se visualiza, tanto en costo como en forma porcentual, cuales son las partidas más impactantes, para determinar los conceptos que determinar an una revisión más a fondo.
- 4.- Cuadro comparativo por precios unitarios, en el cual se asientan los precios unitarios que conforman más del 80% del importe del presupuesto.
- 5.- Cuadro comparativo de materiales y mano de obra, donde se asientan los costos de los materiales que conforman mas del 80% de los precios unitarios y los salarios para la mano de obra, si estos son reales y remunerativos, ademas el factor de salario real y el porcentaje de indirectos y utilidad, para establecer los rangos de variación que presentan los proponentes a costo directo.
- 6.- Comentarios referentes a la revisión efectuada a cada uno de los contratistas, donde se indica el lugar que ocupo en el concurso, los errores aritméticos en el catálogo de conceptos, los errores en los precios unitarios, tanto aritméticos como de específicación, de mala consideración tanto de materiales como de mano de obra, si es apropiado el porcentaje de indirectos y utilidad; así como tambíen cuantificar en cuanto afectaría su propuesta en más o en menos si es que se le asignara la obra.

7.- Dictámen donde se asienta el resultado de la revisión del concurso, con todas sus variaciones y a quien se le asigna la ejecucion de la obra.

Acontinuación se presenta la revisión realizada para la Obra en estudio, Central Telefónica "Bonampak".



Compañía de Teléfonos y Bienes Raíces, S.A. de C.V.

RIG FANUCO No. 38 - 20, F190

DELEGACION CUAUNTEMOS

00000 MEX.CO G F

Registre Endored to Course for TE R- 342627 Collection Events from the Events for
ACTA PRIMERA AL CONCURSO 003/OCS/91 REFERENTE A LA CONSTRUCCION DE LA CENTRAL -TIPO U-6, CUARTO P/SUBESTACION, CASETA P/MAQUINA DE EMERGENCIA, CASETA DE VIGI-LANCIA Y PAVIMENTACION DENOMINADA "BONAMPAK" EN TUXTLA GUTIERREZ. CHIS.

En la Ciudad de Héxico, Distrito Frederal, siendo las diez horas del dia die cinueve de febrero de mil novecientos noventa y uno, de conformidad con lo dispuesto en el pliego de requisitos respectivo, se reunieron en la sala de juntas de la entidad, para la celebración del concurso correspondiente, las personas físicas o morales y funcionarios cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al fi nal de esta acta. El Sr. Jorge Pérez Helêndez. Subgerente de Planeación y Con-tratación de la Gerencia de Obras Civiles y Fuerza D.O.T. Sur. en nombre y re-presentación de Cia, de Telifonos y Bieres Ralces, S.A. de C.V., en presencia de los conprocedió de inmediato a la apertura de los sobres recursantes e invitados. cibidos, habiendose certificado la existencia legal de los concursantes y la personalidad de quienes los representa, mediante los documentos que exhibieron para su admisión y que fueron revisados por la entidad. A continuación se dió tectura al resumen de la relación de conceptos para la expresión del monto total de las proposiciones. Concluida la lectura anterior u habiendose hirmado las re laciones de conceptos y cantidades de obra, así como el resumen de análisis de precior unitarior u programa de obra. Aquellas proposiciones cuyo mento total se indica a continuación y que en principio cumplen con lo estirulado en el flie ho de requisitos, son recibidas por la entidad para su revisión detallada sin petfucio de que como resultado de esta posteriormente rechace aquellas que no e ajusten a la convocatoria y pliego de requisitos.

BIENES INMUEBLES PENINSULARES, S.A. DE C.V. Con un monto de

to A present

CONSTRUCTORA FARRERA Y TIRADO, S.A. DE C.V. NO RECOGIO DOCUMENTOS

CONSTRUCTORA ROCE, S.A. DE C.V.

Con un monto de \$ 1600

Con un monto de \$ NOTE NEVUN

PUPA BAHE SA DECV

Con un monto d

11290 2010

) [[| | | אַפָּבָּאָלָל בּלי הליינות מון מון

.



Compañía de Teléfonos y Bienes Raices, S.A. de C.V.

810 84 H CO No. 30 1. AUG

DELEGACION CHAUNTENOS

MINOR WAYNER D. P.

Reports Equation of Countries CHAPE do Sequential and Company Reg No. Commit Incomed do Company Reg No. Reports Sequence Reserves and Passes Sequent Sequential 94 - 240817 258414 1464

VEGA AZCONA HIGUEL ANGEL

Con un monto de \$1322 257 66427. 2

Se cita a los concursantes a las diez horas del día cinco de marzo de mil novecientos noventa y uno, para que acudan a la sala de juntas de la Subgerancia de Planeación y Contratación de la Gerencia de Obras Civiles y Fuerza D.O.T. Sur, ubicada en Río Rhin Nº 22 - 2º piso, Col. Cuauhtémoc - México, D.F., donde se dará a conocer el fallo de este concurso en presencia de quienes asistan y que filmarán en acta que al efecto se formule.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que son inherentes, a continuación firman el presente documento las personas que intervinieron en el concurso en presencia del Sr. Jorge Pérez Heléndez, Subgerente de Planeación y Contratación de la Gerencia de Obras Civiles y Fuerza D.O.T. Sur, que lo presidité.

CIA. DE TELETONOS Y BIENES RAICES,

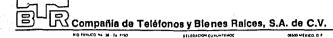
CAMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION

SR. JORGE PERBANNELENDEZ

CONTRALORIA INTERNA

AUDITORIA INTERNA

M



Come of Engagements ing Man Come factors at Commerce fing the Region Engage Assessed 758414 1462

BIENES INMUEBLES PENINSULARES, S.A. DE C.V.

CONSTRUCTORA FARRERA Y TIRADO, S.A. DE C.V.

CONSTRUCTORA ROCE, S.A. DE C.V.

RICHONTE, SANDER V.

GRUPO ROHE. S.A. DE C.V.

VEGA AZCONA HIGUEL AND

					MIRAIISIAS CONC	TIDCAN	ites	ar is Ait lie		
- HA CIPI: Tuxtla Gtz. "Bonampack", Ohis, - NIFUM : Ctl. U-6 y Pavimentación.	PRESUPUESTO BASE.		RIOMONTE, S.A. DE							
FINE PARTIDA		x	fo.	×	20.	-		*	75 to 50 (984)	1
							11.0		Marks de	35.5
d) (Preliminares	4'885,408.95	0.39	8'448,713.00	0.65	31165,591,71	I –		400	· 特别是图像。	13.7
11 it cavacimes y Terracerías	120'276,618.63	9.56	95'692,737.00	7.36	1501437,398.00	I^-		5. 3	. 9 to Balga (##	. 137
(i) Chentación	2361455.655.00	18.79	1991848,383.00	15.38	209:588,604.92			100	The contract	100
n. i) [- tructura		23.50	2541441,030.00	19.58	2841676,411.65	Π		11.7	1031444	
41 - ituafilerfa	2721962,592.57	21.69	3301052,396,00	25.40	3311958,917.97					1
in al la unados	36'538,486.58	2.90		6.75	59'428,537.86				The Advanced	1
······ (=cabattos Especiales	64'438,070.97	5.12	51'597,420,00	3.97	10' 143,840, 18	I	L	7	deday, a	
edal imereria	17'198,588,35	1.3	22'935,867.00	1.77	36'814,181.65	\Box	l			(A.85)
(24) vidrieria	2'628,513,33	0.21	2'328,768.00	0.18	2'530,732.29				100	
a) Alexinto	1 31239,260,38	0.2	4'224,000.00	0.32	4'482,996.30				5 ft 1,344\$	44.0
Carpinterla	91881,100,05	0.7	181123,531.00	1.39	17'561.841.94	L			315 (3) 349	100
r A creajerla	202,768,49	0.0	612,380.00	0.04		<u> </u>			Chykyrig.	100
. : id Yesa						_			7 3 4 4 6	
of otura	41749,252,24	3 55	271559,256.00	2.12	40'116,423.02					37.5
Val 'c t. hidraúlica y sanitaria.	13'208,250.73	1.0	6'736,535.00	0.52	9'461,501.67					
, and theories y Acc. para bado	8'115,047.74	0.6	17'137,956.00	1.32	9178,239.96			- 10	i, maria,adi	100
(c) I stalunioù Eléctrica.	44 '799,636.23	3.5	641183,362.00	4.94	591784,102.77			1.12	E. 408. 5763.4群	4300
ext (Commention)	- 101044,764.05	0.80	37'328,999.00	2.87	281959,562.09			(* B)	Tabayan A	100
. 1 st Locus Exteriores	73'062,745.37	5.8	70,379,402,00	5.42	81'691,884,43	<u> </u>		1.6	与用的原料定律	##C
Mal larretaies					<u> </u>			18	1. 40-0.83	
1 daza de acmetida		_		L_				496		(2)
										1000
! _					ļ	L			it inganity, sing	
		_		<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>				
			1.299'352,420.00	L	1,320'368,427.89					

RESUMEN DE LA EVALUACION DE PROPOSICIONES

: IGAR: Tuxtla Gitlerrez "Bonampack Chis. concurso: CO3/CCS/91 FECHA: 21 febrero 1991

CONTRATISTA	P.U. DESCA	CATAL OCO DE	RESPECTO AL	PORCENTAJE CON RESPECTO AL PRESLAUESTO BASE	MONTO PROPUESTO	MONTO CON LAS CORRECCIONES DE LOS CONCEPTOS MAS REPRESENTATIVOS
THE CUPICSTO BASE:					\$ 1,258'485,043.00	
T PONTE, S.A. DE C.V.	16	3	99.19	103.25	1,299'352,420.00	1,337'565,700.00
XXX AZCONA MIGUEL ANGEL	12	5	100.80	104.92	1,3201368,427.89.	1,435'989,222.00
VITES INVERLES PENINSULARES, S.A.	 -				NO RECOGIO DOCLMENTOS	
TELESTRUCTORA FARRERA Y TIRADO, S.A.			-,-,		NO RECOCIO DOCUMENTOS	•
TIPATRICTORA ROCE, S.A. DE C.V.					No se presento	
அ∽9 kg€, S.A. D€ C.V.					SE DISCULPO	
-amuio inafeesias : \$ 1,309'66	0 423 04		1	10 5000 55105 11	OLUMENDO IPIO, BASE: \$ 1,2%	11705 207 22

							1.7 医肾髓管管内侧侧隔离。	
		PRESUPLES	SE	RIOMONTE, S.A. DE	VEGA AZCONA MIGUEL	F 4 7 17		Jr. 10 - 40 p. 1
	Central Tuxtla Ctz, Bonamoack,"	ŀ		C.V.	RICEL.	1.0		3位是2012
,	Chis.	ł		ł	ł i	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1		
1170:	Ctl. U-8 y Pavimentación.				20.		1 11 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	The transport
	Precios unitarios.			10	L		1 5 See 1	N 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10
	Excavación	5,407,37	_	10,513,00	22,334,84			or the second of
	Acarrens	13, 174, 10		21,110,00	21,991,84			
	Selleno con b) Tenetate	76,023,78		15.384.00	51.826.21			Service grade
-	Concreto de cimentac. Josas	383,237,28		369,014,00	307.688.47			
	Concreto en auros de rigidez.	384,408,44		396.812.00	307.688.47			1 graneskom
:	Concreto en cigentac, contratraba			399.340.00	307.688.47			100000000000000000000000000000000000000
	Acem en cirrentación rumos	3,652,63		2,523,00	2,720,96			1.50
	Arem en cirrentación en Tosas	3,505,46		2,523.00	2,720.96			The Contract of the Contract
	Acero en cimentac, contratrab.	3,018,34		2,523.00	2,720,96			100
	Cimpra en cimentac. contrat.	45,481.64		22,557.00	31,706.79			1 1 10
	Commeto en trabes 250 kg/cr2.	391,677.43		389,340.00	307,688.47			3.00
	Concreto en losas 250 kg/cm2.	396,437.13		371,542.00	307,686,47			100
	Acero en refuerzo en estruc. Col.	3,223.88		2,456.00	2,720.96			
	Ageno de Ref. Trabes losas y Rang	3,107,20		2,456.00	2,720.96			1.42
!!	Cimbra aparente estructura nuros	37,989.86		29,325.00	45,388.95			
i — l	Cimbra aparante trabes, losas y F			24,407.00	46,548.90			1,7 4,6
	Concreto en num de rigidez	397,327,87		389,340,00 24,599,00	307,688,47			
	Custillos de 15x20 cm	32,135.56	_	24,599.00	રંગ,465.સ્ક			
ii	Cooras	30,303.37		24,599.00	29,465.85			
	Murros de block 15x20x40 Int.	38,183.60		29,137.00	29,657.05			200
i	Firme de concreto Arm. 12 cm Pul.	44,254.71		42,353.00	43,607.45			
	Firme concreto Arm. Son Pulido	35,340.71	_	21,416.00	18,085.68			<u></u>
	Aplanado nezcla fima simple	18,289.80		14,227.00 17.989.00	8,490.98 24,797.86			
	(plansop Mercla serruchisdo b)3-				16,233,49			
· —i	in leno y entortado en azotea	22,852.81		19,770.00 86,552.00	25,089,11			100
	impermeabilización de azoteas	15,302.33 n 19,984.25		47,924.00	47,073,98			
	Enjadrollado y Escob. Inc. Clafia Juntas Elasticas de 1.5 cm.	32,407,20		24,490.00	36,454,19			
·	Piso de loseta vinilica	28,850,89	1	56,269.00	42.670.97			
	islames termicos ailasol 2"	18,360,59	1	53,910.00	26,305.42			
	Priso falso Albesco	499,519,93		399,980.00	78,634,42			
ii	Fintura vinitica ici veltone	10.661.36		6.509.00	9,133,38			
	Salida de Muebles sanitarios	576.259.93	1	190,280,00	3/3./31.39			-
· — ·	Salida para alumprado y contacto	126,229.98	1	134,346.00	219.092.10			
	istra e tierra	43,936.09		17,413,00	36,166,05			
	: loctoros o/sistem de tierra	715,909.09	_	1'920,000,00	95,135,62			
. —	Lero, Flioresc, de 2x38 V Sob.	135,039,97		517,263,00	247,327.01			
	Base ne :8 cm de espeson	9,002.72		15,384.00	5,963.68		1 1 1	eter ger Taylor are
:	"avircato en patios malla 6-6/6-6	61,199,98		67,587.00	72,057,43			2.1
,	: prestate indirectos	35.00	*	28.00 %	32.00 %		100	provided at the of

i	Tuxtla Stz. Bonam Ctl. U-6 y Pavim		FRAS OT. TSPK	RIOMONTE, S.A. DE C.V.	HIGUEL ANGEL HIGUEL ANGEL				
二	MATERIA	L E 5		10.	20.	49	59	69	
	lcero.		1'434,783,00'	1'434,782.00	1'603,780,00				
	mile 66-10-10	KG	2,174.00	2,235.00	2,04.00				1
	ceento Normal	Tan	2/8,261.00	281,739.00	272,000.00				
	alhidra	Ton .	191,304,00	173.913.00					
	lrene	МЗ	31,885,00	36.667.00	21.428.00				
	iraya epetate	M3 M3	50,000,00 31,652,00	45.000.00 31.667.00	62.967.00 31.667.00				
	10ck 15-20-40	Pza	961.00	910.00	1.009.00				1
	increto presezciado	M3	232,500.00	245,000,00					
	adrillo de 2.0x13x26	on PZA	174.00	250.00 140.00	80.00				
	labique. Rojo 6x13x26 ladera de contacto 19	On P722	140,00 33,304,00	24 700 00	380.00				10 4 70 1
	odera para armar	_PT	2 460.00	24.700.00 2,011,00	39.592.00 2,300.00				
	oseta vinilica	MP	14,894,00	35,00.00	26,700.00				
	eyoilte 'inture Ki veltone ·	I.T	18,100,00	28,742.00 13,500.00	45,000.00 15,810.00				
	Piso falso vesco		290,000,00	264,500.00	43,200.00				
	Malla 66-66-66	_M2.	4,048,00	4,058.00	4,939.00				
	Aislasol		12,750.00	29,000.00	5,537.00				
				18,421,51	26,456,00				
	eon Ibanii	JOR JOR	18,562.50 28,167,75	25,696,42	33.62.00				
	arpintero	U.K	26.228.47	24,113,86	33,632.00				
	lerrem	JOR	27,141,07	24,650.29	33,532.00				1 5 5 5 5 6 6 5 C
	olocador	JOR	27,535.95	25,171.51	33,632,00				
	inter	_XR	26,877.82	24,646.60 25,171.51	33,632.00				
	lectricista abo	JOR JOR	27.535.95 33,801,30	30.235.70	39,976.00				
	==			30,235,14	35,320.03				
=	FACTOR SALAR	RIAL							
-	inteo		1.5704	1.655794	1,865485				
	operior al minimo		1,6105	1.566891	1.838287				
									
									
							I		
					•				1944

"........ de l'outenes y de nes Rasses, S.A. de C.V.

DICTAMEN DEL CONCURSO Nº 003/005/-LUGAR: TUXTLA GUTTERREZ " BONAMPAK", CHIS

JAHA TIPOL CT	L U-6 SUBESTACION Y PAY.	APERTURA: 19 F	EBRERO 1991	FALLO: 5	MARZO 1991	FECHA ELAB:	21 Febrero 1991	
	RESUMEN D	EL ANAL	1515 01	E LAS P	ROPOSIO	IONES.	. *	DATOS DE LA ENTIDAD.
	PANTËS:	ARO. YEGA AZCO- NA MÍGUEL ANGEL						PRESUPUESTO BASE. \$ 1,256'45,003.60
	AN EN EL CONCURSO:	10.						
IMPOPTE DE LA		1,317'057,664.00			<u> </u>			FECHA DIC.
PROPESTOR	CORREGIDA:	1,3201368,427.89		l	1	·	<u> </u>	ZZ HRZZD 1991
	TO AL PRESUPUESTO BASE:	104,92		ļ	-	 		FECHA TERM.
PRO RAMA DE OR		10 HEZES						Z2 DIESO 1992
DATOS	TOS Y UTILIDAD:	32.00		 	 	 	<u> </u>	COMPOCATORIA DWITACION DIRECTA
JALICOS	COSTOS DE MATERIALES:	ADEDIACOS ADEDIACOS						ESPECIALIDAD
CONTROL AND CONTROL OF THE CONTROL OF T	se efectio rediante invitación dire RA Y TIRCO, S.A. DE C.Y., no recos S.A. DE C.V No se presento, "BIEN E.C.V. Se disculpo. de revisión de las propuestas fúe de revisión de las propuestas fúe	io documentos. ES INVELES PENINSUA descalificado RIDPORTE J., con su proguesta de SCIENTOS SESDITA Y CO ES SOIVENTE QUE PRÈNE I	RES., S.A. DE C.V., p. c. S.A. DE C.V., p. un importe corregi D MIL CARPOLIDATO las condictores téc	No se presento ir presentar meyor i do de: IS VEINTISIETE PESO	5 89/100 M.M. 3	ING. LEPPLID HAR DIRECTOR OF OTEN SERVICE STREET OF SHARE SERVICE OF SALE SERVICE OF SALE SERVICE OF SALE SALE SALE SALE SALE SALE SALE SALE	IN THE POICE S.R. IN SHORT. CIVILIS Y RESCA. ASSOC. ESCISION CONTRAINCID TO CONTRAINCID TO COSTOS CLED-SREST	
			1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1			ING, VICTOR M, HE EFF DE SECTION D COLFO-STESTE.	RWOOZ TOLEZ. EL DEPTO, DE COSTOS	

CAPITULOIV

ADMINISTRACION DE LA OBRA

4.1.-PROCEDIMIENTO DE SUPERVISION

4.1.1.- Pacultades del Supervisor

Elsupervisor

El personal de supervisión de obra, debe contar con la capacidad, la experiencia y conocimientos técnicos de acuerdo con las características y magnitud de la obra por supervisar, para garantizar el cumplimiento de los programas establecidos, cuya misión básica sera finalizar el proyecto en los parametros definidos: costo. tiempo y calidad.

El supervisor es corresponsable en la consecución de un objetivo común: optimizar la calidad, costo, tiempo de ejecución y seguridad de la obra

Funciones

- A). Verificar y controlar que los trabajos, en sus aspectos de calidad, costo, tiempo y seguridad, se realicen conforme a lo pactado contractualmente.
- B). Cuantificar, conciliar, valorar la obra ejecutada para efecto de pago a la contratista, en los periodos establecidos, hasta su finiquito.
- C).- Llevar a cabo la verificación de la calidad de los materiales, equipos, sistemas y procesos constructivos con apoyo de los servicios del laboratorio.
- D).- Mantener actualizados los documentos del proyecto realizando un levantamiento de las adecuaciones y modificaciones que tuvieron lugar durante el proceso constructivo.
- E).- Informar a la Entidad sobre el desarrollo de los trabajos en todos sus aspectos de orden técnico, administrativo y de seguridad, desde el inicio hasta la recepción de la obra.
- F).- Constar la terminación de los trabajos, así como la entrega de la obra a las autoridades competentes.
- G).- Llevar a cabo el control de información de la obra, Bitácoras, archivo de los documentos contractuales, comunicación con la Contratista y envios de informes y reportes referentes a los diferentes controles de ejecución de la obra.

H).- Determinar rendimientos en campo que permitan verificar precios unitarios o establecer nuevos precios, previa conciliación con la Contratista.

Autoridad

- A).- El supervisor es responsable y tiene la facultad para tomar libremente las decisiones correspondientes al ejercicio de sus funciones, acordes a su responsabilidad, mismas que deben ser acatadas por la contratista, las ordenes respectivas deberán transmitirse siempre por escrito.
 - B).- El supervisor esta autorizado para:
- -Rechazar los trabajos mal ejecutados, los materiales y productos que no cumplan con los requisitos de calidad, la maquinaria y equipos de construcción que esten en mal estado o que no correspondan a las necesidades de los trabajos por ejecutar.
- -Exigir a la Contratista que tome las medidas y emplee los recursos necesarios para dar cumplimiento a los programas de obra.
 - -Exigir a la Contratista que respete los procedimientos constructivos establecidos.
- -Suspender los trabajos en un frente determinado por violación a procedimientos constructivos que comprometan la seguridad de la obra o de sus trabajadores.
- -La adecuación de planos y especificaciones para su implantación en obra, siempre que no modifique el proyecto en su concepción, comportamiento estructural, seguridad de ejecución o implique variaciones significativas en dimensionamiento o especificaciones.
 - C).- El supervisor no esta autorizado para:
- -Hacer concesiones en el alcance de ejecución de la obra, contenido en el proyecto y sus especificaciones.
- -Aprobar compromisos y convenios verbales o escritos relacionados con las obras que supervisa.
- -Aprobar que la Contratista ejecute trabajos que interfieran con obras o instalaciones que esten en operación, sin autorización de la Entidad.

- -Ordenar a la contratista que ejecute obra fuera del alcance del Contrato o aprobarla, sin adebida autorización.
 - -Liberar pagos de reclamaciones de la Contratista.
- -Aprobar precios unitarios o factores de escalación no considerados en el catálogo de conceptos,
- -Cambiar los programas y fechas pactadas contractualmente sin contar con la debida aprobación.
 - -Ordenar a la Contratista la suspensión total de la obra.

Responsabilidad

- A).- En lo referente a su relación de trabajo el supervisor es responsable de:
- -Cuidar los interese de la Entidad desempeñando sus funciones de acuerdo a la más estricta ética profesional.
- -Tener un conocimiento completo del proyecto de la obra y de los objetivos que persigue.
- -Proponer a la Entidad todas aquellas acciones que en alguna forma redunden en beneficio de la obra, ya sea en calidad, costo, tiempo o seguridad.
 - -Mantener informada a la Entidad con veracidad y oportunidad.
- -Alertar a la Entidad sobre la incidencia de factores negativos en la ejecución de la obra, ensus aspectos de calidad, costo, tiempo, elaborando pronósticos que permitan tomar medidas preventivas.
- -Entregar puntualmente, con la periodicidad establecida, las estimaciones, informes y reportes pactados contractualmente.
- -Proporcionar todos los datos y dar las facilidades a otro organismo facultado, para que vigile y revise la ejecución de la obra, así como el cumplimiento de sus propias funciones.

- -Asistir a las juntas técnicas y administrativas que se convoquen.
- -Utilizar los servicios de un laboratorio de ensaye de materiales de reconocida competencia, que asignar a la Entidad, el que de preferencia debera contar con registros de acreditamiento de las pruebas que realice, otorgado por el Sistema Nacional de Acreditamiento de Laboratorios de Prueba (SINALP).
- -Implementar con la debida anticipación el programa de verificación de calidad de los materiales, productos y procesos constructivos. Calificar los resultados para efectos de aprobación o rechazo.
 - B).-En lo referente a proyecto, la supervisión es responsable de:
- -Verificar si dispone de los planos y especificaciones suficientes para iniciar las diferentes etapas de construcción. En caso contrario, solicitar con la debida anticipación la información faltante.
- -Verificar e informar a la Gerencia de Obras Civiles sobre la congruencia del proyecto, especificaciones y procedimientos constructivos con la naturaleza de los trabajos a ejecutar.
- -Respetar estrictamente los procedimientos de construcción que estén explicitamente en el proyecto con carácter de obligatorios.
 - C).- En lo referente a la ejecución de la obra, la Supervisón es responsable de:
- -Constar y aprobar las etapas significativas de ejecución de los trabajos, a medida que progresen.
- -Exigir oportunamente a la contratista, mediante ordenes de caracter preventivo, que corrija las deficiencias que observe en la mano de obra, herramientas, materiales, productos terminados, maquinaria y equipo de construcción, o del propio proceso constructivo, que conduzca evidentemente a una obra ejecutada que no cumpla con la calidad esperada.
- -Evitar que progrese la ejecución de una parte de la obra, cuando proseguirla signifique la inclusión de un trabajo deficiente, imposible de reponer o cuando la Contratista no se apegue al procedimiento de construcción establecido por el proyecto.

-Ordenar a la Contratista que reponga o repare por su cuenta y a la mayor brevedad, la obra que no haya quedado ejecutada con la calidad pactada.

-Suspender los trabajos en un frente determinado, cuando exista evidencia de que se compromete la seguridad de la obra o de sus trabajadores.

-Verificar que el programa de obra cumpla con las fechas clave establecidas, en cuanto a suministros, entregas parciales, terminación de obra, pruebas y puestas en servicio. Comprobar el cumplimiento del programa, comparando el avance real de la obra contra el programado; analizar las desviaciones y las posibles medidas de correccion para respetar las fechas establecidas.

-Revisar la correcta elaboración del presupuesto por parte de la Contratista, comprobando que corresponda al catálogo de conceptos, que no existan faltantes y no se rebase el ejercicio presupuestal previsto para la obra, en el período considerado.

-Verificar que los cálculos de cuantificación de obra consignados en los numeros generadores, correspondan a las mediciones efectuadas y estén clasificados correctamente por concepto, clave y precio unitario, con estricto apego al alcance establecido en el catálogo vigente.

-No cuantificar la obra que no cumpla la calidad pactada en tanto no se corrija o reponga. Así mismo, no incluir en las estimaciones la obra ejecutada con violaciones a los procedimientos establecidos por el proyecto con el carácter de obligatoriedad, comprometiendo la seguridad de la obra, hasta que quede liberada o sancionada economicamente, a criterio de la Gerencia de Obras Civiles.

-Solucionar las reclamaciones que presente la Contratista, siempre que estas no sean extemporaneas.

Información y Comunicación

A).- El supervisor propondra a la Gerencia de Obras Civiles para su aprobación, los sistemas de información y de comunicación que permitan recopilar y trasmitir, de manera completa, objetiva y sistemática la información relativa al estado que guardan lasactividades relevantes del proyecto y del proceso de ejecución de la obra, así como para darle el debido seguimiento, desde el inicio hasta su terminación, recepción y entrega

- B).- Los instrumentos básicos de comunicación serán: los documentos del proyecto, las juntas de obra y sus respectivas minutas, los oficios, boletines, memoranda y los correspondientes a la Contratista y la Supervisión, las Bitácoras de Obras, así como los reportes de verificacion de calidad y de control de obra, todos ellos debidamente firmados por los responsables directos.
- C).- La Bitácora de obra es el documento donde se anotaran las comunicaciones del Supervisora la Contratista yviceversa.

4.1.2 - Actividades que debe de realizar el Supervisor Previamente a la Ejecución de la Obra

Inicio de trabajos de supervisión

Al iniciarse la supervisión se deberan llevar a cabo las siguientes actividades:

- 1.- Visitar el sitio de la obra para conocer las características del mismo y la infraestructura cristente.
 - 2.- Recabar los documentos relativos al proyecto tales como:
- A).-La información para construcción, incluyendo los proyectos arquitectónicos, estructurales, hidrosanitarios, eléctricos, de aire acondicionado, etc. verificando si los planos son los definitivos para efectos de construcción o son los de concurso.
 - B).-Especificaciones y Normas Generales de Construccion.
 - C).- Catálogo de conceptos.
 - D).- Análisis de Precios Unitarios.
 - E) .- Contrato
 - F).- Programa de Obra.
 - G).- Presupuesto.
 - H) .- Suministros.
 - I).- Especificaciones Particulares de la Obra.
- J).- Documentos correspondientes a escrituras del terreno, permisos y Licencias de Construcción.
- 3.- Establecer conjuntamente con la contratista un directorio de la obra, con los datos delos funcionarios y representantes respectivos.
 - 4.- Apertura de Bitácora de obra

- 5.- Estudios Generales del proyecto.
- A).- Elaboración conjuntamente con la Contratista de los números generadores totales de la obra.
- B). Verificación exacta de las cubicaciones segun catálogo de conceptos y determinacion de desviaciones en aumento o disminución.
- C).- Verificación del programa, solicitundo a la Contratista los ajustes que sean necesarios para su aprobación así como los desgloses necesarios.

4.1.3.- Actividades que debe realizar el Supervisor Durante la Ejecución de la Obra

Actividades Generales

- 1.- Recibir conjuntamente con la Contratista encargada de la obra en referencia de trazo y banco de niveles, para su debida observancia durante la ejecución de la obra.
- 2.- Verificar avance y/o aprobación de documentos oficiales, licencias, y vigilancia del trámite de alineamiento número oficial y detectar posibles afectaciones al predio donde se construyela obra.
- 3.- Trasmitir a la Contratista oportuna y adecuadamente las instrucciones que reciba, de manera que su actuación sea preventiva mas que correctiva.
- 4.-Externar los problemas constructivos de orden técnico que signifiquen un cambio de proyecto o incidan negativamente en el programa de ejecución o bien representen obra extraordinaria.
 - 5.- Control de Programa de Ejecución.
- 6.- Control de almacen de herramienta, equipo y materiales de acuerdo al programa, teniendo en cuenta las situaciones de emergencia (refacciones para vibradores, revolvedoras, bombas, etc.).

- 7.- Verificar la aplicación correcta de los anticipos a mas tardar a los 15 días siguientes a su recepción.
 - 8.- Aprobar en el sitio, el tipo de materiales especificados.
- 9.- De acuerdo al programa en fechas predeterminadas, aprobación de rellenos, cimbras y armados para poder colar.
 - 10.- Verificar el procedimiento de vaciado, vibrado y curado del concreto.
- 11.-Verificar que si el constructor propuso concreto premezclado, el vaciado de concreto en columnas se hará también con ese tipo de concreto (para lo cual el constructor deberá tener el número suficiente de juegos de cimbra).
- 12.- Debe ser necesario y de acuerdo al cemento y agregados disponibles, verificar que la norma aplicable al concreto sea la adecuada.
- 13.-Verificar cuando esten especificados, que los drenes y filtros en muros de contención han sido construidos e instalados.
- 14.- Verificar los volumenes de obra contratados antes de aprobación, enviando la notificación respectiva al departamento de Costos.
- 15.- Aprobar la generación de alteraciones al contrato en no más de siete dias calendario después de ocurrido.
 - 16.- Llevar control de la inversión de una manera somera.
- 17.- Llevar el control de las modificaciones hechas en el sitio a los proyectos arquitectónicos, estructurales, eléctricos, hidrosanitarios, etc., para realizar la revisión "como se construyó" de los proyectos.

Control del programa de ejecución

 El supervisor debe conocer con anticipación la realización de los trabajos, la cantidad, la calidad y el tiempo de ejecución. Es por eso que antes de iniciar los trabajos a su cargo deberá solicitar una copia del Programa General y una copia del Programa Detallado al Contratista, en caso de no haberto.

- 2-En base a la información recibida debera cubicar todos los volumenes de la obra a su cargo y mantener estas cubicaciones al día, ya que constituirá un recurso de la supervisión para evitar sobre-estimaciones por parte de la Contratista, además de tener la definición del volumen total de los trabajos.
- 3.- Deberá programar la producción, el equipo y otros recursos que el contratista deberá mantener para alcanzar las fechas requeridas en el programa.
- 4.- En base al volúmen total de obra, de acuerdo a las cubicaciones, semanalmente se deberá comparar contra los volumenes ejecutados en el campo y obtener un avance de actividades por cada área.
- 5.- Cada 15 días se cortara el programa general y particular de los trabajos a su cargo, mostrando en ellos el avance, el atraso y las actividades que van en programa.
- 6.-Cada semana y en base a los volumenes de obra reales, deberá formular un pronóstico para las siguientes cuatro semanas de los importes en dinero que se pagaría al Contratista a su cargo. En el pronóstico mencionado anteriormente será entregado en oficina técnica los viernes de cada semana, teniendo como objetivo de dar a conocer los gastos que se crogarán para ejecutarlos.
- 7.- Se revisará el contrato para estudiar el programa aprobado, este deberá estar de acuerdoconlassecuencias y fechas del Programa Maestro, cuando este programa no cumpla con los anteriores requisitos el supervisor solicitará al programador su apoyo para dar indicacion al Contratista en cuanto a su elaboración. No se trabajará con programas que no se ajusten al Plan Maestro de Obra.
- 8.- Cuando por causas ajenas al Contratista, éste incurra en atrasos, debera solicitar a la supervisión una ampliación del plazo y en caso de serle concedido, será confirmada por la Gerencia de Obras Civiles. El Contratista formulará una revisión al programa inicial y solicitarála autorización al supervisor de la reprogramación de obra.

9.- El supervisor verificará si el programa se está cumpliendo o no, e informará la causa delos retrasos.

Control de estimaciones

1.- Preestimaciones

Debido al tiempo empleado en tramites técnicos y administrativos desde la presentación de números generadores hasta el pago de estimaciones, se ha considerado que los volúmenes de producción pueden determinarse con cierta exactitud antes de la formulación de los números generadores y que la supervisión debe seguir día tras día en sus recibos de supervisión yen sus controles de desarrollo en el campo por el Contratista.

Las preestimaciones deberán ser formuladas por el Contratista de acuerdo con el supervisor, una vezrevisada yaprobada será enviada a la oficina de Contratación y con esta información la Entidad preeverá el importe de las erogaciones para la próxima semana en que se presentó la preestimación.

De esta manera la elaboración de los números generadores y la presentación de la estimación seguira su curso. La preestimación no sustituye de ninguna manera los números generadores ni a las estimaciones, constituye sólo un recurso para disminuir el tiempo de revisión o autorización de los volúmenes de obra ejecutados por el Contratista.

2. Estimaciones

1 Linia

El Contratista mandará a imprimir el formato para la formulación de sus estimaciones y deberá seguir las indicaciones siguientes:

Numeración promesiva de cada hoja

1 110ja	rumoración progresiva de cada noju
2 Contrato	No. de contrato a que pertenece la estimación.
3 Estimación	No. consecutivo de la estimación.
4 Período	De la obra estimada inicio y terminación que abarcan los trabajos
5 Obra	Nombre de la obra

6.- Localización Lugar en que esta ubicada la obra

7.-Partida No. que corresponda al concepto estarán ordenados de mayor a

menor en le caso que el contrato no tenga los conceptos numerados

se ordenará en números consecutivos de el 1 en adelante

8.- Descripción Se escribirá el concepto tal y como aparesca en el contrato

9.- Unidad La unidad de medida de los números estimados.

4.1.4.- Actividades que debe realizar el Supervisor para el Finiquito de la Obra

Finiquito de obra

Actividades para realizar el finiquito de obra:

- Certificar que la Contratista haya cumplido con todo lo se

 alado en las clausulas

 contractuales.
 - 2.- Certificar que la obra esté terminada o el monto del contrato agotado.
 - 3.- Cerrar la Bitácora.
- 4.- Elaborar la liquidación de la obra haciendo un concentrado de conceptos de obra ejecutados y estimados.
- 5.- Hacer un balance de cargos a la contratista por suministro, servicios y otros conceptos proporcionados por TELMEX para la ejecución de las obras.
- 6.- Auxiliar a TELMEX en la preparación del acta de entrega y recepción de la obra y acudiral acto de firma de la misma.

Acta de Recepción

Al dar por terminadas las actividades de la Contratista habiéndose recorrido y revisado los trabajos ejecutados así como el contrato, el balance de materiales, la Bitácora y los volúmenes faltantes por estimar.

El Acta de Recepción puede ser parcial para recibir una parte de los contratos y se mencionará en un anexo los faltantes por ejecutar y el plazo que da la supervisión para su terminación. Una vez que los trabajos han sido terminados, la supervisión emite una comunicación manifestando su aceptación.

Al formular el Acta de Recepción se deberá indicar si se trata de una carta parcial o total.

Cuando proceda alguna deductiva, ésta deberá aplicarse sobre la última estimación o fondo de garantia. Las fechas de inicio o terminación reales siempre se tomarán de la Bitácora de campo.

Antes de formular el Acta de Recepción, la supervisión se cerciorará que la Contratista ha cumplido con sus obligaciones fiscales y Federales, estatutos, Seguro Social, Sindicato, etc.

Sin estos requisitos no se deberá formular el acta de Recepción, sino hasta que la Contratista haya cumplido.

El Acta de Recepción deberá contener también: importe del contrato, importe de los convenios adicionales, secha de los contratos y convenios, descripción de las actividades a cargo de la Contratista, inicio y terminación del programa, último programa autorizado por la supervisión, período de duración y sanciones por incumplimiento.

B). - Verificación exacta de las cubicaciones según catálogo de conceptos y determinación de las desviaciones en aumento o disminución.

C). - Verificación del programa, solicitando a la Contratista los ajustes que sean necesarios para su aprobación así como los desgloces necesarios.

En el Subcapítulo 4.4 se muestra un modelo de Acta de Terminación.

4.2.- CONTROL DE CALIDAD

4.2.1.- Calldad

El control de calidad de es la verificación de todos los materiales que intervengan en las obras: grava, arena. cemento, agua, dosificaciones de concretos hidraúlicos de morteros, calidad de concretos, resistencias, acero de refuerzo, acero estructural, material para rellenos, pavimentos, block e instalaciones en general; todo lo anterior sera controlado para cumplir con los lineamientos establecidos en proyecto.

Verificación de la calidad

El control de calidad se ejercera fundamentalmente sobre los materiales siguientes: concreto, acero de refuerzo, materiales para relleno, pavimentos y block.

4.2.2.- Concreto

Los ensayes que se ejecuten durante la construcción y frecuencia de los mismos será como sigue:

Concreto Fresco

A) Muestreo en obra

'rucba	Frecuencia
Revenimiento (ASTMC-138)(Fig.12)	cada 5 m3
lamaño máximo para grava	(cada camión de (
	una merición vicua

B) Interpretación de resultados obtenidos. Si el concreto muestreado no cumple con especificaciones al respecto, deberá ser rechazado por el supervisor.

Concreto Endurecido

A) Determinación de la resistencia a la compresión en cilindros standar de 15 x 30 cm.

Condición de cumdo	Edad de la prueba	Frecuencia
Sumergido en agua	Normal 7 y 28 dias	cada 5 m3
	(ASTM-C 683)	

En el tipo de edificación de estudio se determinará la resistencia a la compresión en cilindros, en series de tres, a 7 y 28 dias de edad por cada elemento, independientemente de su volúmen.

B) Interpretación de resultados obtenidos, resistencia a siete días con la estimación de la resistencia probable a 28 días se incluirá en informe diario.

Restencia normal a 28 dias. - Estos resultados se analizarán cada mes y se estimaran las recomendaciones pertinentes.

Concreto Estructural

Siempre que se justifique, por la obtención de resultados fuera de especificaciones en resistencias o por otras causas que haga suponer una calidad deficiente, en el concreto colocado, se verificará la resistencia por las siguientes medidas:

Extracción de núcleos de concreto para ensayarlos a la compresión de conformidad con el metodo ASTM C-42, en estos núcleos se determinará también la densidad y se haran observaciones acerca del tamaño máximo del agregado.

Inspección en la elaboración de concreto hecho en planta

 A) Muestreo de agregados en las plantas productoras de concreto y determinación de las siguientes pruebas:

Determinación	Erecuencia
Granulometría	Diario
Densidad	Semanal
Absorción	Cada 3er. dia
Pérdida por lavado	Diario
Porcentaje de Arcilla	Cada 3er. dia
Sanidad	Mensual
Materia orgánica (arena)	Diario
Contenido de humedad	Diario

De los resultados obtenidos de las propiedades físicas de los agregados, se llevaran cartas de control.

Se llevará un registro del concreto que surta la planta, indicando: hora de salida, volumen y datos de proyecto del concreto.

Informes

Informe Diario, conteniendo registros de concreto que se utilice en cada colado, consignando procedencia, volúmen, hora de colado, caractersíticas especificas, resultados obtenidos en revenimientos y tamaño máximo de la grava.

Informe Mensual, conteniendo resultados a 28 días y confrontando con especificaciones, emitiendo juicios y recomendaciones que proceda. Se intentaran correlacionar los revenimientos con las resistencias a 28 días, presentando gráficas al respecto.

4.2.3.- Acere de Refuerzo

Muestreo

El acero se muestreará en planta y/u obra, y se ensayará en laboratorio.

El muestreo de acero se efectuará en proporción de dos especimenes por cada marca, diámetro y grado en cada partida de 10 Tons. o fracción. En cada espécimen se efectuaran lassiguientes determinaciones:

- a) Diámetro y área efectiva
- b) Peso por metro
- c) Esfuerzo en el límite elástico
- d) Esfuerzo máximo
- e) Porcentaje de alargamiento
- f) Prueba de doblado
- g) Características de corrugación

4.2.4.- Pavimento

Relienos, Subrasantes, sub-base y base

Para determinar la calidad de los materiales que se empleen en la construcción se llevaran a cabo las siguientes pruebas:

Peso volumétrico suelto
Peso volumétrico máximo
Humedad óptima
Granulometría
Valor relativo de soporte
Valor cementante
Porciento de expansión
Absorción y Densidad
Limites de Consistencia
Contracción Lineal
Equivalente de arena

Se presentaran comentarios, respecto a la aceptación, rechazo parcial o total de los materiales por emplear.

- Determinación períodica del Peso Volumétrico Máximo y Humedad Optima de cada uno de los materiales empleados.
- Determinación mediante calas, del peso volumétrico y humedad en el lugar del material compactado.
 - Determinación del grado de compactación en el lugar.

Se esectuaran tres determinaciones por cada compactada de 100 m2.

4.2.5.- Block de Concreto

Prueba y muestreo

El block que se vaya a emplear para muros de carga, debera cumplir con las pruebas que al respecto marcan las especificaciones de la SCT, como es absorción máxima y resistencia a la ruptura.

4.3.- COBRO DE ESTIMACIONES

4.3.1.- Objetivo

Agilizar el proceso de autorización y pago de estimaciones conforme a las políticas institucionales de la Entidad, a fín de poder cumplir en forma oportuna los compromisos contraidos con el contratista.

4.3.2. Políticas

- 1.- Es responsabilidad del supervisor de obra verificar que los datos correspondan a las cantidades y volúmenes ejecutados, así como los conceptos del catálogo y los precios unitarios señalados para la obra.
- 2. Las estimaciones deberán ser eleboradas a tinta, en campo y en papelería de la Entidad de acuerdo con el formato establecido (Formato 1).
- 3.- Cuando en las estimaciones que se revisen, exista uno o varios conceptos no conciliados por ambas partes, el supervisor dara trámite a la misma con los conceptos conciliados. Aquellos una vez conciliados, pasaran a formar parte de la siguiente estimación.
- 4.- Las estimaciones se tramitarán para su pago de acuerdo a su número progresivo, no dando trámite a una estimación subsecuente sin que la anterior haya sido autorizada; asimismo, para evitar que las estimaciones se acumulen y los pagos se retrasen, el supervisor deberá exigir al Contratista la presentación oportuna de la estimación.
- 5.- Cuando se tenga ejercido el 90 % del presupuesto de la obra, para el pago de las subsecuentes estimaciones hasta la última, se hará una conciliación del estado de cuenta de la misma, a fin de realizar los ajustes correspondientes, así como la amortización total del anticipoy obtener las aditivas o deductivas correspondientes.
- 6.- Los trabajos adicionales para su pago, se seguirá el mismo procedimiento que el pago de estimaciones con la salvedad de que:
- Cuando rebase el 25 % del monto del contrato, se elaborará un convenio que tendrá que ser autorizado.

CONTENTS OF CONTEN				TRATO	AV.	PECAL BEAL	A DATOS DE LA ESTIMACIO CINIMACION BAL: NOJA: BE FENDES BEL: AL: FECHA BE ESTIMACION:		<u> </u>
	PARTIDA	L Uni	ı-l c	ANTIDAD	DE OBR	<u> </u>	\$		١
No.	DESCRIPC	ION DA	D PREZMARZIYNY	THISTOR SCHOOL STATES	ESTA ESTEMACTON	ACIDAL ACIDAL	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	
									1
\exists									-
									FORMATO
4			1						-
\exists									
\exists									
ᅼ							BLETGTAL ESTA HOLA:		
	TE TOTAL DE LA ESTIN	(SPECENTISON:		SEP(EV)SION:		CCRCAIC DE SUPCRY		DE OBEAS CIVILES:))=
10	ett, CAGS T FIBA	MARIE A LIMM		EDMERC & LISHY					457-1C-005 Y

- 7.- El contratista una vez autorizada la estimación por supervisión tendrá un máximo de dos días hábiles para presentarla a revisión y cobrojunto con la factura correspondiente.
- 8.- En la factura que presente el contratista, del importe de la estimación de que se trate, se deberá de deducir en forma proporcional el anticipo otorgado.
- 9.- La Entidad pagará los días Jueves y Viernes de la semana siguiente a la de la recepción de la factura y estimaciones.
- 10. El pago de la estimación, tendrá un período que no podra ser mayor a diez días hábiles contados a partir de la fecha de recepción de la documentación.

4.3.3.- Documentos Requeridos

Para Inicio de Obra

- 1) Autorización de Desembolso Mayor A.D.M autorizado (copia)
- 2) Carta de anticipo (copia)
- 3) Fianza para la correcta inversión del anticipo
- 4) Dictámen del concurso (copia)
- 5) Copia del contrato, con firmas originales
- 6) Recibo del contratista por el anticipo (original)
- 7) Contrarecibo expedido por la Entidad

Para pago de la primera estimación

- 1) Fianza de cumplimiento por el 10 % del importe del contrato (copia)
- 2) Estimación levantada en obra y debidamente firmada (original)
- 3) Factura original
- 4) Contrarecibo expedido por la Entidad (copia)

Para pago de estimaciones subsecuentes

- 1) Estimación levantada en obra y debidamente firmada
- 2) Factura (original)

- 3) Contrarecibo expedido por la Entidad
 - Los documentos deberán contener las firmas autorizadas
 - Se entregará al termino de la obra:
 - a) Acta terminación (copia)
 - b) Estado cuenta conciliado

4.3.4. Procedimiento

- 1) El contratista elaborará generadores y estimaciones por trabajos ejecutados y los presentara a su revisión.
- 2) El supervisor revisará generadores y estimaciones en cuanto a concepto, cantidades, volumenes, precio unitario y período de ejecución, verificando los trabajos ejecutados en obra y firma de conformidad avalando los mismos.
- 3) El residente firmará de conformidad con el supervisor, registrando la estimación y demas observaciones en bitácora de obra y envía a sus oficinas tal estimación para elaboración de la factura correspondiente.
- 4) La contratista elabora la factura y se entrega junto con el original de la estimación levantada en obra.

La factura deberá contener lo siguiente:

- Total del importe de la estimación
- Numero de Autorización de Desembolso Mayor (A.D.M)
- Desglose de las deducciones correspondientes, incluyendo la relativa a la amortización del anticipo
- Estado de cuenta
- 5) Al recibir la estimación y factura la Entidad revisa que el importe de esta corresponda alde la estimación, elabora y entrega el contrarecibo al contratista. En caso de que la factura presentara algun error en los importes u omisión en los requisitos fiscales se le devolverá al contratista para su correccion.

pondiente para su pago.	
1 1	
	물통하다 첫 목표를 받았
그리다 아이를 다른 살을 살아 없다는 사람이라고 있다.	
너 마음 노면 된 그런 얼마나오다	
lander (1984) en	
그 그 물건하는 것 같은 것 같은 것	
the control of the state of the local and the profession become a finished as a second	eren dan erlik bisinglesses

Al autorizarse la estimación se envia junto con la factura al área administrativa corres-

4.4.-FINIQUITO DE OBRA

4.4.1.- Objetivo

El establecer un procedimiento que unifique los criterios de recepción de los trabajos de obra civil ejecutados por el contratista, a fin de cumplir oportunamente con la entrega de la misma a TFL MFX

4.4.2.- Políticas de Operación

Recepción de los Trabajos

- 1.- El contratista invariablemente comunicará por escrito a la supervisión, la terminación de los trabajos asignados para su ejecución.
- 2.- La supervisión verificará sin omitir detalle, que los trabajos esten debidamente concluidos dentro del tiempo estípulado, salvo haya pactado otro plazo de terminación, así como que estén realizados de acuerdo a las especificaciones convenidas y lo estípulado en el contrato respectivo.
- 3.- En caso de existir detalles faltantes de realizar, se relacionaran en un informe, y se comprometerá el contratista a la ejecución de éstos, así como la fecha de terminación para recibirle la obra.
- 4.- La Supervisión, procederá a recibir las obras en la fecha que se haya constatado la terminación de los trabajos.
- 5.- En la fecha que se fije para la recepción de los trabajos, se levantará el acta correspondiente, aclarándose en la misma la fecha oficial de la conclusión de todos los trabajos, incluyendo los detalles consignados en la verificación de supervisión de obra, para efectos de liquidación de la obra. El contratista anexará el acta de recepción, una relación de las estimaciones, el monto ejercido, los créditos a favor o en contra y saldo.
- 6.- Una vez recibida la obra, el Contratista tendrá un plazo de veinte días naturales para presentar a revisión la liquidación de obra. En caso de que el contratista no cumpla con

este período, la Entidad procederá a elaboraria de acuerdo con los registros que tenga, cancelando el derecho del contratista a reclamaciones posteriores.

7.- La Supervisión dará aviso para programar la recepción de la obra, para que se tomen las medidas necesarias en la instalación que recibe.

Recepción Parcial de los Trabajos

- 1.- Se podran efectuar recepciones parciales de los trabajos de obra civil, cuando por requerimiento de TELMEX se necesite alguna área para la instalación de equipo telefónico, en este caso, la liquidación de la misma se hará en estimaciones normales de la obra ejecutada.
- 2.- Independientemente de lo anterior, se podrán esectuar recepciones parciales de los trabajos. en los casos siguientes:
- a) Cuando sin estar terminados la totalidad de los trabajos, la parte ejecutada, puede ser utilizada a juicio de la Entidad.
- b) Cuando la Entidad determine suspender los trabajos y lo elaborado se ajuste a lo pactado, para este caso, se cubrirá al Contratista lo ejecutado.
- c) Cuando de común acuerdo, entre la Entidad y el contratista, convengan en dar por terminado anticipadamente el contrato respectivo, en este caso, los trabajos se liquidarán en la forma en que las partes lo pacten.
- d) Cuando la Entidad rescinda el contrato, para este caso, la recepción parcial quedará a juicio de la misma, liquidándose el importe de los trabajos que se decidan recibir.
- e) Cuando la autoridad judicial declare rescindido el contrato, en este caso, se estará a lo dispuesto por la resolución judicial.

La recepción de los trabajos, en cualquiera de los casos, se hará dentro de un plazo de veinte días naturales contados a partir de la fecha en que se presente alguna de las situaciones indicadas anteriormente, levantándose al efecto, el acta respectiva consignando lo que se recibe del contratista, para proceder a formular la liquidación correspondiente.

- 3.- La recepción parcial de los trabajos y la liquidación de su importe se efectuaran sin perjucios de las deducciones que deban hacerse por concepto de incumplimiento, en los términos del contrato de obra, y sólo será recibida si cumple con las especificaciones y calidad requerida
- 4.- En todos los casos de recepción parcial de los trabajos, la Supervisión, deberá informarde esta actividad a TELMEX para su conocimiento y se proceda a lo conducente.

4.4.3.- Procedimiento

Recepción Total de los Trabajos de Obra

- 1.- La Supervisión realiza una revisión del avance de los trabajos y solicita al contratistala elaboración de una carta de aviso de terminación de la obra.
 - 2-La contratista elabora dicha carta de terminación y la presenta a las autoridades.
- 3.- La autoridad recibe el aviso y procede, de común acuerdo con el supervisor de obra a programar la recepcion de los trabajos.
- 4.- La Supervisión cita, de acuerdo al programa elaborado, al contratista y al representante de TELMEX al lugar de la obra.
- 5.- La Supervisión recibe de la contratista la obra y elabora el acta correspondiente, original y cuatro copias:

Original	Supervisión (archivo)
1a. Copia	Subgerencia (control obra)
2a. Copia	Contratista (para liquidacion)
3a. Copia	TELMEX (conocimiento)
4a. Copia	Contratación (para liquidación)

6.- Una vez efectuada la recepcion de la obra, se elaborará el protocolo de entrega con TELMEX.

Recepción Parcial de los Trabajos de Obra Civil

- 1.- Las autoridades al recibir el requerimiento de (TELMEX) de la terminación de un area específica, se le comunica de inmediato a la supervisión de la obra.
- 2.- La Supervisión en base al requerimiento, establece un compromiso con la Contratista para la ejecución y fecha de entrega de los trabajos solicitados, asentando en Bitácora de obra dicho compromiso.
- 3.- La contratista ejecuta los trabajos del área requerida en base al compromiso, una vez terminados, los entrega a la Supervisión.
- 4.- Antes de recibir los trabajos, la Supervisión los revisa y efectua la recepción del area requerida, asienta en Bitácora y lo comunica al usuario para que previa verificación proceda a su ocupación.
 - 5.- TELMEX recibe comunicado, verifica el área requerida y procede a su ocupación.

4.4.4.- ACTA TERMINACION

SIENDO LASHORAS DEL DIA_DEL MESDEL ANO, SE REUNIERON EN					
EL EDIFICIO PROPIEDAD DE LA CIA. TELEFONOS Y BIENES RAICES SA, DE CV. EN EL					
NUMERODE LA CALLE					
EN LA QUDAD DE					
EL (LOS) Sr.(S)					
EN REPRESENTACION DE					
COMO CONTRATISTA QUE HACE (N) ENTREGA DEL EDIFICIO TERMINADO,					
DENOMINADO					
Y EL (LOS) Sr.(S)					
EN REPRESENTACION DE LA EMPRESA ALDECA, S.A. DE C.V.					
SE REALIZO EN CONJUNTO UN RECORRIDO POR TODAS LAS AREAS Y PATIOS DEL EDIFICIO					
Y SE VERIFICO OUB SE CONSTRUYO DE ACUERDO A LOS PLANOS Y ESPECIFICACIONES					
PROPORCIO NADAS POR LA EMPRESA, ASIMISMO, SE PROBARON LAS INSTALACIONES A FIN					
DE CORROBORAR SU FUNCIONAMIENTO Y DE QUE ESTE SEA SATISFACTORIO.					
DE CONCOUNTAINENTO I DE QUE ESTE SEA SATISFACTORIO.					
REVISADAS, QUE LAS INSTALACIONES Y LOCALES SE EN CUENTRAN EN CONDICIONES					
DE USO Y, NO HABIENDO OBJECION POR NINGUNA DE LAS PARTES, SE RECIBE EL EDIFICIO					
COMO TERMINADO, LEVANTANDOSE LA PRESENTE ACTA, LA CUAL SE FIRMA PARA SU					
CONSTANCIA POR LAS PARTES Y EN LA QUE ELLA INTERVINIERON, A LASHORAS					
DEL DIADEL MESDEL AÑO 199					
NO OBSTANTE SE RECIBEN FORMALMENTE DEL CONTRATISTA LOS TRABAJOS EJECUTA-					
DOS, ESTE QUEDARA OBLIGADO A RESPONDER DE LOS DEFECTOS QUE RESULTEN EN LOS					
MISMOS, DE LOS VICIOS OCULTOS Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE					
HUBIESE INCURRIDO, DE ACUERDO CON LO SEALADO EN EL CONTRATO RESPECTIVO Y					
EL CODIGO CIVIL PARA D.F., EN MATERIA COMUN Y PARA TODA LA REPUBLICA EN					
MATERIA FEDERAL. SE ENTREGARON LAS LLAVES DE TODOS LOS ACCESOS A LAS AREAS					
DEL EDIFICIO AL Sr					
PARA QUE DESDE ESTE MOMENTO SE HAGA CARGO DEL MISMO,					

LA PRESENTE ACTA SE FIRMA DE CONFORMIDAD POR LAS PARTES:

POR LA EMPRESA		CONTRATISTA
(ALDECA, S.A. DE CV.)	anda Tanàna Mandria	
TESTIGO		
and the second s		
(ALDECA, S.A. DE CV.)		

"ACTA DE TERMINACION"

nieren en el edificio propiede de la Cia. IELEFOROS Y BJEMES RAICES, S.A. DE C.V. an el no. 182 de la cella da, Av. NORTE an la no. 182 de la cella da, Av. NORTE al (192) Sr(2). ING. DIEGO MINANDA MERCHANIT an representación de "ANO. MIGUEL ANGEL VEGA AZCONA" Cumo contratista que hace(a) entrega del edificio tranicado, denominado CENTRAL "BONAMFAR" y el(los) Sr(3). ING. ADRIAN URIBE GOMEZ E 166, JOAQUIN LOREZ ARELLAND an representación de la expresa. Se resilió un conjunto un recorrido por todas las frees y petios del edificio y es servicios es excuentrar las delectores proporcionados por la empresa. Se resilió un conjunto un recorrido por todas las frees y petios del edificio y el este es satisfactorio. Revisadas, que las instalaciones y lucales se encuentran en condiciones de uso 1, no habite de ujection pur mingum de las partes, se rociba el edificio como teminado, levalidadese li ujection pur mingum de las partes, se rociba el edificio como teminado, levalidadese li presenta actu, la cuel se firma para su constancia por las partes y en la que en ella intervi nicron, a las 18:00 huras del dia 21 del mes de FEBRERO del món 1992. Ro abstante se revicam formalmente del contratista los trabajos ajecutados, éste queurá ubil yudo a suspunder de lus difectos que resultan en los cianos, de los vicios ocultos e de cual respectivo y en el cúdiço civil para el D. F., en materia común y para toda la República e materia federal. Se entregarum las llares de todos los accesos e las frees del edificio al Sr. JNG. ADRIAN. URIBE GOMEZ Para que desde este mento se haga cargo del minau. ING. DIEGO MIRANUA MERCHANT ING. DIEGO MIRANUA MERCHANT ING. DIEGO MIRANUA MERCHANT	Siende les16_ horos del	ula 21 del mes de FERRENO del año 1992 , se rev-
ORIHITE el(lus) Sr(s). ING. DIEGO MINANDA MERCHANIT an representación de "ANO. MIGUEL ANGEL VEGA AZCONA" Cuao contratista que huce(n) entrega del edificio trinicido, denominado CENTRAL "BONAMFAR" y el(lus) Sr(s). ING. ADRIAN URIBE GOMEZ E 11.6. JOAQUIN LOBEZ ARELLANO en representación de la expresa. Se resilad un conjunto un recorrido por todas las áreas y petios del edificio y se verifica que se cuestraja de accurrou a los pienos y especificaciones proporcionadas por la enpresa, asjelano, se probaron las instalaciones e fin de corroborrar su funcionamiento y de que éste su ratisfactorio. Revisadas, que las instalaciones y lucales se encuentran en condiciones de uso 1, no habite de objection por ninguna de las partes, se rocibe el edificio cono tembrado, levalándose li presente actu, la cuel se firma para su constancia por las partes y en la que en ella intervinioron, a las 18:00 huras del cola 21 del mes de FEBRERO del eño 1992. Ro ebatante se recibau forcalmente del contretista los trabajos ejecutados, éste queuará cultiquido en sus presente del sus defectos que resultan en los elsanos, de los vicios ocultos o de cual quier otra responsabilidad en que hublera incurrico, de acuerdo con lo señalado en el contret respectivo y en el cúdigo civil para el D. F., en materia comán y para toda la República e materia (edera). Se entregarum las illaves de todos los accesos e las áreas del edificio al Sr. JIIG. ADRIAN. URIBE GOMEZ para que desde este momento se haga cargo del mismo. PARELLA LUPESSA La presente este se firma de conformidad por las pertes: ING. DIEGO HIRANDA MERCHANT ING. DIEGO HIRANDA MERCHANT	nieran en el edificio propie	
ali(us) Sr(s). ING. DIEGO MINANDA MERCHANT an representación de "ANO. MIGUEL AVGEL VEGA AZCONA" Cuao cuntratista que hace(n) entrega del edificio tercicado, denominado CENTRAL "BONAMEAK" y ci(los) Sr(s). ING. ADRIAN URIBE GOMEZ E 11-G. JOAQUIN LOPEZ ARELLANO en representación de la expresa. Se realizó un conjunto un recorrido por todas las frasa y patios del edificio y sa verifica que se cuestrayó de sucerco e los planos y especificaciones proporcionados por la enpresa, esjalana, se probaran las instalaciones y fin de corroborrar su funcionamiento y de que éste sea satisfactorio. Revisadas, que las instalaciones y lucales se encuentran en condiciones de uso 1, no habitardo objectión pur ninguna de las partes, se rocibe el edificio como terminado, levalándose li presente actu, la cual se firma para su constancia por las partes y en la que en ella intervinieron, a las 18:00 huras del día 21 del mas de FEBZERO del eño 1992. Tou obstunte se reciban fornalmente del contratista los trabajos ejecutados, éste queurá ubita quier otra responsabilidad en que hubbera incurrico, de acuerdo con lo señalado en el contrat respectivo y en el cúdiço civil para el D. F., en materia común y para toda la República e materia federal. Se entregarum las llaves de todos los accesos e las frees del edificio al Sr. JUG. ADRIA". DATES ULLO DATESA ING. DIEGO HIRANDA MERCHANT ING. DIEGO HIRANDA MERCHANT		
em representación da "ANQ. MIGUEL AVGEL VEGA AZCONA" Cumo contratista que hoce(n) entrega del edificio tercicado, denominado CENTRAL "BONAMEAR" y ci(los) Sr(s). ING. ADRIAN URIBE GOMEZ E 11:G. JOAQUIN LOPEZ ARELLANO en representación de la expresa. Se realizó un conjunto un recorrido por todas las frasa y patica del edificio y sa verifica que sa cuestrajó de accuerco e los planos y especificaciones proporcionadas por la enpresa, estableiama, se probarun las instalaciones e fin de corroborrar su funcionamiento y de que éste sea satisfactorio. Revisadas, que las instalaciones y lucales se encuentran en condiciones de uso 1, no habitardo objectión pur minguna de las partes, se rocibe el edificio como terminado, levalándose li presente actu, la cuel se firma para su constancia por las partes y en la que en ella intervinieron, a las 18:00 huras del día 21 del mas de FEBZERO del eño 1992. Tou obstunte se reciban fornalesante del contratista los trabajos ejecutados, éste quedará rolle quier otra responsabilidad en que hublere incurrico, de acuerdo con lo señalado en el contrat respoctivo y en el cúdiço civil para el D. F., en materia comán y para toda la República e materia federal. Se entregarum las llaves de todos los accesos e las frees del edificio al Sr. ING. ADRIANA. DRIBE GOMEZ para que desde este pomento as haga cargo del mismu. POR LA LUPECSA LA CONTEANAMA MERCHANT ING. DIEGO HIRANDA MERCHANT ING. DIEGO HIRANDA MERCHANT		
como contratista que hace(n) entrega del edificio ternicado, denominado CENTRAL "BONAMEAR" y el(los) Sr(s). ING. ADRIAN URIBE GONEZ E 1146, JOAQUIN LOREZ ARELLANO so replizó un conjunto un recorrido por todas las áreas y patios del edificio y sa varifica que se construyó de acuerco a los pianos y especificaciones proporcionados por la empresa, asialman, se probaron las instalaciones e fin de corroberrar su funcionamiento y de que éste sea satisfactorio. Revisadas, que las instalaciones y lucales se encuentran en condiciones de uso 1, no habier de objectión por minguna de las partes, se rociba el edificio como terminado, levalidadese li presente actu, la cuel se firma para su constancia por les partes y en la que en ella interva micron, a las 18:00 huras del día 21 del mes de FERRERO del eño 1992. No obstante se revicam fornalmente del contratista los trabajos ejecutados, éste quedará obti quier otra responsabilidad en que hublera incurrico, de acuerdo con lo señalado en el cuntrat respectivo y en el cúdigo civil para el D. F., en materia común y para toda la República e materia federal. So entregarum las llaves de todos los accesos e las áreas del edificio al Sr. ING. ADRIANO. Para que desde sate mamento ae haga cargo del miamo. POR LA UPERCA TORNIBLE GONEZ ING. DIEGO HIRANDA MERCHANT ING. DIEGO HIRANDA MERCHANT		
ARELLAND Se resilation on conjunto un recorrido por todes las fress y patios del additicio y sa varifica que se construyó de accurrou a los pianos y especificaciones proporcionados por la empresa, asialismo, se probaron las instalaciones y lucales se ancuentran en condiciones de uso 1, no habiendo objection pur minguna de las partes, se rociba el edificio como terminado, levalatidades li presente actu, la cuel se firme para su constancia por las partes y en la que en ella intervinieron, a las 18:00 huras dat día 21 dal mes de FERRERO del año 1992. Rou obstante se recipan fornaleante del contratista los trabajos ejecutados, éste quedará robit quelos elegados en el cuntrat respectivo y en el cudiço civil para el D. f., en materia comán y para toda la República e materia federal. Se antregarum las llaves de todos los accesos e las frees del edificio al Sr. 1116. ADRIAN. DRIBE GONEZ Para que desde sate mamento as haga cargo dal miamo. I presente acta se firma de conformidad por las partes: ING. DIEGO HIRANDA MERCHANT	an representación de "AR	Q. MIGUEL ANGEL YEGA AZCONA"
ARELIANO en representación de la expresa. Se resilad en conjunto en recorrido por todas las éresa y patios del addificio y se varificado de se construyó de eccercio a los pianos y especificaciones proporcionados por la enpresa, asialista, se probaren las instalaciones y lucales se ancuentran en condiciones de uso 1, no habier de objection por minguna de las partes, se rociba el edificio como terminado, levalárdose li presente actu, la cuel se firma para se constancia por las partes y en la que en ella intervinieron, a las 18:00 huras del cola 21 del mes de FERRERO del mão 1992. Ru obstante se recibam formalmente del contratista los trabajos ajecutados, éste quedará rebit yade a suspunder de los defectos que resultan en los cianos, de los vicios ocultos e de cual quier otra respectivo y en el ciudiço civil para el D. f., en materia común y para loda la República e materia federal. Se antregarum las llares de todos los accesos e las éress del edificio al Sr. IIIG. ADRIAN. DRIBE GONEZ Para que desde sate mamento as haga cargo del miamo. Lu presente ecte as firma de conformidad por las partes: ING. DIEGO HIRAMON MERCHANT	como contratista que hace(n)	entrega del edificio terminado, denominadoCENTRAL "BONAMPAK"
Se realizó un conjunto un recorrido por todes las érese y petios del addicio y se verifica que se cunstrujó de ucuerdo a los planos y especificaciones proporcionados por la empresa, asjalamo, se probaron las instalaciones e fin de corroborrar su funcionamiento y de que éste sea satisfactorio. Revisadas, que las instalaciones y lucales se encuentram en condiciones de uso 1, no habierdo objectión pur minguna de las partes, se rocibe el odificio como terminado, levaniándose li presente actu, la cuel se firma para su constancia por las partes y en la que en ella intervi micron, a las 18:00 huras daí día 21 dal mes de FERRERO del año 1992. No obstante se revioan formalmente del contratista los trabajos ejecutados, éste queuará robit yudo a suspunder de lus difectos que resultan en los cisaos, de los vicios ocultos e de cual quier otra responsabilidad en que hublere incurrico, de acuerdo con lo señalado en si contrat respectivo y en el cúdigo civil para el D. f., en materia comán y para toda la República e materia federal. So entregarum las litares de todos los accesos e las éress del edificio al Sr. ING. ADRIANO La presente ecta se firma de conformidad por las partes: PAR LA UPERSAL LA PRESENTA UNIBE GOMEZ ING. DIEGO MIRANDA MERCHANT ING. DIEGO MIRANDA MERCHANT	у о	I(los) \$r(s). ING. ADRIAN URIBE GOMEZ E 11.G. JOAQUIN LOPEZ
que se construyé de veverco a los planos y especificaciones proporcionados por la empresa, asjaisou, se probaron las instalaciones a fin de corroborrar au funcionamiento y de que éste aca satisfactorio. Revisadas, que las instalaciones y lucales se enquentran en condiciones de uso y, no habier de objectión por ninguna da las partes, se rocibe el edificio como terminado, levalidadese li objectión por ninguna da las partes, se rocibe el edificio como terminado, levalidadese li presente actu, la cuel se firma para su constancia por las partes y en la que en ella intervi micron, a las 18:00 horas del cia 21 del mes de FEBZERO del món 1992. No obstante se reciban formalmente del contretista los trabajos ejecutados, éste queuará culti yude a susponder de lus defectos que resulten en los ciamos, de los vicios ocultos o de cual quier otra responsabilidad en que hublere incurrico, de acuerdo con lo señalado en el cuntrat respoctivo y en el cúdiço civil para el D. F., en materia comán y para toda la República e materia federal. Se entregarum las illares de todos los accesos e las éress del edificio al Sr. 1116. ADRIAN. URIBE GONEZ para que desde este momento as haga cargo del miamo. POR LA UPESSA LA CONTESSA LA CONT	ARELLAND	en representación de la exprese.
Revisadas, que las instalaciones y lucales se ancuentram en condiciones de uso 1, no habier de objection pur minguna da las partes, se rociba el edificio como terminado, levalidadose li presente actu, la cuel se firma para su constancia por las partes y en la que en ella intervimieron, a las 18:00 huras dai día 21 dal mes de <u>FERRERO</u> del año 1992. No obstante se revicam fornalmente del contratista los trabajos ejecutados, éste queuzer orbit que en suspunder de los difectos que resulten en los cismos, de los vicios ocultos e de cual quier otra respositivo y en el ciudiço civil para el D. f., en materia común y para toda la República e materia federal. So entregarum las llaves de todos los accesos e las éress del edificio al Sr. ING. ADRIAN. DRIBE GONEZ para que desde sate mamento as haga cargo del miamo. La presente ecta se firma de conformidad por les partes: ING. DIEGO MIRANDA MERCHANT	que se construjó de ocuerdo Bajalanu, se probaron las in	a los planos y específicaciones proporcionados por la empresa,
yude a suspunder de lus distectos que resulten en los mismos, de los vicios ocuitos o de cusi- quier otra sesponsabilidad en que hublera incurrico, de acuerdo con lo señalado en el cuntrat respectivo y en el cúdiço civil para el D. F., en materia común y para toda la República e materia federal. Su entrevarum las literes do todos los accessos e las éreas del edificio al Sr. ING. ADRIAN. URIBE GOMEZ para que desde este momento se haga cargo del mismu. La presente este se firma de conformidad por les pertess POR LA URISSA LITOS ULLO ING. DIEGO MIRANDA MERCHANT	Revisadas, que las instalaci objection por ninguna da la presente actu, la cual se fi	s partes, se rocibe el edificio como terminado, levantándose la rma para su constancia por las partes y en la que en ella intervi-
URIBE GONEZ para que desde este nomento se hago cargo del mismo. Lo presente ecte se firma de conformidad por les pertes: FOR LA CUPECSA LL COMISALESTO ING. DIEGO MIRANDA MERCHANT	gudo a suspunder do los defe quier otra responsabilidad a respectivo y en al cudiço c	ctos que resulten en los misece, de los vicios ocultos o de cual- n que hublere incurrido, de acuerdo con lo señelado en el cuntrato
ING. ADRIAN UNIBE GONEZ, ING. DIEGO MIRANDA MERCHANT	Se entregarun las llaves de URIBE GOMEZ	todos los accesos e las érees del edificio el Sr. <u>ING. ADRIAN.</u> pare que desde este momento se haga cargo del mismu.
ING. ADRIAN URIBE GOVERY ING. DIEGO HIRANDA MERCHANT	Lu presente este se firma de	conformided por les pertess
	INS. ADRIAN URIBE COMP	ING. DIEGO HIRANUA MERCIIANT

CONCLUSIONES

La finalidad para la elaboración de este trabajo fue el destacar la importancia que tiene el llevar un adecuado control sobre cualquier obra.

Dicho control debe llevarse a cabo desde el análisis del proyecto hasta el finiquito de la obra con la finalidad de tener el menor número imprevistos durante la ejecución de los trabaios.

El observar adecuadamente lo que se ha llamado trabajos preliminares permite conocer de manera precisa el tipo de materiales que se deberán emplear en la construcción del edificio, así como preveer los posibles problemas que se presentarán durante la construcción, además de conocer perfectamente los volumenes de obra.

Por otra parte, es importante tomar en cuenta lo denominado aspectos generales de la obra con la finalidad de observar adecuadamente la ley de obra pública y las especificaciones del proyecto.

El control sobre el concurso de la obra es una de las bases más importantes para la construcción llegue a buen término.

Sino se observan todos los procedimientos estipulados para el concurso, se puede cometer algún error grave en la elección de la empresa Constructora a la que se le adjudica la obra. Como lo sería el caso de elegir a la empresa que presento la propuesta más baja, ya que si no realizó sus análisis de precios unitarios adecuadamente, tendrá problemas financieros graves para concluir los trabajos.

Una vez iniciados los trabajos, se llevará un buen control sobre la administración de la obra con la finalidad de que los trabajos sean realizados con la calidad especificada; y algo muy importante, controlar el adecuado flujo financiero hacia la Contratista con el propósito de que ésta no se descapitalice y retrase la construcción de los trabajos, así como el no anticipar el pago de dichos trabajos ocasionaría problemas hacia el final de la misma.

En resumén, el control juega un papel muy importante antes y durante la construcción de cualquiertipo de obra civil, ya que con un adecuado control sobre todas las actividade que intervienen antes y durante la construcción lograremos obtener el tiempo, costo y calidad deseados.

BIBLIOGRAFIA

PROYECTO DE LA CENTRAL TELEFONICA "BONAMPAK" EN TUXTLA GUTTERREZ CHIAPAS

1	C.F.E.:	MANUAL	DE DIS	SENO DE	OBRAS	CIVILES	TOMO
		TOMO C.	1.3				

- 2.- A.W. SKEMPTON: .. THE BEARIN CAPACITY OF CLAY, BUILDING RESEARCH CONGRESS, LONDON 1961.
- 3.- J. BOWLES: FOUNDETION ANALYSIS AND DISEGN 2nd. EDITION, MCGRAW HILL, 1977
- 4.- TRIMEX: ESPECIFICACIONES GENERALES DE CONSTRUCCION. MEXICO 1986
- 5.- PONCE R. CARLOS: SUPERVISION Y CONTROL DE OBRAS, GRUPO INGENIERIA, MEXICO 1989
- 7.- C.N.I.C.: BASES Y NORMAS GENERALES PARA LA CONTRATACION Y EJECUCION DE OBRA PUBLICA. MEXICO 1987.